

Aparejadores

COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE SEVILLA

Nº 71 • JUNIO / 2006 • 5 €





COAAT

COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE SEVILLA



El Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla es una corporación de derecho público enmarcada en la organización profesional de la Arquitectura Técnica en España, además de las funciones de ordenación y control del ejercicio profesional que desempeña, se ha constituido a lo largo de su historia en entidad de servicio hacia los aparejadores y arquitectos técnicos y hacia la sociedad.

La función principal del Colegio es proporcionar servicios a sus colegiados, ya sean técnicos, destinados a facilitar y mejorar el desarrollo del ejercicio profesional, o lúdicos.

- | | | |
|---------------------|----------------------------|---------------------------------|
| ● Asesoría Fiscal | ● Formación | ? Seguros Profesionales |
| ● Asesoría Jurídica | ● Medios de Previsión | ? Servicios y Ayudas económicas |
| ● Biblioteca | ● Ocio y Tiempo Libre | ? Visado y Asesoría Técnica |
| ● Bolsa de Trabajo | ● Publicaciones | ? Servicios de Internet |
| ● Centro de Cálculo | ● Secretaría de Colegiados | |

Además del cumplimiento de los propios fines estatutarios, el Colegio desarrolla una importante labor de servicio al ciudadano y a la sociedad en general, tanto dentro del proceso edificatorio como en la promoción de actividades culturales, la constitución de acuerdos y convenios con otras entidades y Administraciones Públicas, etc.

SEDE PRINCIPAL

Paseo del la Palmera, 28
41012 Sevilla
Teléfono + 34 954 296 800
Fax + 34 954 233 207
info@coaat-se.es
www.coaat-se.es

**FUNDACIÓN APAREJADORES-
BIBLIOTECA**

C/ Gaspar Alonso,
Locales 2-4
Edificio Parque M^a Luisa
41013 Sevilla
Teléfono + 34 954 241 534
Fax + 34 954 296 170
fundación@coaat-se.es
biblioteca@coaat-se.es

**OFICINA COMARCAL
DE OSUNA**

C/ Capitán, 32
(junto a hospital comarcal)
41640 Osuna (Sevilla)
Teléfono +34 954 815 876
Fax +34 954 815 877
osuna@coaat-se.es

**OFICINA COMARCAL
DE CONSTANTINA**

C/ Eduardo Dato, 7
(edificio Ayuntamiento)
41450 Constantina (Sevilla)
Teléfono +34 955 883 890
Fax +34 955 883 892
constantina@coaat-se.es



Aparejadores

Director:

Humberto Ortega López

Consejo de Redacción:

José María Cabeza Méndez
Alfonso Sedeño Masot
Alfredo Martínez Cuevas
Rafael Llácer Pantión
Jorge Polo Velasco
Manuel Cervera Díaz
Juan José Vicente Giménez
José Antonio Barrera Vera
José Pedro Robles Fernández
David Marín García

Secretaría de Redacción:

Bella Ortega Pérez

Diseño:

Juanmiguel S. Quirós
Guiomar Sánchez Mill

Colaboradores:

Antonio Ramírez de Arellano
Agudo, Diego Anguís Climent,
José Ignacio Ortiz Poole, Luis
Carlos Espejo López, José
Antonio Barrera Vera, Daniel
Hernández Macías, José Herráez
Boquera, Sonsoles Nieto, Carlos
Recuerda

Asesora de Prensa:

Blanca Torres-Termero Pascual

Fotografías: Arts&Press,
Autores, Daniel Ataide

Publicidad y Producción:

ARTS & PRESS
Rubens, 10 • 41002 SEVILLA
Tel.: 954 90 80 70
Fax: 954 90 43 81

Publicidad: Siruela 21

Gestión y Comunicación, S. L.
Tel.: 955 153 823
Fax: 955 155 003
E-mail: siruela21@supercable.es

Edita:

Fundación Aparejadores
Gaspar Alonso, locales 2-4
41013 SEVILLA
Telf: 954 241 534

Colegio Oficial de Aparejadores
y Arquitectos Técnicos Sevilla.
Paseo de la Palmera, 28
41012 SEVILLA
Telf.: 954 29 68 00
www.coaat-se.es

Imprime:

TECNOGRAPHIC S.L.
Depósito Legal: S -397/1978
ISSN: 1695-8934

Portada:

Humberto Ortega López

Nº 71 - Junio de 2006
5 Euros

Los criterios expuestos en los artículos firmados son de exclusiva responsabilidad de los autores y no representan necesariamente la opinión del Consejo de Redacción ni del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos.



Editorial 5

NOTICIAS

Convenio con la Gerencia para el desarrollo de la ITE Solidaria 6

Proclamación de la nueva Junta de Gobierno del Colegio 7

El Colegio cambia de sede 8

El Colegio distingue a la Hispalense en su V Centenario 8

Visita del Delegado de Urbanismo a la nueva sede Colegial 11

Aparejadores, la UPO y la Gerencia de Urbanismo realizan el II curso de Gestión Urbanística e Inmobiliaria 14

UMBRETE

Carta del Alcalde 16

Umbrete y su desarrollo urbanístico 18

Umbrete, un pueblo con identidad 26

Escuela 36

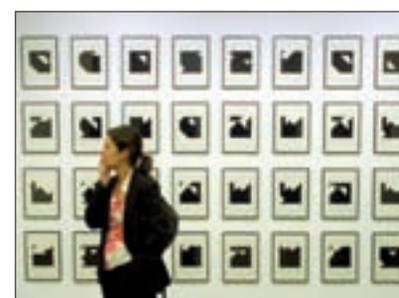
Fundación Aparejadores 41

Profesión 50

CULTURA

Los jardines de la Antigüedad Clásica (II). Los jardines romanos 54

Un promotor de obras del s. XI. El conde Pedro Ansúrez 66



PRÓXIMOS SEMINARIOS

Plazas Limitadas.

Importantes descuentos para suscriptores y grupos

- Urbanismo práctico para no expertos
(Madrid, 3 y 4 de octubre de 2006)
- Marketing Inmobiliario eficaz
Barcelona, noviembre de 2006
- Novedades e incidencia del nuevo Plan General de Contabilidad en las empresas inmobiliarias
(Madrid, 4 de octubre de 2006)
- Perfeccionamiento para vendedores inmobiliarios
(Barcelona, noviembre de 2006)
- Novedades e incidencia del nuevo Plan General de Contabilidad en las empresas constructoras
(Madrid, 5 de octubre de 2006)
- Atención al cliente y servicio posventa en empresas inmobiliarias
(Barcelona, noviembre de 2006)
- Perspectivas del sector inmobiliario
(Madrid, 18 de octubre de 2006)
- Normativa medioambiental sobre las ejecuciones de obra
(Madrid, noviembre de 2006)
- Juntas de Compensación Urbanística
(Madrid, 23 y 24 de octubre de 2006)
- Uniones temporales de empresas: aspectos legales, contables y fiscales
(Madrid, noviembre de 2006)
- Control de costes en empresas inmobiliarias
(Madrid y Barcelona, noviembre de 2006)
- La venta de viviendas de segunda residencia
(Madrid y Barcelona, noviembre-diciembre de 2006)
- Control de costes en empresas constructoras
(Madrid y Barcelona, noviembre de 2006)

SI DESEA MÁS INFORMACIÓN, MARQUE SUS PREFERENCIAS DE SEMINARIOS Y ENVÍE CUMPLIMENTADA ESTA PÁGINA AL FAX: 91 724 0 726.

También puede llamarnos al teléfono 91 724 0 725

o enviarnos un e-mail a: seminarios@editorialobservatorio.com

NOMBRE Y APELLIDOS:

CARGO:

EMPRESA:

C.I.F.:

DOMICILIO:

POBLACIÓN: C. POSTAL:

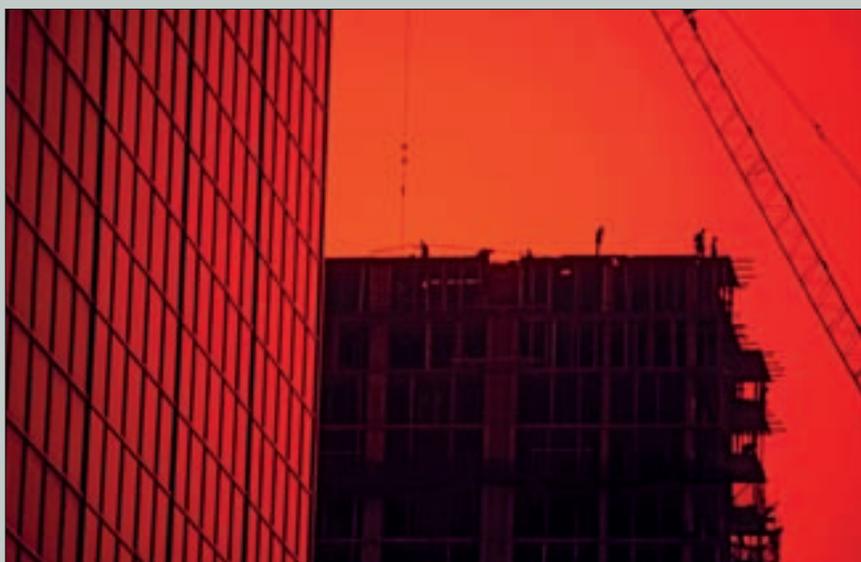
PROVINCIA: TELÉFONO:

FAX: E-MAIL:



El Código Técnico de la Edificación CTE

Resulta un hito histórico en el ámbito de la actuación profesional



Se avecina, por tanto, una oportunidad y, a la vez un reto importante para los arquitectos técnicos, que, sin duda, lograremos superar con éxito, como se ha demostrado por nuestro colectivo en reiteradas ocasiones.

No obstante, este reto presenta algunas incógnitas, que posiblemente el tiempo y la práctica resolverán. Estas incógnitas, entre otras, se materializan en ciertas dudas sobre como se resolverán las dificultades que presenta, en ciertos aspectos, la aplicación práctica del CTE, las consecuencias jurídicas y económicas, las exigencias de sellos específicos para ciertos productos en la actualidad poco frecuentes en el mercado, el peligro de que suponga un freno a la innovación su carácter prescriptivo aunque ciertamente prestacional, etc.

A pesar de todo debemos reconocer que se trata de un cambio sustancial, y que como todo cambio supone cierto grado de incertidumbre, que con el tiempo y el esfuerzo profesional será, con toda seguridad, asumido y aplicado en beneficio de todos. Es por ello por lo que este colegio está convencido de la necesidad de seguir apoyando a nuestro colectivo ofreciendo el soporte técnico y formativo necesario para llevar a buen puerto este gran reto. ■

Se trata, de una norma técnica que pretende actualizar, completar y armonizar la normativa española, hasta ahora en vigor, con la de la Unión Europea.

Es innegable que el Código Técnico de la Edificación, **CTE**, resulta un hito histórico en el ámbito de la actuación profesional como Marco normativo que fija las exigencias básicas de calidad de los edificios y sus instalaciones, que, a su vez, propicia el cumplimiento de los 'requisitos básicos de la edificación' establecidos en la LOE, con el fin de garantizar la seguridad de las personas, el bienestar de la sociedad y la protección del medio ambiente. Se trata, por tanto de una norma técnica que pretende actualizar, completar y armonizar la normativa española, hasta ahora en vigor, con la de la Unión Europea.

Convenio con la Gerencia para el desarrollo de la ITE Solidaria

El presidente del Colegio ha firmado un convenio con la Gerencia de Urbanismo para el desarrollo de las ayudas a la realización de ITE. Nuestro Colegio, a través de la Bolsa de Trabajo pone profesionales a disposición de los titulares de viviendas a los que se les haya concedido ayuda para la elaboración de la Inspección Técnica de Edificios (ITE). Esto se realiza en virtud de la Ordenanza de Ayudas a la Rehabilitación, Conservación e Inspección Técnica de Edificios, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 275, de 26 de noviembre de 2004.

En dicho convenio se establece por un lado el cálculo de los costos de realización del informe de inspección técnica y por otro el procedi-



miento de pago de los mismos. Así estas ayudas alcanzan hasta el 100% del coste de los honorarios profesionales por la emisión de ITE, para los propietarios que acrediten un nivel de renta ponderado inferior a 3 veces el salario mínimo profesional. ■

CONVENIO CON SIRUELA 21 PARA LA GESTIÓN DE LA PUBLICIDAD COLEGIAL



Siruela 21 Gestión y Comunicación

es una compañía especializada en la comercialización de productos de comunicación, como la captación de colaboradores, patro-

cinadores y anunciantes para colectivos e instituciones a las que representa y la gestión de los espacios publicitarios de que disponen. El convenio firmado con el Colegio tiene como fin la búsqueda y contratación de anunciantes para los espacios publicitarios de que dispone el Colegio en la revista corporativa, boletines mensuales, página Web y otras publicaciones que pueda disponer, así como la búsqueda de patrocinadores que necesite el mismo. ■

JORNADAS ITE

Para cumplir con dicho convenio, con un claro objetivo social, se convocó a los Colegiados interesados a la jornada informativa que sobre el mismo, además de las Jornadas que sobre la ITE se impartieron en el Colegio sobre la aplicación y puesta en marcha de esta Nueva Ordenanza de Inspección Técnica de Edificios.

El Servicio de Rehabilitación, organizó estas Jornadas con la intención de orientar a nuestros compañeros en este sentido, dado que en se cerraba el plazo de entrega para aquellos edificios que tenían más de 100 años de antigüedad o estaban protegidos por el Planeamiento y que no dieron cumplimiento en el plazo establecido por la Normativa anterior. Participaron por parte de la Administración un Técnico de la Gerencia de Urbanismo, y por otra parte un compañero arquitecto técnico que nos habló desde su experiencia profesional. ■

Proclamación de la nueva Junta de Gobierno del Colegio

José Antonio Solís Burgos repite como Presidente



El 15 de junio de 2005 tomó posesión la nueva Junta de Gobierno que estará dirigiendo esta Institución hasta 2008 y que vuelve a presidir José Antonio Solís Burgos.

En esta ocasión no se celebraron elecciones ya que no se han presentado candidaturas paralelas. Entre los primeros proyectos de la nueva Junta de Gobierno ha estado el traslado a la nueva sede colegial en el Paseo de la Palmera, además de continuar con la implantación del visado electrónico, la ITE, el medio ambiente en la profesión, la gestión urbanística del aparejador, la profesión ante el nuevo espacio europeo, la seguridad y salud en las obras,... en definitiva la entrada de la Arquitectura Técnica sevillana en el siglo XXI a la vanguardia del sector de la construcción. Esta Junta ha sido proclamada por la Comisión Electoral como electos por candidatura única, quedando por tanto así:

PRESIDENTE:

José Antonio Solís Burgos,
colegiado nº 622

SECRETARIO:

Alfredo J. Martínez Cuevas,
colegiado nº 1218

TESORERO:

Rafael Serrano Sierra,
colegiado nº 3191

CONTADOR:

Salvador Fernández de Peñaranda y
Valdenebro, colegiado nº 1428

VOCAL 1º:

Francisco Basallote Muñoz,
colegiado nº 728

VOCAL 2º:

Juan Castro Fuertes, colegiado nº 1695

VOCAL 3º:

Juan Mellado Galván, colegiado nº 766

VOCAL 4º:

Gloria Sendra Coletto, colegiado nº 1900

VOCAL 5º:

Lourdes Ruiz Pérez, colegiado nº 2296

VOCAL 6º:

Ángeles Pasadas Mulero,
colegiado nº 1879

VOCAL 7º:

David Marín García, colegiado nº 2762

Reunión de la Comisión de Licencias de la Gerencia en el Colegio

Como consecuencia de la inauguración de la nueva sede colegial, y para dar a conocer la misma a los miembros de la Comisión de Licencias de la Gerencia de Urbanismo de Sevilla, se celebró en la Sala de Juntas del Colegio en el Paseo de la Palmera, la reunión semanal de los que dirigen la concesión de licencias de nuestra ciudad, siendo ésta la primera vez que tiene lugar fuera de las instalaciones de la propia Gerencia. ■



El Colegio cambia de sede



En noviembre de 2005 se hace realidad el traslado del Colegio a la nueva Sede ubicada en la Palmera. Atrás queda la Avenida de la Borbolla 41, que albergó la sede desde 1981 hasta este mes de 2005. Son 2.100 m² que se hacen necesarios ante el gran aumento de Colegiados experimentado en los últimos años. Por tanto una Sede que duplica en metros a la de la Borbolla para que los Aparejadores tengan a su disposición tres plantas de un edificio que ha integrado la Domótica, las nuevas tecnologías y la arquitectura bioclimática como principios del proyecto. Destaca en su sistema constructivo la estructura por placas alveolares que per-

mite salvar grandes luces, permitiendo un Salón de Actos sin la molesta interrupción de pilares con una luz de 20 x 12 metros, con una capacidad de hasta 200 personas. Además servicios como la Biblioteca y el Aula de Informática vuelven a estar integrados en el Colegio y así poder dar mejor servicio a los colegiados.

Para celebrar la nueva ubicación se celebraron una serie de eventos como exposiciones, conciertos, presentación de libros y un acto oficial con la presencia de numerosos participantes del sector de la construcción y representantes de diversas instituciones sevillanas. (Ver nº 70 revista *Aparejadores*). ■



El Colegio distingue a la Hispalense en su V Centenario



La Universidad de Sevilla recibió del Colegio una placa conmemorativa de los 500 años de su fundación. Dicho regalo fue entregado al rector, Miguel Florencio, por el presidente del Colegio de Aparejadores, José Antonio Solís.

Aparejadores se sumó así a los actos del aniversario del V Centenario de la creación de la Hispalense. El regalo es una placa grabada al ácido en plata, se trata de una reproducción de la Cédula Real de 1502, cédula por la que los Reyes Católicos concedieron en este año a la ciudad de Sevilla el privilegio de fundar una universidad, considerándose precedente de la bula fundacional de la Universidad de Sevilla (1505). ■



soluciones
comunicativas
originales



ARTS & PRESS

Agencia integral de comunicación

SEVILLA

Rubens, 10
41002 Sevilla
Tel: 954 90 80 70
Fax: 954 90 43 81
sevilla@apress.es

MADRID

General Pardiñas, 72- Bajo
28006 Madrid
Tel: 91 402 28 44



*Solerías de Mosaicos
de Palma S.C.A.*

LOSAS HIDRAULICAS DE CEMENTO

Avda. Felix Rodriguez de la Fuente s/n
14700 Palma del Río (Córdoba)
Tief. 957 646 828-Fax 955 801 221 www.suelospalma.com

VIDA COLEGIAL Insignias y reconocimientos



ALMUERZO DE HERMANDAD DE LOS COLEGIADOS VETERANOS

La Junta de Gobierno del Colegio, un año más, quiso ofrecer una comida de hermandad a los Colegiados más veteranos, profesionales todos de gran prestigio que disfrutaron en esta jornada de encuentro que se celebró en esta ocasión en el Hotel Los Seises.

En este acto se hizo entrega de una insignia a nuestro compañero **José del Pozo Moreno**, colegiado nº 326, por sus 50 años de pertenencia al Colegio. ■



25 años en el Colegio

Como reconocimiento a los 25 años de colegiación, tuvo lugar en la nueva sede del Colegio el acto de imposición de insignias. Para amenizar este encuentro un cuarteto de cuerda tocó diversas piezas de Mozart.

Los Colegiados que asistieron al acto fueron:

José M. Alpresa García
Manuel Cabello Ruiz
Javier Casto Romero
Alfonso Choza Sotelo
José Díaz Rodríguez
Alejandro Escobar López
Francisco Gómez Silva
Eugenio Guerra Gómez
José Gutiérrez Frutos
Lucas Guzmán Bernal
Juan José Hormigo López
Juan Fco. López Bagaria
Enrique López Rebolledo
Carlos Luque Bonilla
Tomás Menéndez Cardoso
Pedro Merino Ordóñez
Ricardo Molina Chaves
Estanislao Núñez Casares
Rafael Otero Pineda
Manuel Pérez García
Santiago Renedo Varela
Manuel Salvador Rus Rivero
José M. Ruiz Romero
Ignacio Salas Fernández
Joaquín Velázquez Muñoz ■

Colegiado Decano

Luis Martín Juárez es el Colegiado Decano, con el nº 36 lleva en el Colegio desde el año 1941, y como reconocimiento a su extensa vinculación a la Institución, el presidente del Colegio le hizo entrega de un obsequio. Martín Juárez desarrolló su labor profesional principalmente en Estepa y cuenta con 97 años de edad. ■



Visita del Delegado de Urbanismo a la nueva sede Colegial

El delegado de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, Emilio Carrillo realizó una visita al nuevo edificio institucional de Aparejadores ubicado en el Paseo de la Palmera 28. Durante esta visita tuvo ocasión de tratar con el Presidente del Colegio diversos temas que afectan al desarrollo de nuestra profesión. ■



El Colegio en el Patronato del Alcázar

El Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 19 de enero de 2006 aprobó de conformidad con lo establecido en el artículo 8.3 de los Estatutos del Organismo Autónomo Patronato del Real Alcázar y Casa Consistorial la designación de vocal del Patronato del Real Alcázar al José Antonio Solís, presidente del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla. ■

CONSEJO ANDALUZ

Constitución de la entidad social Base de Costes de la Construcción de Andalucía S. L.

El pasado 25 de noviembre se procedió a la formal constitución de la entidad mercantil "Base de Costes de la Construcción de Andalucía S.L.", sociedad participada por los ocho Colegios de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Andalucía con el objetivo esencial de elaborar, y actualizar anualmente, el "banco de precios" de la construcción en nuestra comunidad, poniéndolo a disposición de los colegiados a efectos de facilitar sus trabajos profesionales.

El Consejo de Administración está constituido por los presidentes de los Colegios Andaluces, siendo José Antonio Solís además presidente del mismo.

La entidad, una vez agotados los trámites colegiales, notariales, registrales, fiscales y estructurales, desarrollará su andadura como instrumento de elaboración y actualización de la "base de costes" que le da nombre. ■

Cursos y Jornadas

Aprobado el Código Técnico de la Edificación

El Colegio organiza diversas Jornadas formativas sobre esta nueva normativa

El 17 de marzo de 2006 se aprobó el Código Técnico de la Edificación (CTE). El CTE establece las exigencias básicas de calidad que deben cumplir los edificios, para satisfacer los requisitos básicos de seguridad y habitabilidad previstos en la LOE, así como determinar los procedimientos que permitan acreditar su cumplimiento con suficientes garantías técnicas. Estas exigencias básicas deben cumplirse en el proyecto, la construcción y en el mantenimiento y la conservación de los edificios y de sus instalaciones, de forma que haga de nuestras viviendas espacios habitables más modernos, de más calidad y más confortables y seguros.

Las principales ventajas que supone la aprobación del CTE para los Aparejadores serán la actualización, unificación y cohesión de la reglamentación actual, evitando lagunas normativas superposiciones y contradicciones, la posibilidad de innovar, siempre cumpliendo con requisitos prestacionales, y la mejora de la calidad teniendo en cuenta la seguridad en la utilización de los edificios, su accesibilidad, su sostenibilidad, la durabilidad de las construcciones y la protección del medioambiente.

La aprobación del Código Técnico de la Edificación conlleva también una mejora en la documentación de los procesos y en las garantías de calidad de los productos, equipos y sistemas que se incorporan al edificio. Esta mejora de la calidad es desde siempre un objetivo para los arquitectos técnicos que desempeñan la dirección de la ejecución material de la obra, controlan cualitativa y cuantitativamente su construcción y asumen la responsabilidad que conlleva.

Jornada previa a su aprobación



El Colegio realizó una primera aproximación al CTE con una conferencia impartida por Carlos Aymat, director del Gabinete Técnico del Consejo General de la Arquitectura Técnica de España y ponente del Código Técnico, que se transmitió por multivideoconferencia a todos los Colegios andaluces. Se realizó días antes de su aprobación, ya que era necesario trasladar a los Colegiados una visión general de toda esta nueva Ley. Carlos Aymat explicó como el Código Técnico está estructurado en dos partes diferenciadas, una primera genérica (disposiciones generales, condiciones técnicas y administrativas, exigencias básicas, contenido del proyecto, docu-



mentación del seguimiento de la obra y terminología) y una segunda que desarrolla cada una de las exigencias básicas (seguridad estructural, seguridad en caso de incendio, seguridad de utilización, salubridad, ruido y ahorro energético). La exposición de Carlos Aymat, giró en torno a la primera parte.

Cursos específicos

Una vez aprobado el CTE, el departamento de Formación puso en marcha diversos cursos para hacer llegar la importancia de la nueva normativa a todos los Colegiados. Sobre las generalidades del CTE se realizaron 3 cursos en Sevilla, uno en Constantina y otro en Osuna, con la participación de 500 colegiados. Sobre incendios se llevó a cabo una Jornada en Sevilla con la asistencia de 147 colegiados y 128 aparejadores colegiados asistieron al curso que sobre Utilización del CTE organizó el Colegio.

Diputación y Gaesco

Además se realizó un curso de 11 jornadas lectivas sobre el nuevo Código Técnico de la Edificación a los técnicos de la **Diputación Provincial de Sevilla**. Este curso se impartió en virtud de un convenio marco de colaboración firmado entre ambas entidades.

La primera parte del curso se impartió también a los arquitectos de Diputación, dirigiéndose las siguientes partes a la profundización en el conocimiento nor-



mativo de los Aparejadores y Arquitectos Técnicos, ya que está claramente encaminado a desarrollar y dar a conocer los contenidos del nuevo CTE, incidiendo de forma específica en los elementos que modifican la situación actual, fundamentalmente en lo que respecta a este colectivo, pues, en definitiva, se trata, en esencia, de desarrollar aspectos concretos relacionados con las actividades propias de la arquitectura técnica, dentro de dicho ámbito normativo.

Por otra parte, en la sede de **GAESCO** varios técnicos del Colegio ofrecieron una Jornada informativa sobre el nuevo Código Técnico a numerosos profesionales asistentes. La jornada fue presentada por el presidente de GAESCO, Alfonso Sedeño y el responsable de formación del Colegio, David Marín. Los ponentes de la Jornada fueron los responsables de la Asesoría Técnica del Colegio, Miguel Ayarra y Francisco Olivero. ■



Cursos y Jornadas

Aparejadores, la UPO y la Gerencia de Urbanismo realizan el II curso de Gestión Urbanística e Inmobiliaria



Se trató del segundo curso de Formación Especializada eminentemente práctica con el objetivo de adquirir conocimientos para la gestión urbanística de suelos y su desarrollo inmobiliario

El vicerrector primero de la Universidad Pablo de Olavide, Juan Fernández Valverde, y el vocal de Presidencia del Colegio Oficial de Aparejadores de Sevilla (COAAT), Juan Castro Fuertes, inauguraron el II Curso de Formación Especializada en Gestión Urbanística e Inmobiliaria de la Universidad Pablo de Olavide, organizado por esta universidad pública sevillana y el Colegio de Aparejadores, con el patrocinio de la Gerencia de Urbanismo y la colaboración de EPSA, FADECO, FAMP, GAESCO y el BBVA..

Al acto de apertura asistieron asimismo los 60 alumnos de este título propio de la UPO que se impartió hasta el 1 de abril de 2006, con una duración de 80 horas. A lo largo del curso los alumnos recibieron una formación eminentemente práctica, profundizando en el conocimiento de la normativa legal, estatal y autonómica que incide de

manera directa y que regula la gestión urbanística, enseñanzas que les capacitan para conocer la situación urbanística de cualquier suelo, para analizar sus posibilidades edificatorias y los plazos necesarios para ello y para impulsar ante las administraciones el proceso de gestión urbanística.

Se especializarán en cálculos de edificabilidad total y parte que corresponde a la iniciativa privada, sobre los procesos de compensación, expropiación y cooperación, y sobre la valoración de los suelos afectados por el urbanismo.

Los alumnos ampliarán y profundizarán en las materias urbanísticas para convertirse en técnicos especialistas en la gestión de suelos y su desarrollo inmobiliario posterior.

La dirección técnica y la coordinación del curso la realizó Juan Castro, vocal de Presidencia del Colegio de Aparejadores. La dirección académica está a cargo del catedrático de Derecho administrativo de la UPO José Ignacio López, mientras que la dirección científica es de Juan Aguilera, doctor ingeniero de Caminos y gerente de FADECO Promotores. ■

Jornada sobre la Ley de Ordenación de la Edificación (LOE) para Ayuntamientos de la provincia de Sevilla

La Ley de la Ordenación de la Edificación afecta directamente a las Corporaciones Locales, y ante su aplicación pueden aún presentarse dudas. Es por ello que la Diputación y el Colegio de Aparejadores de Sevilla organizaron esta Jornada dedicada al comentario y debate sobre la misma, destinada a alcaldes, concejales de urbanismo, secretarios y técnicos municipales de la provincia sevillana.

La LOE establece las obligaciones y responsabilidades de los agentes que intervienen, abarcando las garantías de los usuarios, y definiendo los requisitos básicos que deben satisfacer los edificios. Resalta la interrelación Calidad-Seguridad-Mantenimiento en el objetivo a seguir desde las distintas promociones que están dentro del sector, así como la responsabilidad que traslada a los Ayuntamientos desde su doble vertiente como promotores y como expendedores de licencias de obras.

El presidente de la Diputación, Fernando Rodríguez Villalobos y el presidente del COAAT, José Antonio Solís Burgos abrieron esta Jornada en la que Carlos Aymat Escalada, Jefe del Gabinete Técnico del Consejo General de la Arquitectura Técnica de España, expuso los “Comentarios Técnicos sobre la Ley de Ordenación de la Edificación e incidencia en las corporaciones locales”.

La segunda ponencia trató sobre la “Normativa reguladora del proceso constructivo. Obligaciones de los agentes participantes” a cargo de Carlos Lledó González, Magistrado del Juzgado de Instrucción nº 2 de Sevilla.

Después de un coloquio, Isidro de Nicolás y Fernández-Pacheco, ex- secretario de la Gerencia de Urbanismo de Sevilla, disertó sobre las “Responsabilidades de los agentes participantes en el proceso edificatorio. Visión de los ayuntamientos”.

Se terminó la Jornada con otro coloquio y las conclusiones de la misma, entre los ponentes y los 112 inscritos a la Jornada. ■



**Distribuidor oficial
de productos:**



PoL. Ind. El Refugio, nave 13
41006 Sevilla
Tel./Fax 954 92 50 36
tecnico@prolisur.com
www.prolisur.com

**Impermeabilización fiable de sótanos
desde el interior**

**Barrera horizontal contra la
humedad ascendente**

**Impermeabilización de superficies contra
el agua que penetra lateralmente**

SÓTANOS - SECOS Y ESTANCOS





Umbrete, entre el desarrollo y el mantenimiento de su identidad

Umbrete es un municipio ubicado en una zona del Aljarafe sevillano inmersa en un importante desarrollo urbanístico, con brutales crecimientos de zonas residenciales que por un lado empujan a ciertos municipios a convertirse en ciudades dormitorios de la capital, implicando por otro la pérdida de la identidad de los pueblos y la merma de sus tradiciones.

Por este motivo desde que llegamos al Gobierno del Ayuntamiento de Umbrete nos marcamos un claro objetivo: procurar que nuestro municipio tuviera un crecimiento moderado en cuanto a zonas residenciales, que ese crecimiento sea sostenible en toda la extensión de la palabra, que se produzca conjugándolo con crecimientos de zonas industriales y comerciales, y dentro de un marco de absoluto respeto al medioambiente siendo generosos con las zonas verdes.

Por ello el PGOU de Umbrete preverá la construcción de unas 2700 viviendas, aunque será de especial interés el desarrollo de un millón de metros cuadrados de suelo industrial y comercial de manera inmediata, con una reserva de otro millón de metros para el mismo uso en el futuro.

Con ello haremos que el puesto de trabajo sea lo que cree la necesidad de tener también la vivienda en el municipio y no al contrario, creando pueblo y no zona dormitorio, evitando movilidad que tantos problemas está creando en la actualidad, y planteando con este crecimiento una solución de futuro a la balanza financiera interna del Ayuntamiento, ya que los déficits que produzcan al Consistorio los servicios a prestar a las zonas residenciales, se verán compensados con



las aportaciones de las zonas industriales y comerciales.

Asimismo hemos previsto que los recursos que se obtengan tanto de la gestión del urbanismo como de otras Administraciones, contribuyan a dotar Umbrete de todos los equipamientos necesarios para poder ofrecer a nuestros ciudadanos una mejor calidad de vida, así como que dispongan de los mismos servicios de los que pudieran disfrutar en cualquier otra ciudad.

Por tanto desarrollo sostenible pero de verdad, del que se lleva después a la práctica. Ese es nuestro objetivo y por ello estamos trabajando. ■



Un cordial saludo
Joaquín Fernández Garro
Alcalde de Umbrete



Umbrete y su desarrollo urbanístico



Antonio Dorado Barragán. *Arquitecto Técnico*

Fotografías: Daniel Ataide



Umbrete, desde épocas antiguas, viene siendo un pueblo característico por su sencillez, fiel a sus tradicionales culturas y eventos, así como, trabajador y emprendedor. Los nuevos tiempos, obligan a estos pueblos, a un crecimiento y desarrollo urbanístico, que en muchas y diversas ocasiones, provocan un auténtico descontrol en lo referente a infraestructuras, equipamientos, etc..., los cuales no se realizan de forma acorde y paralela con el desarrollo urbanístico residencial.



Dichas incongruencias, son las que Umbrete pretende evitar, ya que se pretende un desarrollo urbanístico controlado, con las necesidades que dicho desarrollo provoca, abastecidas.

Umbrete ha apostado fuerte por la mejora de las instalaciones que beneficien a todos sus habitantes. Desde el Consistorio umbreteño apuestan porque la mejora de los equipamiento locales, mejoren la calidad de vida de todos sus habitantes.

Desde la aprobación de las Normas Subsidiarias de Planeamiento del Municipio de Umbrete el 27/04/2001, se empieza a notar el desarrollo urbanístico con nuevas y notables promociones urbanísticas, principalmente residenciales así como una pequeña parte de ellas, para uso industrial y terciario. A la vez, que se desarrollan dichas promociones, se realizan una serie de obras de interés municipal muy beneficiosas para el municipio entre las que destacan las siguientes:

- Se ejecuta un nuevo Centro de Salud, de aproximadamente



Umbrete ha apostado fuerte por la mejora de las instalaciones que beneficien a todos sus habitantes





564.50 m², de superficie construida, situado en la calle Velásquez, que lo sitúan como uno de los más grandes construidos en la zona. Consta de planta baja que contiene varios vestíbulos y pasillos, 6 salas de espera, 6 consultas estándar y 2 de pediatría, salas de extracciones y tratamiento, y las diferentes dependencias administrativas. Además cuenta con un almacén general clínico y zona de aseos.

Con este nuevo centro, el Consistorio umbreteño apuesta fuerte una vez más por la sanidad, intentando dar más y mejores servicios sanitarios a todos sus habitantes.

- Se remodela y se restaura la Iglesia Nuestra Señora de Consolación, considerada como la catedral del aljarafe, con una inversión de 1.100.000 €

- Se ejecutan las reparaciones en las plazas y viarios, compuestas por nuevas acometidas para suministro de agua, saneamientos, así como, de las diversas instalaciones de las diferentes

Tras una modificación puntual de las normas subsidiarias de planeamiento de Umbrete, se establece una superficie en la que se está ejecutando una Ciudad Deportiva

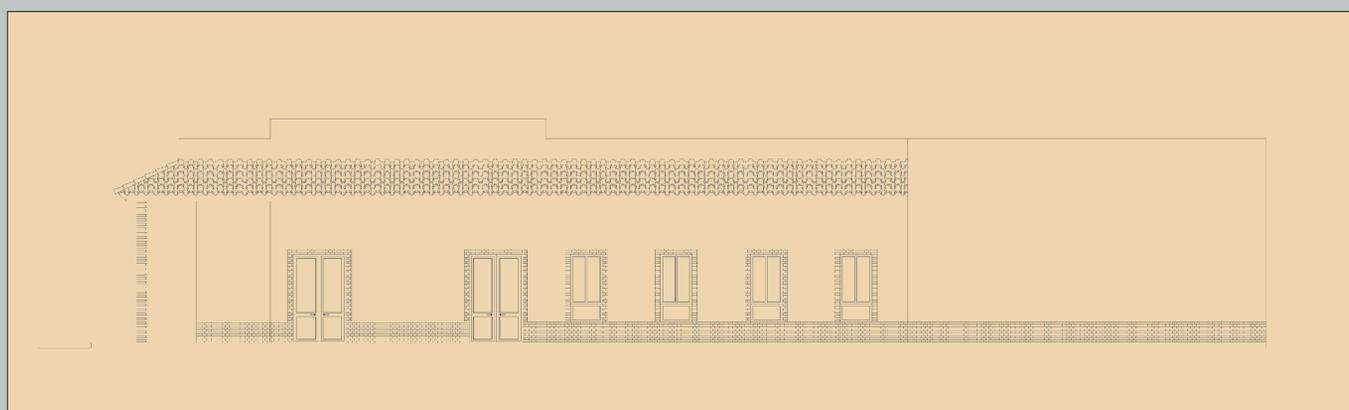
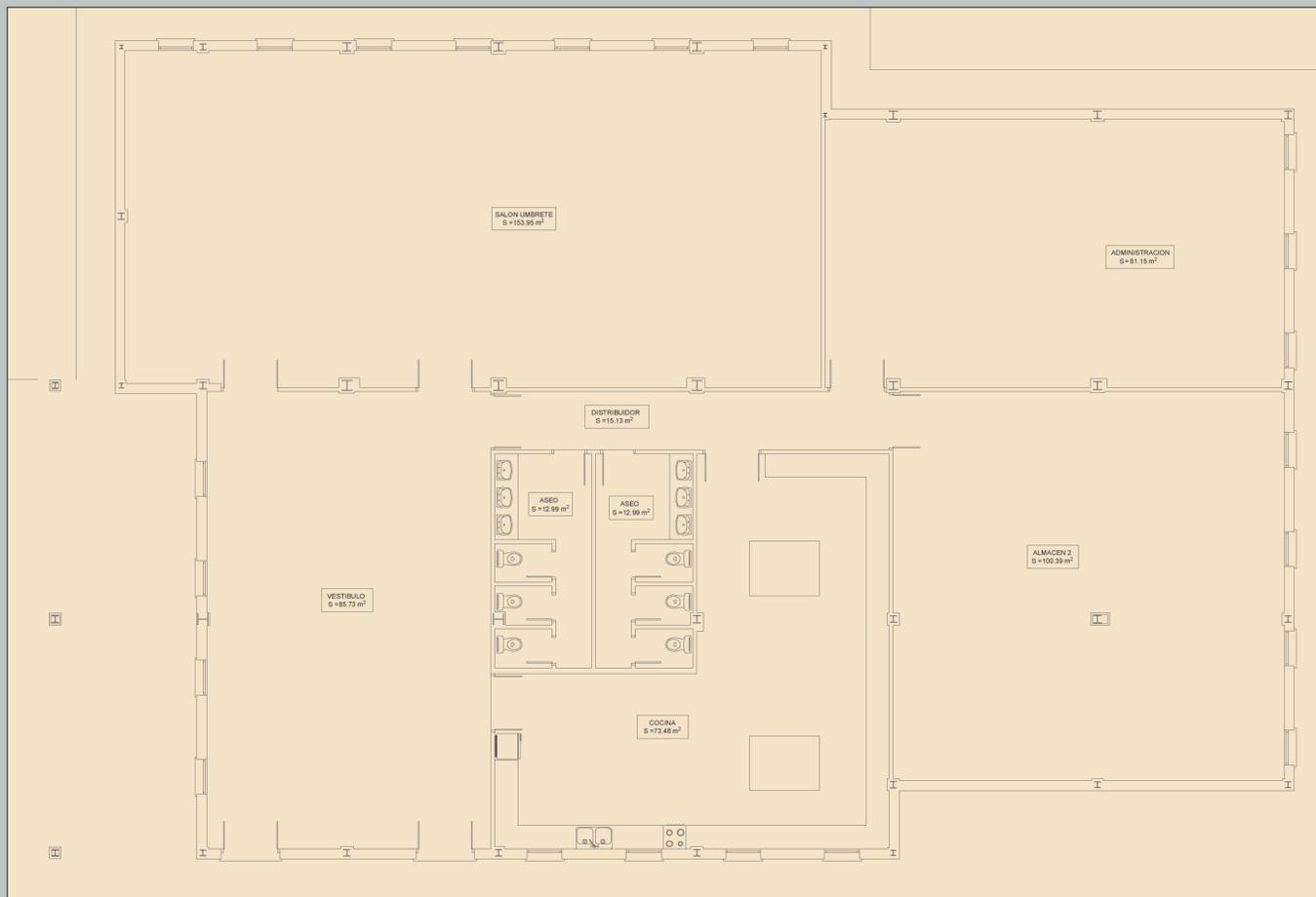
compañías suministradoras, considerando en diversas ocasiones, la ampliación de las anchuras de los acerados para facilitar el acceso de minusválidos.

Además, se están realizando las obras de construcción de nuevos parques infantiles, dotados de diversos elementos de juego para los más pequeños. Situados en diferentes zonas de la localidad, estos nuevos parques destacan por su fácil acceso y por sus amplias zonas de seguridad.

- Se inician, una de las mejoras que bajo mi punto de vista, favorecerá de **forma exponencial**, el desarrollo urbanístico y comercial de Umbrete; hablamos del nuevo bucle en término municipal de Umbrete, en su cruce con la autopista A-49. Dicho Bucle, es en Umbrete una realidad, inaugurada el pasado mes de agosto. Este enlace tiene una tipología de trébol parcial, que incluye dos glorietas distribuyendo el tráfico que se dirige hacia Umbrete y su pueblo vecino, Benacazón. Las vías de aceleración y deceleración poseen 3,50 metros de ancho y tiene colocadas 114 luminarias a lo largo del enlace. Esta nueva infraestructura, permite un acceso ágil y seguro, que aumenta el valor de los terrenos y espacios de Umbrete, sus zonas y alrededores.

- Se ejecuta en el recinto ferial, una caseta municipal con una superficie construida total de 1151.37 m². A su vez, se preparan todas las infraestructuras del recinto, ejecutando los viarios, instalaciones de abastecimiento, etc...

- Tras una modificación puntual de las normas subsidiarias de planeamiento de Umbrete, se establece una superficie en la que se está ejecutando una **Ciudad Deportiva**, compuesta por 62000 m² en los que se albergarán una pista de atletismo, pistas polideportivas al aire libre, 2 pistas de tenis, 4 pistas de padel, piscina



exterior de 50 metros, balneario urbano, pabellón polideportivo cubierto, cafetería, restaurante, servicio de fisioterapia, gabinete médico, sala de musculación piscina cubierta y piscina infantil, un gimnasio de 1200 metros.

Este complejo deportivo, que será el mayor de Andalucía con estas características, verá aumentado su valor con la construcción de un Balneario Urbano, de 300 metros cuadrados.

La nueva Ciudad Deportiva, que llevará el nombre del umbreño, Manuel Ruiz Vargas, gran precursor del Fútbol en esta localidad, es sin duda alguna, el pro-

yecto más ambicioso y más caro del consistorio umbreño.

● Próximamente, se ejecutarán las obras correspondientes a la demolición de la actual Casa de la Cultura, y juzgado de paz, para posteriormente ejecutar un nuevo centro que albergará las dependencias del nuevo Juzgado de Paz, Teatro con aforo de 705 butacas, Centro de Formación Escuela Taller y Policía Local, así como las zonas comunes y espacios exteriores cubiertos. Todo esto se desarrollará en una parcela situada en calle Paseo Primero de Mayo, contando con una superficie de 1625 m².



Próxima ubicación de la Universidad Popular.

Se está redactando un proyecto por parte de los técnicos municipales, de un edificio tipo multiusos de 600 m² aproximadamente, que albergará las dependencias de la Universidad Popular de Umbrete

El futuro edificio estará incluido en el área declarada como bien de interés cultural, que pretende revitalizar la zona y crear un foco de actividad social y cultural en Umbrete.

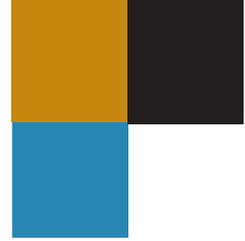
- Se está redactando un proyecto por parte de los técnicos municipales, de un edificio tipo multiusos de 600 m² aproximadamente, que albergará las depen-

dencias de la Universidad Popular de Umbrete. Las características principales de este nuevo edificio son sus amplios salones diáfanos y una cocina de 73.48 m², que se utilizara para los cursos de cocina y de catering que se desarrollen en estas instalaciones. La nueva Universidad Popular de este municipio, tiene como objetivo prioritario facilitar el acceso a todas las

personas a la educación, nuevas tecnologías, formación y bienes culturales.

- Está en marcha, el proyecto para reparar y adecuar todos los caminos rurales de Umbrete, con la finalidad de poder disfrutar de rutas entre la vegetación tradicional de esta zona. Se parte de la base de que el municipio posee una longitud de caminos rurales de 36 km aproximadamente, que se verán transformados en zonas de ruta turística.

- Se están llevando a cabo las obras necesarias para la ampliación del Ayuntamiento, dado que el existente posee una superficie construida de 455.60 m² y se ampliará hasta 799.67 m² con la adquisición del solar colindante. Las obras, que avanzan según lo previsto, responden a la necesidad de prestar cada día una mejor atención al ciudadano en unas dependencias adecuadas,



ya que hay que tener en cuenta que el crecimiento que Umbrete está experimentando requiere ser suministrado de un mayor número de servicios. Además, de esta manera se conserva la ubicación privilegiada que actualmente tiene esta Casa Consistorial. Gracias a esta ampliación, el Salón de Plenos que contará con unos 100 metros cuadrados de superficie útil, estará en la planta baja para que los minusválidos tengan acceso desde la calle. Este Salón tendrá un aforo de 63 butacas.

Además el nuevo edificio contará con un ascensor para poder acceder a la planta alta, algo de lo que actualmente carece.

- El nuevo Instituto de Enseñanza Obligatoria que se está ejecutando en la Avda. de la Democracia de Umbrete, consta de una superficie construida de 3150.93 m² sobre una parcela de 9047.60 m². La educación es uno de los pilares básicos que sostienen la gestión del actual equipo de gobierno en esta localidad. Por tanto es una labor imprescindible, dotar a los centros escolares de las mejores condiciones e infraestructuras posibles. El nuevo instituto es ya una realidad, de la que podrán



Está en marcha,
el proyecto para reparar y adecuar todos los
caminos rurales de Umbrete





En un futuro muy próximo, el ayuntamiento de este municipio adjudicará 146 viviendas en terrenos de la finca "Macores", próximos a la citada Ciudad Deportiva y en la Barriada Hermanas de la Caridad

disfrutar los jóvenes el próximo curso escolar 2006-2007. Esta nueva edificación, que ya está casi terminada, constará de 12 aulas para impartir clases, aulas para música, informática y plástica. Además dispondrá de 1 aulas de tecnología, laboratorio, 10 seminarios, una biblioteca y un gimnasio. Todo ello junto con las propiamente administrativas, como la zona de secretaria, conserjería y de archivo, sala de profesores y salas para la Asociación de Padres de Alumnos y los propios alumnos.

A partir de 2007 Umbrete contará con dos centros de primaria y un instituto, que será el que actualmente se está terminado de construir.

- Se afianzan y desarrollan las obras de promoción de Viviendas De Protección Oficial. Ya en 1999, se promueven 36 viviendas en calle Francisco Salado. Más tarde, con fecha de 03/07/2001, se promueven 44 viviendas en calle Alcalde Manuel Amores Illanes.

El pasado mes de octubre, comenzó la promoción de 88 viviendas en calle Alcalde Manuel

Amores Illanes, donde continúan las obras.

En un futuro muy próximo, el ayuntamiento de este municipio adjudicará 146 viviendas en terrenos de la finca "Macores", próximos a la citada Ciudad Deportiva y en la Barriada Hermanas de la Caridad.

- Se va a ejecutar casi de forma inmediata, un centro de educación infantil, con una superficie construida de 749.65 m² sobre una parcela de 1223.42 m². La **Escuela Pública Infantil** que se ubicará en la calle Ebro de Umbrete, será una realidad en breve, dirigida para niños de 0 a 3 años.

- Brevemente se ejecutará el **Complejo Residencial para Mayores y Centro de Estancias Diurnas**, que dispondrá de una capacidad de 170 plazas, y se ubicará en la Carretera Umbrete-Benacazón.

- El Centro de Asuntos Sociales, que aunará todas las dependencias pertenecientes a Servicios Sociales. Este nuevo edificio constará de dos plantas y



estará ubicado en el solar del antiguo consultorio municipal.

Con la llegada de la redacción de un nuevo plan general de ordenación urbanística, Umbrete se prepara para un nuevo desarrollo, en el que priman las diversas infraestructuras viarias.

Umbrete posee un término municipal de 1200 has. La ocupación actual de suelo urbano es de 159.36 has, lo que supone un 13.28 % del término. Este nuevo P.G.O.U., propone un crecimiento urbanístico controlado que se puede apreciar con las siguientes cifras:

- Se establecen 117,79 has para suelo urbano sectorizado, lo que supone un 9.81 % del término.
- Se establecen 162.72 has para suelo urbano no sectorizado, de las cuales se dividen a su vez en dos tipos de usos:
 - 93.02 has para uso residencial.
 - 69.70 has para uso industrial.

El prever 69.70 has de superficie para uso industrial, muestra una clara intención de evitar la típica “ciudad dormitorio”, en la

Umbrete apuesta en este PGOU por un desarrollo controlado, para que todas las necesidades que ello conlleva, estén abastecidas

que los propietarios, trabajan fuera y suelen habitar en Umbrete, solo durante la noche y fines de semana. Umbrete, al poseer un suelo industrial, con mas de 2,50 km de fachada a la autopista A-49 y con la ejecución del nuevo bucle ya antes comentado, pretende crear un pueblo con una economía autosuficiente, evitando así, la típica “ciudad dormitorio” antes comentada.

Con el nuevo P.G.O.U., se prevén dos grandes circunvalaciones, las cuales, permitirán, un trazado vial externo al núcleo del pueblo, mejorando con ello, los ruidos, atascos, etc... en dicho núcleo.

Como se puede apreciar, Umbrete apuesta en este PGOU por un desarrollo controlado, para que todas las necesidades que ello conlleva, estén abastecidas. ■



Umbrete, un pueblo con identidad

Delegación de Turismo del Ayuntamiento de Umbrete

Emergiendo entre dos ríos, el Guadalquivir y su afluente de severo estiaje el Guadiamar, se levanta el Aljarafe, fértil comarca agrícola. El lugar que ocupa la villa fue conocido ya en tiempos prehistóricos. Como demuestran los sondeos y estudios arqueológicos efectuados en el Aljarafe, el hombre primitivo prefirió habitar las cercanías de los ríos más caudalosos que lo circundan, en especial su borde oriental, que divisaría los cenagales y terrenos pantanosos donde hoy se alza Sevilla. La civilización tartésica, allá por el año 1.200 a.C., fue una cultura que también tuvo repercusión en nuestra comarca aljarafeña. Parece ser que el sitio geográfico que ocupa hoy Umbrete pudiera haber sido la antigua Osca de los turdetanos.

UN PASEO POR LA HISTORIA

Los romanos que llamaron al Aljarafe sevillano “Vergentum” y “Huerta de Hércules”, dedicaron un templo entre bosques, al dios solar, llenando sus rincones de villas rústicas y de placer. En esta época, parece que lo *que hoy es Umbrete fue una villa agrícola romana.*

Es entonces cuando, según Julio González, se forja el topónimo de Umbrete, que se refiere a los sufijos -itum o -etum, predominantes en las fundaciones de la alta Edad Media, empleados para indicar agrupaciones de ciertas plantas, “los castellanos en tierras de Sevilla vieron algunos nombres formados con palabras latinas, tal como umbra (Umbrete).

Durante los cinco siglos de dominación islámica, Sevilla desempeñó un papel político y cultural de primer orden. La tremenda riqueza de Isbiliya y de las alquerías de su provincia siempre destacó entre todo Al-Ándalus.

La agricultura mejoró su producción gracias al regadío (recuperación de técnicas de regadío romanas), para lo que fue necesario la implantación y construcción de norias, acequias y canales, los tres métodos principales introducidos en esta época.

Tanto progresó la oleicultura andaluza bajo la dominación musulmana, especialmente en la región del Aljarafe, convertida en un frondoso bosque olivarero, que los vocablos *ajarafe* o *jarafe*, se utilizaron como sinónimo de olivar bien cultivado. Umbrete era denominado por los árabes como Ombret.

Sin duda alguna, la zona productora de aceite más importante de la península estaba en Sevilla, concretamente en la comarca del Aljarafe, superando incluso a la de Jaén, cuya producción estaba muy por debajo.

El XVI es un siglo en el que ocurren profundos cambios en la mentalidad, y en la visión del mundo de la gente. Estos cambios no producen las vacaciones de sistema económico; aunque esta es la época en la que se afianza la burguesía como clase.

La expansión del viñedo durante el siglo XVI, en una primera etapa, fue un fenómeno que irrumpió por doquier; cada municipio asistió a un progreso del viñedo cuya producción se destinaba a satisfacer la demanda local. Comienzan a perfilarse las zonas vitivinícolas especializadas: el puesto preeminente corresponde a Jerez de la Frontera (Cádiz), que producía hacia 1560 unas 60.000 pipas de vino. Después vendría el Aljarafe sevillano, cuya alcabala del vino estaba hipotecada, a mediados del siglo XVI, en 40.000 ducados.

El Papa Gregorio XIII concedió en el siglo XVI merced a Felipe II para poder vender hasta 40.000 ducados de renta de los vasallos y jurisdicciones propias de la Iglesia, quedando para la misma sólo algunos despoblados, " y al arzobispo el lugar de Umbrete en el Aljarafe. Por tanto, desde esa fecha, el arzobispado hispalense mantuvo solamente el señorío de Umbrete y la dehesa y caserío de López.



Durante la Reconquista Sevillana, Fernando III ataca estas tierras para establecer campamentos en orden a la Conquista de Sevilla. Una vez que esta conquista tuvo lugar, su hijo Alfonso X El Sabio, trató de repartir estas tierras para repoblarles y estabilizar vida en ellas. Sobre el año 1261 estas tierras son donadas mediante Carta Puebla, al Cabildo Eclesiástico y al Arzobispado de Sevilla, recogido en esa fecha por el Arzobispo Don Remondo, a cambio de 3.000 maravedíes. Un año más tarde se firma el acuerdo por el que Umbrete pasa a ser dominio exclusivo del Arzobispado. Comienza así una histórica vinculación de esta villa umbreteña con la Iglesia de Sevilla. En los años posteriores Umbrete sufrió ataques y devastaciones por parte de las tropas musulmanas, por lo que la localidad se fue despoblando. A mitad del S XIV, la Iglesia de Sevilla trató de repoblar la villa mediante la "Carta de Repoblación" en 1313 por el Arzobispo de Sevilla D. Fernando Gutiérrez Tello. Durante el siglo XV la Iglesia tiene pleno dominio sobre Umbrete, estableciendo diezmos y encargándose del nombramiento de los capellanes.





La llegada a la Mitra Hispalense del Arzobispo D. Luis Salcedo y Azcona, tuvo importantes repercusiones en la localidad. Bajo sus mandatos se construyeron la Iglesia Nuestra Señora de Consolación y la reforma del Palacio Arzobispal, dos grandes monumentos que en la actualidad podemos contemplar en Umbrete. Esta localidad se convierte así en la residencia estival de los Arzobispos Hispalenses.

En 1836, el Ministro de Hacienda con Toreno, Juan Álvarez y Méndez, al que llamaban Mendizábal, y que posteriormente fue jefe de gobierno, promulgaba el proceso de desamortización de los

bienes eclesiásticos y de su puesta en venta. Es tras la desamortización de los bienes eclesiásticos cuando el Arzobispado pierde el dominio sobre Umbrete, aunque sigue conservando la titularidad de Palacio Arzobispal.

El siglo XIX terminaba con la prelatura de un arzobispo cuyo apellido está ligado hoy día a nuestro pueblo, Don Marcelo Spínola y Maestre, cardenal y beato, que da nombre al Colegio que en la actualidad se ubica en el antiguo palacio arzobispal de Umbrete.

Como legado de los más de cinco siglos de señorío arzobispal, queda en Umbrete un magní-

fico conjunto monumental formado por su iglesia, arco y palacio (éste último aún en propiedad del arzobispado aunque transformado y dedicado a otros usos), y un cierto espíritu religioso colectivo que lo distinguía antaño de las poblaciones vecinas y aún hoy pervive en sus principales celebraciones como la del Corpus Christi que por privilegio especial se celebra en agosto, además desde luego de unas excelentes relaciones entre los nuevos preladados y las sucesivas corporaciones municipales del siglo XX y XXI, que han seguido obteniendo beneficios de esta vieja y entrañable vinculación.

Como legado de los más de cinco siglos de señorío arzobispal, queda en Umbrete un magnífico conjunto monumental



CONJUNTO MONUMENTAL, HISTÓRICO Y ARTÍSTICO

Umbrete, municipio situado en el corazón de la comarca sevillana del Aljarafe, se caracteriza por haber sido villa arzobispal, en donde los diferentes Arzobispos de Sevilla, fijaron su residencia veraniega.

En esta localidad existe un patrimonio Monumental y Artístico muy rico y variado, un conjunto de edificios construidos a lo largo de los siglos XVII y XVIII.

La villa de Umbrete perteneció a la Mitra Hispalense desde que en el año 1258 le fuese cedida en propiedad por Alfonso X. A finales del siglo XVI esta villa pertenecía como la única posesión de los preladados sevillanos, y siguió siéndolo hasta la desaparición de los señoríos en 1837. Umbrete era considerado un lugar de recreo al que acudir especialmente en verano. No sería hasta bien entrado el siglo XVIII cuando esa presencia comenzara a cambiar la fisonomía del pequeño pueblo, debido en gran parte al primer gran mecenas de Umbrete: Luis de Salcedo y Azcona.

La Iglesia de Nuestra Señora de Consolación es uno de los mejores exponentes de la arquitectura sevillana correspondiente al estilo “barroco popular”. Su diseño se debe al maestro arquitecto Diego Antonio Díaz. De proporciones monumentales, este templo barroco es conocido popularmente como “La Catedral del Aljarafe”. El interior de esta Iglesia destaca por su solemne simetría, en la que resalta su gran cúpula. La fachada principal está realizada en ladrillo visto con diseño de gran originalidad con hornacina al centro, para la imagen titular de Nuestra Señora de Consolación. La fachada



es de gran hermosura al combinarse las alturas del campanario, torre del reloj y cúpula.

Desde el punto de vista escultórico, destaca el Retablo Mayor de mediados del siglo XVIII, realizado por Felipe Fernández del Castillo, y diseñado por Pedro Duque Cornejo. Este retablo de composición armoniosa posee cuatro grandes columnas que divide el conjunto en tres calles.

Entre las muchas piezas de orfebrería existentes, sobresalen la Cruz parroquial con motivos manieristas del primer cuarto del siglo XVII, el Cáliz de plata de la segunda mitad del XVIII, y un





El Arco es un edificio emblemático de Umbrete ubicado en la intersección de la Plaza del Arzobispo y la Plaza de la Constitución. Este monumento exterior no transitable marca indiscutiblemente el perfil monumental del centro histórico, y es, por antonomasia, símbolo de Umbrete

nes, entre ellas la de escuelas de estudios. En la actualidad alberga el Colegio y Universidad Privada 'Marcelo Spínola'. Su parte lateral más lejana a la Iglesia ha sido destinada a albergar el Centro Cívico, propiedad municipal, tras la cesión del Arzobispado de Sevilla al Ayuntamiento de Umbrete.

El Arco es un edificio emblemático de Umbrete ubicado en la intersección de la Plaza del Arzobispo y la Plaza de la Constitución. Este monumento exterior no transitable marca indiscutiblemente el perfil monumental del centro histórico, y es, por antonomasia, símbolo de Umbrete es, una genuina construcción que une el Palacio Arzobispal y la Iglesia de Ntra. Sra. de Consolación, del primer tercio del siglo XVIII, cuya construcción, que corrió a cargo Diego Antonio Díaz, finalizó el 16 de julio de 1733.

El arquitecto realizó el diseño del Arco que debía de comunicar la nueva Iglesia de Umbrete con el palacio que los arzobispos tenían en la villa, lo había hecho a petición del prelado don Luis de Salcedo y Azcona.

Su función era la de servir de traslado directo de los prelados desde su residencia habitual al templo. El arco que une la iglesia con el edificio del palacio arzobispal no sólo goza de un indudable interés artístico, sino que supone la supervivencia de un modelo proveniente del sabath islámico.

Ostensorio de plata sobre-dorada del primer cuarto del siglo XVII.

El Palacio Arzobispal es un edificio del siglo XVII. De estas fechas es el patio central, su parte más antigua, si bien la fachada y demás dependencias fueron erigidas de nuevo en la siguiente centuria. El palacio es un gran rectángulo abierto en su interior por un patio columnado, sobre esbeltas columnas de mármol – seis por cada lado-, teniendo dos plantas que lo circundan. El patio columnado aún se conserva, así como las escaleras, tal y como se levantaron en el siglo XVIII.

Presenta una monumental fachada estructurada con fajas almohadilladas. Su fachada principal, frontera al costado izquierdo de la Iglesia, se compone de una portada de traza sencilla, con dos

cuerpos: columnas toscanas el inferior y balcón el superior con escudo en remate. Ventanas y balcones se distribuyen con profusión por el resto del edificio.

Por la puerta se accede a un amplio portal, comunicado con el patio, donde en uno de sus lados, se encuentra la escalera principal. A todo lo largo, jardín y huerta con una noria interesantísima de los años en que fue construido el palacio.

La que fuera durante seis siglos residencia veraniega y de reposo para los prelados sevillanos, a partir de la desamortización de los bienes del clero, los arzobispos ya no eran señores del lugar, aunque siguieron en la posesión del edificio. Pasó entonces por épocas de abandono y ocupación ocasional, teniendo desde entonces hasta hoy diversas dedicacio-



El Arco de Umbrete representa la mayor señal de identidad de este pueblo a nivel popular, y es por ello que ha sido una preocupación constante de los representantes municipales el mantenimiento de su correcta conservación.

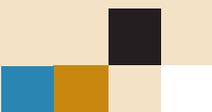
Los Jardines del Arzobispo, ubicados en la parte lateral de Palacio Arzobispal, fueron plantados tras un incendio que destruyó gran parte del palacio y de sus jardines. El entonces Arzobispo de Sevilla, don Francisco de Solís Folch de Cardona, mandó la reconstrucción total del palacio y la replantación de los hermosos jardines. Para su adorno mandó traer bustos, esculturas y fuentes de Italia, algunas de ellas realizadas con mármoles de Carrara, gastando en total la extraordinaria suma de millón y medio de reales.

El arte del jardín, entendido como la configuración, por parte de arquitectos y urbanistas, de espacios en los que se conjugan la ordenación artificial de la naturaleza con la integración en ella de elementos de naturaleza artísticas, se desarrolló ampliamente en España a partir de la llegada de los Borbones, por encargo en principio de éstos y más tarde, por imitación, de las principales familias nobles del país. Podemos afirmar, que el primer jardín privado del tipo que podemos llamar “artístico”, “clásico” o “formal”, para distinguirlo de otros modelos considerados “paisajistas”, y que se construyó al sur de España, fue el que existió en el palacio arzobispal de Umbrete, que se debió a la iniciativa de don Francisco de Solís Folch de Cardona (1713-1775), cardenal arzobispo de Sevilla.

En el interior de los Jardines, se encuentra ubicado el Merendero, obra de mediados del siglo XVIII, interesante construcción de ladrillo enfoscado y encalado, de planta octogonal, levantada sobre una alta base a



El Arco de Umbrete representa la mayor señal de identidad de este pueblo a nivel popular





la que se accede por tres escalones, formando sus anchos pilares ocho arcos cerrados por rejas en su mitad inferior. El edificio formaba parte de la huerta del palacio para el recreo de los arzobispos, y en la actualidad es propiedad municipal como parque público.

El Convento de las Hermanas de la Cruz es una casa del tipo señorial sevillano que fue construido en la primera mitad del siglo XIX. Tiene una portada de estilo neoclásico, vestíbulo, patio central porticado en parte con columnas de mármol, una espaciosa huerta, dos plantas de habitaciones,

y una capilla que fue reconstruida hace unos años, con sencillo altar mayor presidido por una pequeña imagen de vestir de la Virgen de la Salud, patrona de esta orden religiosa. Hay también una talla en madera de Santa Ángela de la Cruz, de tamaño menor al natural, de factura moderna y regalada por un devoto.

Es un edificio de trazas sencillas, y junto a su patio principal columnado tiene como valor más destacable la utilización del concepto tradicional andaluz de la edificación con amplios patios y zonas verdes interiores, así como

exterior totalmente integrado en el entorno.

El convento, que sigue perteneciendo a la congregación de las Hermanas de la Cruz, alberga actualmente un orfanato de niñas.

Otro de los edificios del siglo XVII, aunque fue reformado en el XVIII es la **Capilla de San Bartolomé**. Su planta es rectangular con artesonado de madera y cubierto a dos aguas.

Siempre ha tenido el carácter de ermita, más que de capilla. La casa que está pegando a ella es la que en tiempos habitaba el ermitaño, que se encargaba del cuidado de la capilla durante todo el año. Durante varios siglos existió una Hermandad de San Bartolomé, de la que se conserva algún libro en el archivo parroquial, y algunas piezas de plata. En su interior hay dos pequeños retablos. En el altar mayor hay un retablo de madera que en tiempo estuvo dorado y hoy pintado, fechable hacia el año 1760, y de estilo barroco tardío; está presidido por la imagen de vestir de la Virgen del Consuelo, patrona del pueblo, talla que data del siglo XVII aunque muy reformada, con corona y centro de plata. Además este retablo cuenta con tres pequeñas tallas de San Francisco, San José y San Antonio. En un lateral está otro retablo más pequeño de madera dorada del siglo XVIII, en cuya hornacina se encuentra la imagen de San Bartolomé, Patrón del pueblo, con diadema de plata y los símbolos iconográficos del demonio y el cuchillo, obra anónima del siglo XVIII.

El santo tiene un paso de madera dorada en forma de templete que data del siglo XIX y le fue regalado por Isidoro Cabrera. En la capilla se puede disfrutar también de varias pinturas. En los retablos se puede encontrar, además, la imagen conocida como "La Candelera" (siglo XVIII).



Regresan a Umbrete las esculturas expoliadas en el siglo XIX

La Casa Consistorial de Umbrete acoge desde el pasado año las 18 esculturas que fueron expoliadas en el siglo XIX del Palacio Arzobispal, tras la desamortización de Mendizábal, por la que se le enajenaban los bienes al clero. Estas esculturas se hallaban en los Jardines del Palacio Arzobispal y tras el incendio que lo asoló en 1762, fueron llevadas a la capital donde se colocaron como elementos decorativos.

Una vez en Sevilla se colocaron en la Plaza del Museo, sin duda una de las plazas más románticas de la ciudad, y en este lugar permanecieron estas estatuas y fuentes hasta el año 1864 en que fueron trasladadas al jardín de las Delicias, que mandaron construir el asistente D. José Manuel de Arjona.

El Convento de las Hermanas de la Cruz es una casa del tipo señorial sevillano que fue construido en la primera mitad del siglo XIX





Es probable que aquellos antiguos jardines de Umbrete tuviesen una extensión aproximada a éstos de las Delicias, si tenemos en cuenta que estaban situados en la antigua huerta del palacio.

El Ayuntamiento de Sevilla aceptó el pasado 16 de marzo de 2005, tras el acuerdo de su Junta de Gobierno Local, devolver estos bustos con pedestal a Umbrete, concretamente 18 de las esculturas que fueron expoliadas en el siglo XIX, las cuales se hallaban encerradas en los viveros municipales de San José de Calasanz. En esta decisión se estipula ceder las estatuas por 10 años prorrogables y que sea Umbrete el encargado de restaurarlas y conservarlas, para exponerlas en un lugar del que puedan disfrutar todos los vecinos, por su valor sentimental y artístico. La devolución a nuestro pueblo del patrimonio que perdió hace casi 150 años es, sin lugar a dudas, un hecho de gran trascendencia histórica.



UMBRETE, CAPITAL GASTRONÓMICA DEL ALJARAFE

Umbrete destaca no sólo por su inigualable patrimonio Artístico Monumental, sino además es referencia obligada hablar de la tradición vinícola y aceitunera de este municipio aljarafeco.

Desde antaño, el cultivo de la vid y el olivo ocupaban casi completamente toda la superficie cultivable disponible. En la actualidad casi toda esa superficie está sembrada de olivar. Los caldos producidos son vinos naturales y limpios de química, pero la producción vinícola ha tenido que luchar hasta hace poco contra una deficiente comercialización.

Sin duda alguna, el mosto es un gran referente en Umbrete. Conocido como **“La Capital del Mosto”**, este municipio aljarafe-

ño ha tenido desde siempre una gran producción vinícola, que se ha venido realizando en bodegas familiares. Hoy día, estas bodegas han ido desapareciendo, y las que han perdurado han sido las que han sabido comercializar sus vinos, dándole al negocio familiar de hace décadas el enfoque empresarial que necesitaba para la subsistencia, explotando para ello el potencial que esta tierra ofrece. Por ello, sólo quedan en la actualidad tres de ellas: dos pertenecientes a “Bodegas Salado” y otra a la familia Herrera, en las cuales se obtiene un excelente mosto. La estructura urbanística y arquitectónica de este pueblo, ha estado condicionada por la presencia desde antiguo de bodegas y atarazana.

Las industrias del municipio se dedican al aderezo de la aceituna fina de mesa, tan peculiar en esta zona del Aljarafe. Entre éstas encontramos la Cooperativa Virgen de Loreto y “Aceitunas Escamilla”, empresa ésta que exporta nuestros productos a muchos países de Europa, Asia y América, siendo una de las más fuertes del sector.

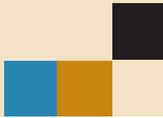
El otro parámetro sobre el que se sustenta nuestra economía es el **sector empresarial**, pues no hay que olvidar que para una población de poco más de seis mil habitantes, Umbrete ha sabido desarrollar la pequeña y mediana empresa, siendo otra fuente importante de riqueza.

Dentro de este sector, es de especial relevancia el auge que la hostelería umbreteña ha adquirido en los últimos años. No en vano, Umbrete es considerada hoy día **la capital gastronómica del Aljarafe**, debido al tirón del mosto, y por el hecho de que exista en nuestra villa una treintena de mesones, tabernas, tascas, bares y restaurantes de primer nivel, con una excelente relación calidad-precio, donde la oferta





Umbrete conocida como “*La Capital del Mosto*”, este municipio aljarafeño ha tenido desde siempre una gran producción vinícola, que se ha venido realizando en bodegas familiares



Según datos de la Asociación de Empresarios, Comerciantes y Profesionales de Umbrete, sólo en un fin de semana visitan Umbrete, por motivos gastronómicos, unas 8.000 personas. Si tenemos en cuenta que nuestra población está por debajo de esa cifra, vemos que la llamada de nuestra gastronomía al visitante es otra vía importante de ingresos, y por tanto, de creación de puestos de trabajo.

gastronómica es muy diversa y el trato al forastero, inigualable.

Aunque el mosto es el auténtico protagonista en este paraíso gastronómico que es Umbrete, se hace necesario mencionar que el sector hostelero es hoy por hoy uno de los más fuertes de la zona, donde la diversidad de los platos, unido a todo lo anterior, constituyen el secreto de comer en Umbrete.

De esta forma, la gastronomía es uno de los puntos más fuertes de la villa por su variedad, calidad, y la importante industria que en torno a la misma se genera. Además, Umbrete es uno de los lugares famosos por el típico mosto, vino joven obtenido de las primeras uvas.

Desde que los primeros pobladores de Umbrete repoblaron las primeras viñas, han pasado siglos en los que el preciado fruto ha convivido y convive con nosotros. Por tanto, hablar del mosto y de la aceituna en Umbrete es una cita obligada al destacar las virtudes de esta localidad ubicada en la segunda corona del Aljarafe Sevillano. Además esta tradición se refuerza cada año con la celebración de la Fiesta del Mosto y de la Aceituna Fina del Aljarafe, junto con la Muestra Turística-Gastronómica de la localidad. ■



Formación de postgrado

La Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de la Universidad de Sevilla se siente obligada a dar respuesta a las necesidades de formación de postgrado de sus titulados, habiendo apostado por una línea curricular de Prevención y Seguridad en la Construcción.

La necesidad de esta formación surge a raíz de la promulgación de la Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales y del R.D. 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención. Por esta razón la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica viene impartiendo desde el curso 1997/98, un Master en PREVENCIÓN Y SEGURIDAD DE RIESGOS LABORALES EN LA CONSTRUCCIÓN.

La duración total del Master es de 620 horas (62 créditos), repartidos en dos Cursos que a su vez otorgan Diploma de Experto Universitario; en el primero se imparten los contenidos teóricos y prácticos de las materias comunes (220 horas teóricas y 90 prácticas) y da derecho al título de: **Experto Universitario en Evaluación y Prevención de Riesgos Laborales en la Construcción**, y en el segundo se desarrollan las materias específicas (160 teóricas y 150 prácticas) y se obtiene el título de: **Experto Universitario en Seguridad en la Construcción**.

Como novedad para el Curso 2004/2005, los estudiantes de Arquitectura Técnica que hayan cursado la optatividad de "Ampliación de seguridad", se ha diseñado el **Experto Universitario en Técnicas de Prevención y de Gestión de Riesgos Laborales en la Construcción**, con contenidos

específicos de los expertos anteriores y de de 330 horas de duración, que les permite obtener el Diploma de Nivel Superior.

La Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica está autorizada por la Junta de Andalucía para otorgar la titulación de Nivel Superior en Prevención (por Resolución de 20 de marzo de 2002). En este sentido, los alumnos que realicen el Master y consecuentemente el Proyecto correspondiente, obtendrán el Diploma de Nivel Superior en Prevención de Riesgos Laborales en las Especialidades de Seguridad en el Trabajo y de Higiene Industrial.

Los alumnos de la E.U.A.T del Plan 1999, que hayan seguido la formación curricular en Prevención, tras cursar los Módulos del Experto específico, podrán obtener el diploma de Nivel Superior en Prevención de Riesgos Laborales en la Especialidad de Seguridad en el Trabajo.

Además, según resolución de fecha 28 de marzo de 2005, la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía se reconoce a la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica –Aparejadores- de la Universidad de Sevilla la capacidad para convalidar y por tanto, certificar la formación correspondiente a los módulos denominados "Fundamentos de las técnicas de mejora de las condiciones de trabajo", "Técnicas de prevención de riesgos laborales" y "Ámbito jurídico de la prevención" del Título de "Técnico Superior en Prevención de Riesgos Profesionales".

Para tener derecho a esta convalidación los estudiantes deben haber cursado la línea curricular en "Prevención de Riesgos Laborales" de la titulación de Arquitecto Técnico. Esto incluye haber superado las asignaturas "Seguridad y Prevención" y "Ampliación de Seguridad y Prevención". ■

CURSOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Optimización de recursos energéticos en la edificación; instalaciones de energía solar

En el curso 2005-2006 se desarrollaron en nuestra Escuela, organizados por Profesores de la misma, Cursos de Extensión Universitaria dentro de la oferta general de la Universidad de Sevilla:

DIRECTOR:

Dr. D. Leoncio García Barrón.

Doctor en Física. Catedrático de Escuela Universitaria, adscrito al Departamento de Física Aplicada II.

FINALIDAD:

El objetivo general del curso es la difusión de los criterios ambientales de optimización de recursos energéticos en el campo de la edificación, con especial incidencia en el aprovechamiento y utilización de la energía solar.

Expone las bases científicas y aplicaciones técnicas del aprovechamiento energético que conduzcan a la mejor utilización de los recursos naturales y de calidad ambiental en el ámbito de la construcción. La progresiva implantación de sistemas de aprovechamiento solar –de obligada incorporación en nuevos proyectos constructivos de múltiples municipios- confiere al tema del curso gran relevancia académica.

Las especiales condiciones climáticas de Andalucía hacen muy recomendable la generalización del conocimiento sobre los medios apropiados para la utilización racional de los recursos energéticos del entorno. Está dirigido fundamentalmente a estudiantes/titulados universitarios relacionados con áreas de la construcción o interesados en temas medioambientales.

FECHA REALIZACIÓN:

Desde el 6 de Marzo al 23 de Marzo de 2006 ■

JORNADAS Y CONGRESOS

En el curso 2005-2006 nuestra Escuela participó en la organización de los eventos que a continuación se detallan:

“Restauración, rehabilitación y mantenimiento del Real Alcázar de Sevilla”. Impartida por D. José María Cabeza Méndez, Arquitecto Técnico y Conservador del Real Alcázar de Sevilla

“Sistemas MDK para la sujeción de fachadas en vaciados de edificios”. Impartida por la empresa R.M.D. Kwikform Ibérica, S.A.

“Ejecución de apeos colocados en los pilares de la Catedral de Sevilla”. Impartida por D. Juan Luís Barón Cano, Arquitecto Técnico y Director Técnico de la ejecución de las obras motivo de la conferencia.

“Los fantasmas y la rehabilitación”. Impartida por D. Jesús Conejero, Arquitecto técnico y experto en fenómenos paranormales.

“Micropilotes e inyecciones para la consolidación de cimentaciones y terrenos”. Impartida por Renato Sgrosso, Director de Producción de la empresa Piresa, Pilotes y Recalces S.L.

“Lesiones en la madera estructural. Tratamientos de protección y Técnicas de consolidación y esfuerzo”. Impartida por D. José María Quiroga Marañón, Director Técnico de la empresa Promax,

Protección de Maderas S.A. “Sistema M-Brace para refuerzo de estructuras de hormigón, reparación de forjados afectados por aluminosis y Tratamientos de muros enterrados frente a las filtraciones de agua”. Impartida por Técnicos de la empresa Bettor MBT S.A. de productos químicos para la construcción.

“El coste del mantenimiento de los edificios y de la falta del mismo y Rehabilitación y Mantenimiento de Instalaciones”. Impartida por Rafael Lucas Ruiz, Arquitecto y Catedrático de Universidad, adscrito al Departamento de Construcciones Arquitectónicas 2 de la Universidad de Sevilla y profesor de la asignatura de Instalaciones en la E.U.A.T. de Sevilla.

“Intervenciones para el mantenimiento de un Convento de Clausura en Sevilla”. Impartida por D. Florentino del Valle Rodríguez Márquez, Arquitecto y Catedrático de Universidad, adscrito al Departamento de Construcciones Arquitectónicas 2 de la Universidad de Sevilla, y Profesor de la asignatura Ampliación a la Restauración, Rehabilitación y Mantenimiento de edificios en la E.U.A.T. de Sevilla.

“Tipologías constructivas, lesiones, productos reparadores, tratamientos y aplicaciones en fachadas y cubiertas”. Impartida por Raquel López de la Banda, Arquitecto Técnico, Jefe del Departamento

Técnico en la empresa Sika, S.A. de productos químicos para la construcción.

“Cimentaciones Profundas y mejoras de suelo”. Impartida por Begoña Arroyo, Ing. de Caminos en la empresa TERRATEST.

“Técnicas de Encofrado”. Impartida por Javier Gutiérrez, Ing. Industrial en la empresa PERI.

“Estructuras Prefabricadas de Hormigón”. Impartida por diversos ponentes a cargo de la empresa PAVECO-RODRÍ5.

“Tecnología de la cubierta de tejas”. Impartida por José Carlos Soler, Arquitecto Técnico, en la empresa URALITA-TECTUM.

“Impermeabilización y aislamiento”. Impartida por Manuel Carmona, Arquitecto Técnico en la empresa TEXSA.

“El Bloque termo-arcilla”. Impartida por Víctor Sastre, Ing. de Caminos en la empresa PROCERÁN.

“Tabiquería Industrializada”. Impartida por Francisco Delgado, Arquitecto Técnico en la empresa URALITA-PLADUR.

“Sistemas de Carpintería de aluminio”. Impartida por Rubén Olivero, Arquitecto Técnico en la empresa TECHNAL.

Taller de guías docentes ECTS

La Subdirección de Extensión Universitaria y Postgrado ha coordinado durante el curso académico 2005-2006 la red andaluza de Guías Docentes ECTS de la Titulación de Arquitectura Técnica de Andalucía, financiada por la Junta de Andalucía. Como consecuencia de esto, en la E.U.A.T. de Sevilla se ha desarrollado un Taller de elaboración de Guías

Docentes ECTS de 3 meses de duración (marzo-abril-mayo). Fruto de este Taller ha sido la elaboración de Guías ECTS de todas las asignaturas de la Titulación de Arquitectura Técnica de Sevilla, que nos va a permitir para el próximo curso académico 2006-2007, participar en la Experiencia Piloto en todos los grupos de primero con metodología ECTS. ■

Convenios

Convenios Tipo de la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica

Relación de nuevas empresas e instituciones con las que la escuela tiene firmados convenios tipo para la realización de prácticas de alumnos.

Durante el curso 2005-06 se han ofertado nuevas plazas de prácticas para los alumnos de la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica a través del establecimiento de nuevos Convenios Tipo:

Acsa Agbar Construcion, S.A.
 Alabe Consultores Medioambientales S.L.
 Andobras, S.A.
 Area Ingenieria, S.L.
 Atapi, Gestion Inmobiliaria, S.A.
 Avisur S.L.
 Blhuma, S.A.
 Cálculos y Suministros Para La Construcción S.A.
 Cartuja Inmobiliaria
 Cbc Arquitectos
 Cemosa
 Coaat
 Composan Construcciones, S.A.
 Construcciones Exisa, S.A.
 Constructora San Jose
 Corsan Corviam, S.A.
 D&r Arquitectos. David Reyes Gallego
 denon Ingenieria S.L
 Diru, Diego Ruiz, S.L.
 Disean, S.L.
 Edarte Consultores S.L.
 Enmacosa, S.A.
 Estudio Consolacion Ruiz León
 Freyssinet S.A.
 Gabinete de Gestion Tecnica Asist. y Serv. Prof. S.L.
 Gerardo Sandar Nuñez
 Gestora de Inmuebles Valsa, S.L
 Guadasol Inmuebles y Construcciones, S.L.
 H.terrats Construcciones, S.A.

Hogar Sur Obras y Construcciones S.A.U
 Iberica de Control Tecnico y Gestion de Calidad
 Iddip Direccion de Proyectos, S.L.
 Idom Servicios Integrales de Ingeniería, S.L.
 Inmomai Empresa Constructora S.A.
 Intec Control de Calidad
 Medioambiente y Patrimonio, S.L.
 Mp Ascensores S.L.
 Proveedora Sevillana de Construcción S.L.
 Proyectel, S.C.
 Retrada 92, S.L.
 Rf63 Diseño y Producciones S.L.
 Sacyr, S.A.
 Selosa S.L.U
 Sgs Tecnos, S.A.
 U.t.e. Alcores Recicla, R.C.D.
 Urbania Proyectos y Gestion Urbanistica
 Visasur, S.L.
 Vorsevi, S.A.

Información completa en www.us.es/euat

● Convenios Marco y Específicos

Relación de empresas e instituciones con las que la escuela tiene firmados convenios marco y específicos. En el presente curso académico se han suscrito los siguientes nuevos Convenios Marco y Específicos:

Azlopolis, S.L.
 Dolmen Consulting Inmobiliario, S.L.
 Ferrovial – Agroman
 Patronato Real Alcázar
 Univertecnia

La relación completa de empresas e instituciones con las que la Escuela tiene firmados Convenios Marco y Específicos hasta el momento puedes consultarla en la página web de la Escuela www.us.es/euat. ■

Relaciones institucionales: movilidad e intercambios

■ La subdirección de Extensión Universitaria es la encargada de gestionar la firma de acuerdos con otras universidades para el intercambio de alumnos y profesores a través de los programas de movilidad nacional Sicue-Séneca (consultar en www.us.es: Estudios/ Intercambios) y movilidad internacional Sócrates-Erasmus (consultar en www.us.es : Relaciones Internacionales).

Otros convenios

Otros convenios de colaboración

Desde esta subdirección se promueve también la firma de otros convenios con diferentes objetivos como por ejemplo: convenios para investigación, convenios para dotación de infraestructuras, convenios con otras universidades, etc.

Las empresas o instituciones con las que se han firmado acuerdos de este tipo se relacionan seguidamente.

Consejería de Cultura/ Coaats/euat

Dragados

Iaap de la Junta de Andalucía

Ibermutuamur

Patronato del Real Alcázar

Universidad Central de Venezuela-us

Universidad de Nicaragua

Universidad Regiomontana de

Monterrey (México)

Universidad Nacional Autónoma

Mexicana

Instituto Tecnológico de Monterrey

CONVENIOS DE COLABORACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS

En el punto 4 de la *Misión* del Centro, definida y aprobada por Junta de Escuela, se recoge que el Centro debe acometer una política de actuación que favorezca “*el incremento de la docencia práctica mediante la firma de convenios con empresas e instituciones del Sector, que realicen actividades vinculadas a la formación básica de los Arquitectos Técnicos.*”

En este sentido y desde hace ya varios años, el Centro, desde la Subdirección de Extensión Universitaria viene promoviendo la firma de convenios para conseguir que aquellos alumnos que lo deseen puedan realizar prácticas de empresa. Son ya muchos los que han tenido esta oportunidad, pero nos gustaría que fuerais muchos más. Si estás interesado en realizar prácticas en empresas mientras realizas tus estudios puedes optar por:

- Consultar el tablón de Extensión Universitaria, el atril del vestíbulo y los monitores en los que se publicarán las ofertas de prácticas que se gestionen en el Centro.

- Buscar una empresa o institución en la que puedas desarrollar prácticas y proponer la firma de un convenio para la realización de prácticas. Es un trámite muy sencillo. Para realizarlo podrás consultar en la página web de la Escuela www.us.es/euat donde encontrarás la documentación necesaria ó bien puedes ponerte en contacto con la Subdirección de Extensión Universitaria personalmente o vía e-mail en euatsdeu@us.es solicitando información.

- Consultar la página web de la Escuela www.us.es/euat donde encontrarás todas las empresas e instituciones con las que tenemos ya convenio. ■

Extensión Universitaria

■ La Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica desarrolla una amplia actividad de Extensión Universitaria, organizada tanto por la propia Escuela como por los Departamentos y Profesores adscritos a los mismos, con la finalidad de una ofrecer unas vías de mayor formación, profesional e integral, a todos sus miembros.

Con carácter permanente, se celebra en los primeros días del año académico, un **Curso de Iniciación a la**

Actividad Profesional, dirigido a los alumnos titulados el año anterior y organizado por el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos con la colaboración de la Escuela y la Universidad de Sevilla.

A partir de ahí se desarrollan actividades tales como Conferencias, Jornadas, Exposiciones, etc. vinculadas al campo profesional y cultural. El programa de tales actividades no está aun perfilado al cierre de esta edición (junio de 2006).

El pasado año se celebraron un amplio número de actividades (exposiciones, conferencias, etc) relacionadas con la titulación. ■

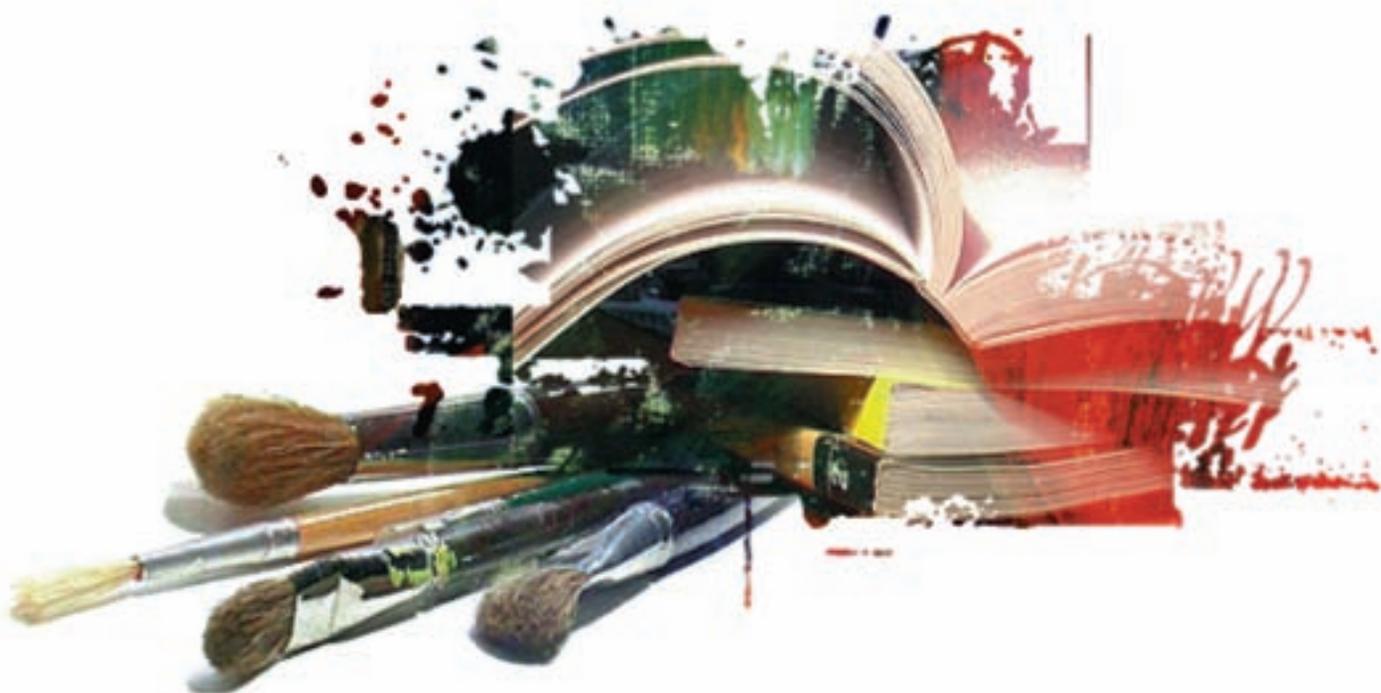
La Fundación Aparejadores nace en diciembre de 1996, con el deseo por parte del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla de crear una fundación dedicada a la promoción y difusión cultural.

Sus fines por tanto son la promoción y difusión de la Cultura, el Arte, la Ciencia y la Técnica, en todas sus manifestaciones especialmente plásticas, gráficas y aplicadas, así como el fomento de la creatividad e inventiva humana. Fines que, desde su origen, ha venido desarrollando en beneficio de la sociedad y del colectivo que la sustenta, enriqueciéndolo con actividades culturales de todo tipo:

- exposiciones
- talleres
- concursos
- certámenes
- jornadas
- conferencias
- cursos
- actividades musicales
- publicación de libros, etc.



Fundación
Aparejadores



Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla

Una mirada al 2005

La artista novel del año 2005 fue Reyes de La Lastra, con su exposición *sensación: emoción: pintura* y la serie *Procesos* estuvo dedicada a Manolo Quejido que presentó *Moebiusqvista*. Ruth Morán y Manolo Garó mostraron su personal exploración de la naturaleza humana a través de la exposición *Uno para un par* y también una exploración y un análisis sobre la condición humana propuso Luis Colmenero con *Espacios de silencio*. El taller de creación dirigido por Juan Lacomba tuvo como consecuencia la exposición *Pertinencia de la Pintura* y el Premio Nacional de Carteles Caja Madrid se ocupó del derecho a la educación.

El ciclo *Visiones de Sevilla* estuvo dedicado a la Sevilla de Cervantes y *Análisis y Reflexión* y el Taller de *Arte Contemporáneo* a la Fotografía en el siglo XXI. Dentro de los cursos de Historia de Sevilla se celebró el de *Barrios y parroquias* en su segunda edición.

El Concierto de Primavera tuvo como protagonista al jazz con una magnífica interpretación del grupo *Rafael Garcés Trío* y en el de *Navidad el Sevilla Wind Quarter* deleitó a los asistentes con



música de Preatorius, Bach y Mozart. Entre las publicaciones lo más destacable fueron las dos obras de la colección Alarife

presentadas en el Marco de la Feria del Libro: *Antología de Manuel Altolaguirre* y *Otoño en Benalixa* de Andrés Mirón y el libro del año, nº 32 de la colección *Azulejo* *Sucesos de Sevilla* cuyo original fue publicado por Francisco de Ariño en 1873. La presentación corrió a cargo de Rogelio Reyes que prologó la edición.

Otras actividades destacadas fueron las excursiones y rutas de senderismo, los cursos de Buceo y Patrón de embarcaciones y el viaje que en marzo se organizó para visitar Egipto. ■

VII Jornadas Técnicas de Patrimonio: Arqueología Hoy 7_ 8_ 9_ 14_ 15 NOV_05

Continuando con las Jornadas sobre Patrimonio arqueológico que se realizaron en 2001, se celebraron estas sesiones en el Patio de los Naranjos de la Iglesia del Salvador, ante el extraordinario impulso que sobre esa materia científica se viene ejerciendo en la ciudad de Sevilla y su provincia en los últimos tiempos y la repercusión cultural, profesional y social que ha ido alcanzando. Se contó con la presencia



Breves

de reputados profesionales, directores de las excavaciones realizadas o en ejecución de lugares tan representativos como el solar del antiguo mercado de la Encarnación, las obras del Metro por la calle San Fernando y por San Juan de Aznalfarache, la iglesia del Salvador y el Real Alcázar: Fernando Amores, Marck Hunt, Florentino del Pozo, Laura Mercado, Manuel Vera y Miguel Ángel Tabales. ■



FIESTA INFANTIL 29_OCT_05

Como cada año los más pequeños disfrutaron de una jornada de diversión con títeres, talleres, juegos y concursos en el Monasterio de La Cartuja. ■

Exposición COART´ 06 2/18_MAR_06



12 arquitectos técnicos nos mostraron como la sensibilidad artística no está reñida con la profesión. Esta muestra, la sexta, que se realiza con carácter bianual, tiene por primera vez un lema común: *LOS CUATRO ELEMENTOS*, con lo que se pretendió centrar de alguna manera la hasta ahora rica y múltiple diversidad de temas presentes en las anteriores. Los aparejadores que en esta ocasión presentaron sus obras fueron Francisco Basallote, Juan Castro, José Pedro Robles, Antonio Melo, Roberto González, José Ignacio Velasco, Rafael Llácer, José Tomás Serrano, Fernando Rico, Carlos Recuerda, José Gordillo y Juan Gómez de Lara. ■

Concierto de Primavera 20_MAY_06

Se celebró en el Monasterio de La Cartuja y la actuación corrió a cargo del *Cuarteto Emispherio* que interpretó obras de Karl Stamitz, Malcom Arnold y Wolfgang Amadeus Mozart. ■

Exposición IMAGEN DE ESPAÑA 12_ENE/28_ENE_06



Esta exposición sobre el diseño de exlibris llevó por título *Imagen de España* y se realizó en colaboración con la Asociación Hispánica-Taiwanesa de Intercambio Cultural, contando con una participación de 30 artistas internacionales. ■

Actividades de Ocio y Tiempo Libre

Numerosas fueron las actividades de Ocio que ofreció Fundación Aparejadores, tales como visitas guiadas a la exposición “De Herrera a Velázquez” en la Fundación Focus; Visita a la casa de los Ponce de León, actual sede de Emasesa; Cursos tan variados como el de Cata en colaboración con Sovisur, de Náutica o el ofrecido por Lourdes Ferrand sobre *Sevilla y el Río Guadalquivir*; el programa de Senderismo recorrió lugares como el Río Hozgarganta, el Cerro del Hierro, la Sierra de Ardales o Barbate. Además se organizó por primera vez una liguilla de fútbol sala para los Colegiados. ■

Manual para modernos

El otro día un buen amigo, con inocencia más que con otra intención, me comentó, “oye, he visto a Juan Lacomba en el Rocío. Haciendo el camino y casi vestido de rociero. ¿Juan Lacomba no es ese pintor moderno?”.

Aquel comentario de alguien que conozco carece de prejuicios pro o contra modernos, levantó mi bombillita cerebral: ¿estamos creando otra dualidad en una ciudad que ya es suficientemente dual?

En Sevilla las cosas no son como parecen. Decía hace unos días Dominique Mercy, el mítico bailarín de Pina Bausch que ha pasado por nuestra ciudad de puntillas sobre los “modernos” que, “Sevilla es un laberinto. Una ciudad mágica”. Yo creo que estoy más de acuerdo con eso del laberinto que con lo de mágico.

Es este lugar en el que vivimos la gente se divide siempre en dos: sevillanos y trianeros; de la Macarena o de la Esperanza; béticos o sevillistas..., así una y otra vez.. y ahora, en los tiempos que corren hay una nueva dualidad que añadir a la quiniela hispalense: modernos y no modernos.

Es una nueva especie surgida lógicamente después de la Expo 92, cuando algunos se dieron cuenta que existía algo más fuera de Andalucía de lo que hasta ese momento habían conocido, aunque muchos de estos nuevos modernos se habían manifestado contra la Expo en los prolegómenos de su inauguración.

Y poco a poco, con la tenacidad de la hidra de Lerna, aunque en este caso no es un monstruo marino sino fluvial, ha ido gestándose una nueva clase en la ciudad que se sitúa, según le conviene, a un lado u otro de la frontera de lo artístico, lo político y lo social.

Y ¿qué es lo moderno? ¿Quién es el Zeus de la modernidad que dispone cuáles son sus súbditos modernos y cuáles no? Y, mucho más importante, ¿qué hacemos con los ciudadanos que no son modernos?

Estamos creando una nueva forma de segregación cultural y social que supera con



creces a la económica. En una sociedad en la que se alzan voces contra la xenofobia y el racismo, otro nuevo tipo de prejuicio se levanta casi sin darnos cuenta, e incluso bajo la aceptación social.

¿Quién tiene derecho en una sociedad plural a colocar estereotipos culturales a nadie? ¿Por qué ser moderno es cuestión sólo de gustos que incluso van variando con los años y perdiéndose con la edad? ¿Qué ha ocurrido con la palabra cultura?, aquella que tiene en su seno desde Sorolla a Pollock, desde los Quintero a Asimov, desde Juan de Herrera a Tadao Ando. ¿Quién es el que ha sido nombrado como manipulador cultural del siglo XXI y Torquemada de la cultura para definir la pureza de la modernidad?

Yo he conocido sólo a un moderno. Se llamaba Paco Molina y, ¿saben?, la modernidad le importaba un carajo. Hoy se hubiera reído muchísimo de todos nosotros, y con razón. ■

Experiencias

Nicomedes

Esculturas: 1956-2006

23_MAR/22_ABR_06

Las esculturas de esta exposición están realizadas en un tiempo de cincuenta años, transcurridos desde que llegué a Sevilla para estudiar Bellas Artes. Más de medio siglo de actividad en la que dibujar ha sido constante y la escultura la dedicación principal. Es una muestra de una trayectoria con una producción extensa y variada, resultado del tiempo siempre ocupado en la realización de alguna obra nueva. Este proceso de realización de esculturas comienza con tallas en piedra y madera y modelados en arcilla de figura humana, siguen años de experiencias en hierro, después en bronce, no por deseo de rupturas con lo anterior sino resultado de atracción e interés por las nuevas, por dar realidad a ideas que surgen y entusiasman.

La formación de escultor fue técnica, teórica, ética y moral, con buenos maestros, valorando a los clásicos y no lo académico; Sí a los modernos y a la naturaleza y la vida; En Ávila cuatro años, después en Bellas Artes. Era una formación amplia, se enseñaba a tallar, modelar y dibujar; la Historia del Arte, a mirar y ver con amplitud, con el concepto de que modelar y dibujar es un proceso de pensamiento. No falsear ni mentir. A fortalecer la fe en uno mismo, el entusiasmo y desarrollar sentido autocrítico. Se analizaban las obras y el pensamiento



de los Maestros. Se adquiría un concepto de Arte y de Escultura y se hacía una obra personal.

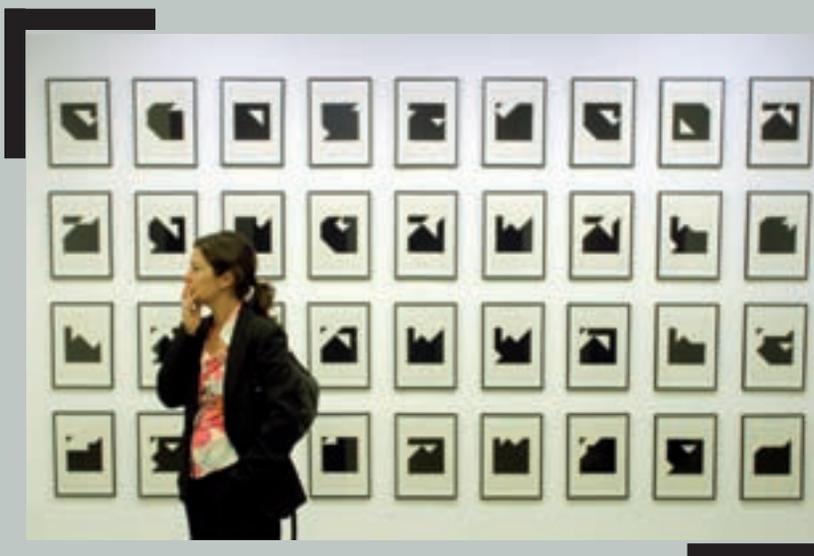
De las esculturas que se exponen, la más antigua es una cabeza de mármol tallada en 1956, las otras son de diferentes épocas y algunas recientes. Las obras de esta muestra pueden agruparse en: REALISMO Y NATURALISMO, PERIODO DEL HIERRO, MÚLTIPLES Y BRONCES, MADERAS, RETRATOS y REFERENCIA DE LA OBRA DE ENCARGO. ■



► "Los tiempos de la forma" de Elena Asins

La necesidad de *abrir un espacio sagrado*, lugar de reposo eterno, primero, y después "un templo para la vida y el sigilo, para la meditación", motivaron la serie *Menhir*.

Pero, para llevar a cabo tal proyecto Elena Asins no intenta reconstruir el megalito ni confiar a la espontaneidad de la expresión su preocupación por lo sagrado. Aborda el problema de modo reflexivo, buscando la forma apropiada para construirlo y comunicarlo. La encuentra en una figura que no es cuadro, escultura o proyecto arquitectónico, sino estructura espacial - por lo que puede llegar a ser todas aquellas cosas-. Tal estructura reúne tres veces consecutivas cuatro formas que son iguales pero que, al disponerse de diversas maneras crean entre sí múltiples relaciones. De esta figura, a la que llamó *A concept of one structure*, fechada en 1994, Asins tomó una de sus partes, estudiándola con más detenimiento hasta definirla con precisión: en un cuadrado, cuyo lado consta de seis partes, reduce uno de sus lados a dos de esas partes y en el lado adyacente suprime media; al unir los puntos correspondientes a esos cortes resulta el *Menhir*. Si se unen cuatro de esas formas producen otra, que vagamente recuerda a una cruz -¿símbolo cristiano o diagrama de las cuatro direcciones del espacio?-. Asins la llamó *Dolmen*.



Aquella forma singular, el *menhir*, puede presentar, sólo al girar sobre sí misma, diversas disposiciones, que se multiplicarán si se reitera bien por yuxtaposición o por asociación con otras tres para formar el *dolmen*. En cualquiera de esos casos, lo que en verdad importa es que en esas posibles combinaciones la forma muestra su capacidad *para crear un espacio en torno suyo*, un espacio de acogida y a la vez de silencio.

Puede hacerlo de diferentes maneras. A veces mostrando en sucesión la limpidez de su forma, como en los grandes dibujos que colgó Asins en la madrileña galería Theo en 1996¹, o bien mostrando la fuerza de alguna de las combinaciones cuaternarias que constituyen el *dolmen*. Cuando concurren estas combinaciones en una sola

obra, a la fuerza de la forma individual se añade el ritmo de la sucesión de las figuras. Elena Asins habla en este caso del número como una propiedad que se añade a la magnitud y a la disposición. Con ello apunta al sentido que daban los antiguos a aquel término: el *número* era para ellos la clave de los ritmos del verso o de la música, y gracias a él la obra crea un tiempo propio, específico. Esta capacidad se advierte con mayor claridad en el caso de la instalación. Si los cuadros o la escultura individual hacen vibrar su entorno físico con un espacio y tiempo propios, la instalación acoge y compromete al cuerpo y así establece un espacio segregado y una quiebra en el tiempo análogos al de los antiguos enclaves de lo sagrado². ■

1 - Asins, E., Albiku Trikuharri II, texto mecanografiado con fecha 2001.

2 - Asins, E., Menhires, catálogo de la exposición del mismo título en la Sala Luzán, Zaragoza, CAI, 1996

El artista y su obra

Soledades y Silencios

José Pedro Robles

2/25_FEB_06



Cuando en los primeros años setenta empecé a plantear un trabajo monográfico sobre la soledad, no podía imaginar que después de más de treinta años continuaría siendo el motivo inspirador de gran parte de mi obra, como tampoco podía imaginar que con el paso del tiempo el problema no solo se ha agravado, sino que la sociedad de consumo ha generado mayor número de infelices, afectando a segmentos de población más amplios.

Aquella era una soledad observada entre los ciudadanos, verdaderos arquetipos del asfalto, que al mismo tiempo que conviven se ignoran, anónimos, incomunicados, aislados en la metrópolis. Una historia de soledad cuyo origen eran los pueblos que han ido quedando vacíos, desde donde sus vecinos han emigrado a la gran ciudad, con el convencimiento de poder asegurar un mejor futuro, para cubrir unas necesidades mínimas, para que sus hijos tengan acceso a la educación y a la cultura, para que sus vidas no sean una repetida secuencia de la que han tenido los padres. Pero esta emigración a la gran ciudad, se transforma en una emigración a la soledad, encontrando un panorama desolador, allí les espera la periferia, para vegetar en barrios despersonalizados, con grandes avenidas, con viviendas en bloques, en la octava o décima planta, con vistas a un



polígono industrial, idénticas de norte a sur, sin signos de identificación, desde donde tendrán que soportar horas diarias de desplazamientos colectivos en metro, autobuses o trenes de cercanías hacia una sociedad muy estratificada donde no hay porosidad social.

Como solución plástica, el punto de partida es un entorno abstracto, mediante la creación de espacios que envuelven al ser humano, empequeñecido, abrumado por la forma de vida, en esas grandes ciudades generadoras de soledades, donde se representan cotidianamente distintos estados de ánimo, digo se representan, porque la ciudad es el gran escenario, es la puesta en escena de un guión real.

Para conseguir ese entorno abstracto, he simplificado al máximo los espacios, hasta llegar a un color plano, para dar a cada elemento su verdadera magnitud, capturar su verdadera dimensión dentro de los límites del cuadro, donde al mismo tiempo se representa la dimensión de lo que no tiene límites definidos, el pensamiento, la incomunicación, el silencio.

Esa simplificación del espacio vital, nos lleva a la imagen necesaria, a la realidad tangible de la representación del ciudadano, el hombre anónimo que ha de hacer cotidianamente lo mismo. Son conceptos contrapuestos, la quietud y la vitalidad, lo abstracto y lo concreto, el pensamiento y el hombre, la oposición entre lo inmenso y lo minúsculo, la grandiosidad de la naturaleza y la pequeñez del hombre, el espacio infinito y el espacio acotado, la soledad humana, el hombre solo ante su destino, incomunicado, hacia

un horizonte que jamás puede alcanzar.

Actualmente, el paisaje urbano ha empeorado, de un tiempo de soledades hemos dado paso a un tiempo de silencios, Soledades y Silencios obligados en ocasiones por terceros, por los que deciden y nos someten o generados por el estado de ánimo de los ciudadanos que contemplan diaria e involuntariamente

los acontecimientos que tienen lugar sobre la aldea global, en su entorno, en un entorno cada vez más agresivo, donde asistimos desde hace algunos años a la puesta en escena del término globalización como la panacea de todos los problemas, con soluciones parciales e interesadas, una idea global y un pensamiento único, la libre economía de mercado y la diversidad de culturas de los pueblos,

la riqueza y la pobreza, la guerra provocada y la paz inalcanzable; con ello asistimos a un tiempo para imaginar.

(...) Imagine all the people living life in peace..., imagine all the people sharing all the world..., imagina a toda la gente viviendo la vida en paz..., imagina a toda la gente compartiendo el mundo..., imagina que la globalización fuera verdad. ■

Especial

Feria del Libro

► La Feria del Libro en el mejor cahiz de tierra del mundo

Este año, por las obras del denominado *Metrocentro*, la Feria del Libro abandonó su tradicional marco de la Plaza Nueva y se ubicó en un escenario único, el formado por la Plaza del Triunfo, la Plaza Virgen de los Reyes y la calle Fray Ceferino González., es decir lo que el cronista definió como *mejor cahiz de tierra del mundo*: el entorno de la Catedral, Reales Alcázares y Archivo de Indias.

En esta ubicación, la Feria contó con el uso de espacios cercanos como el Patio de Banderas, la Plaza de Santa Marta o la Casa de la Provincia, para la realización de actividades. Ésta última ha sido fundamental en la logística y desarrollo de los actos, pues además de ser sede del personal de la Feria y asiento de casi todos ha sido cómo la rótula

que permitió el mejor funcionamiento de tan complicado sistema.

La nueva ubicación ha permitido, junto al aumento cualitativo de la programación cultural, incrementar el número de casetas, pasando de 53 a 73. Este crecimiento, ha sido debido no sólo al aumento de librerías y editoriales expositoras, sino a la implantación de un nuevo modelo de caseta, integrado por más de un



módulo y sin mostrador, de tal modo que el público pudiese acceder al interior de las mismas y hojear los libros, como si estuviera en una librería.

En este marco *único*, la instalación de la misma ha sufrido asimismo problemas *únicos*, no sólo por la adecuación de los módulos a tan excepcional espacio de modo



constante afluencia de público. Entre los segundos, el principal ha sido la influencia de las obras de la Avenida, que si bien ha incidido con mayor efecto en las casetas situadas en la calle Fray Ceferino González, se ha dejado notar en toda la feria, habiendo libreros que manifestaron su malestar por tener que estar limpiando el polvo todas las mañanas. Asimismo en este sentido habría que contar la dispersión de la Feria.

Fruto de estas circunstancias ha sido el desarrollo de la misma, que si bien en el ámbito de los actos se ha desbordado, con todas sus consecuencias, en el lado de lo práctico y contable, ha sufrido una merma en las ventas respecto a años anteriores. Sin embargo, creemos, que el efecto de difusión se ha logrado.

que su presencia no supusiera una agresión a los monumentos, sino, y fundamentalmente, por las servidumbres que un marco de tal magnitud impone a las infraestructuras, baste decir que el suministro eléctrico hubo de hacerse desde tres transformadores distintos y dos de ellos bastante alejados, -hotel Los Seises y Cabildo-con las especiales condiciones que debe cumplir un tendido tan largo en tan frágil espacio.

Sin embargo, lo fundamental de este asentamiento en tan *rico* *cahíz*, era salvar la ocasión y hacerlo con dignidad. Muchos elementos han actuado sobre el evento, unos en sentido positivo y otros negativamente. Entre los primeros es indudable contar con el lugar, y hasta cierto punto la



Nuestra Fundación como desde hace años ha estado presente en la misma, no sólo con la caseta, sino en la presentación de libros: El día 13 de mayo se presentó el libro: *Un lugar en la tierra, Antología de Javier Salvago* por José Cenizo; editado en colaboración con el Ayuntamiento de Paradas. El día 15 se presentó por su autor Francisco

Hernández el libro *Sevilla Limpia e Iluminada: El Padrón de Fincas Urbanas de 1795*; editado en colaboración con los Colegios Oficiales de Administradores de Fincas y de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria. El día 16 se presentó *La Casa de Jerónimo Pinelo*, a cargo de su autor Teodoro Falcón; editada en colaboración con Fundación Cruzcampo y el día 18 la Antología *Cuatro poetas sevillanas del siglo XIX*, a cargo de su antólogo Manuel Jurado. ■

CUMEN

estucos y morteros a la cal grasa

El revestimiento de valor permanente

Pabellón de España - EXPO'92 / Estación de Atocha - Madrid / Palacio de Orleans - Sanlúcar de Barrameda
Palacio de San Telmo - Palacio Arzobispal - Monasterio de la Cartuja - Sevilla

Aptdo. 136 - 41700 Dos Hermanas - Sevilla / tel. 955 66 83 20 - 954 41 21 68 / fax. 955 66 70 85

 **GEOCISA**
GEOTECNIA Y CIMENTOS, S.A.

● OBRAS

- DE CIMENTACIÓN
- DE TRATAMIENTOS DEL TERRENO
- DE RESTAURACIÓN

● CONSERVACIÓN DE CARRETERAS

- INVENTARIOS
- AUSCULTACIÓN DE CARRETERAS

● INGENIERÍA

- DEL TERRENO
- DE LAS ESTRUCTURAS

● LABORATORIOS

- DEL MEDIO AMBIENTE
- DE CONSTRUCCIÓN
- ASISTENCIAS TÉCNICAS

● CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS

- CONTROL DE CALIDAD
- INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

<http://www.geocisa.com>



**MADRID
OFICINAS CENTRALES**
Los Llanos de Jerez, 10-12.
28020 Coslada (Madrid)
Tel: 91 660 30 00
Fax: 91 671 64 60

**DELEGACIÓN ZONA SUR
SEVILLA**
Ctra. Del Copero s/n
41012 Sevilla
Tel: 95 429 63 60
Fax: 95 429 63 90

Vehículo de
Auscultación de
carreteras



Laboratorios



Pantallas



Pilotes

Inyecciones para
consolidación del
Parador de Carmona
(Sevilla)



Trabajos de
Restauración en la
Catedral de Málaga.

GRANADA
C/ Murillo, 1
18194 Churriana
de la Vega
Tel: 958 57 03 15 / 43
Fax: 958 57 04 53

**PUERTO DE
SANTA MARÍA**
C/ La Rosa, 63 Acc
11500 Puerto de Santa María
Tel: 956 87 11 61 / 13 44
Fax: 956 87 25 06

ALGECIRAS
Pol. Ind. de Palomares
C/ Bergantín, Nave 2
11370 Los Barrios (Cádiz)
Tel: 956 67 60 30
Fax: 956 67 60 15

La profesión desde el punto de vista empresarial



Gonzalo Martínez Sánchez

Arquitecto Técnico

ALGESCON LEVANTE, S.L. Servicios Profesionales de Arquitectura Técnica.

La realidad del sector de la construcción nos indica que la figura del Arquitecto Técnico realizando su trabajo en solitario tiende a quedar obsoleta, o como mucho relegada a obras de escaso tamaño, con una dedicación casi completa para poder hacer frente a todos los requerimientos que los agentes que intervienen en el proceso constructivo exigen en la actualidad, y que ha quedado sobradamente refutado en el contenido de la Ley de Ordenación de la Edificación.





EL EJERCICIO PROFESIONAL LIBERAL NO INDIVIDUALIZADO. OPCIONES

Ante esta coyuntura queremos hacer partícipes a todos los compañeros de que existen otras formas de hacer frente al desarrollo de nuestra profesión. *La empresa de prestación de servicios profesionales de Arquitectura Técnica.*

La necesidad de la formación de grupos de profesionales encuadrados bajo la filosofía de empresa de prestación de servicios ya fue vislumbrada por los que componemos ALGESCON LEVANTE, S.L. a mediados de la pasada década, con lo que pretendemos transmitir nuestra experiencia al colectivo profesional dado que creemos firmemente que es el futuro de la Arquitectura Técnica, en un momento en que la evolución de la sociedad nos reclama hacer frente a un mayor número de retos, con una alta especialización, para evitar que se difumine la importancia de nuestro trabajo en este sector, tan dado al acomodo ante situaciones con perspectivas únicamente económicas, las cuales pueden acabar con nuestra profesión.

LA MOTIVACIÓN

Para poder desarrollar la actividad de la Arquitectura Técnica de

forma que los servicios profesionales a prestar al cliente se adapten a las necesidades que éste demanda, utilizando la fuerza del grupo de profesionales para atender con calidad los trabajos contratados y poder aglutinar de esta forma un volumen importante de encargos; el concepto de empresa se plantea casi automáticamente como principio básico para poder gestionar los recursos que están a disposición de la misma, ya sean técnicos, humanos, financieros o de gestión.

LA EMPRESA

Cuando un grupo de profesionales deciden asociarse para emprender un proyecto empresarial encaminado a la prestación de servicios técnicos, deben plantearse un trabajo en equipo, basado en la confianza entre los socios y con la perspectiva de una gestión empresarial dentro del sistema de economía de libre mercado. Esto implica un tipo de organización interna dotado de un organigrama preciso que asigne las responsabilidades a cada uno de los socios.

LA ACTIVIDAD

La demanda de servicios profesionales que actualmente requiere el sector de la construcción es muy variada, e implica que las actividades de la empresa se encaminen a la especialización, o a la realización completa de todo tipo de posibles trabajos.

Como recomendación, consideramos más interesante la

La demanda de servicios profesionales que actualmente requiere el sector de la construcción es muy variada



opción de servicios profesionales completos, puesto que el cliente demanda con mayor insistencia la gestión integral del encargo. No obstante, la especialización resulta un buen inicio.

Además de la dirección de la ejecución, informes, peritaciones, actividades, redacción de estudios de seguridad y salud y la coordinación de éstos, existen múltiples tipologías de servicios a prestar al cliente. A título informativo podemos reseñar las actividades que nosotros englobamos dentro el epígrafe "Asistencia Técnica" y que son las siguientes:

- Gestión técnica del servicio postventa de obras finalizadas
- Estudios de viabilidad técnica
- Estudios de viabilidad económica
- Elaboración de presupuestos
- Revisión de proyectos
- Gestión económica
- Gestión urbanística
- Coordinación de proyectos
- Etc...

El número de actividades que se pueden realizar es muy elevado y siempre en función de las necesidades de nuestro cliente, al que no debemos perder salvo en situaciones de grave conflicto.

Los trabajos que no realicemos por pereza o falta de iniciativa, otros profesionales los realizarán sin duda alguna, reduciendo sensiblemente nuestro campo de acción.



La organización de la empresa debe estar configurada para cumplimentar con la mayor calidad y eficacia los trabajos que encargan los clientes



LA ORGANIZACIÓN

La organización de la empresa debe estar configurada para cumplimentar con la mayor calidad y eficacia los trabajos que encargan los clientes, siendo imprescindible dotarse de un número de profesionales acorde con el volumen de trabajo contratado y disponer de la tecnología y equipos necesarios para su realización.

Nuestra empresa cuenta en la actualidad con catorce personas, de las cuales once son Arquitectos Técnicos y las otras tres realizan tareas de calidad, administración y dirección financiera.

EL ORGANIGRAMA

La estructura organizativa de nuestra empresa sigue el esquema del organigrama indicado y se

configura en cinco ramas básicas que dependen directamente de la Dirección. Según nuestra propia nomenclatura, la denominación de estas ramas corresponde a Proyectos (Dirección de obra, Seguridad y Salud, Asistencia Técnica y Control de Calidad), Administración Financiera, Calidad, Comercial y Recursos Humanos.

En la rama de Proyectos, todos los profesionales que la integran son Arquitectos Técnicos y la componen los Directores de Proyecto, que son los que asumen por completo la responsabilidad profesional de los encargos, siendo los que suscriben los mismos. De los Directores de Proyecto dependen los Jefes de Proyecto, los cuales realizan mayoritariamente el control de la ejecución y seguimiento de las obras o asistencias técnicas, como complemento del realizado por los Directores de Proyecto.

Dentro de la filosofía empresarial queremos destacar la formación de futuros profesionales para que puedan una vez ultimado el proceso formativo integrarse en

la empresa. Consideramos básica para un buen desarrollo de la empresa la formación de nuestros futuros profesionales dentro de ella.

LOS CLIENTES

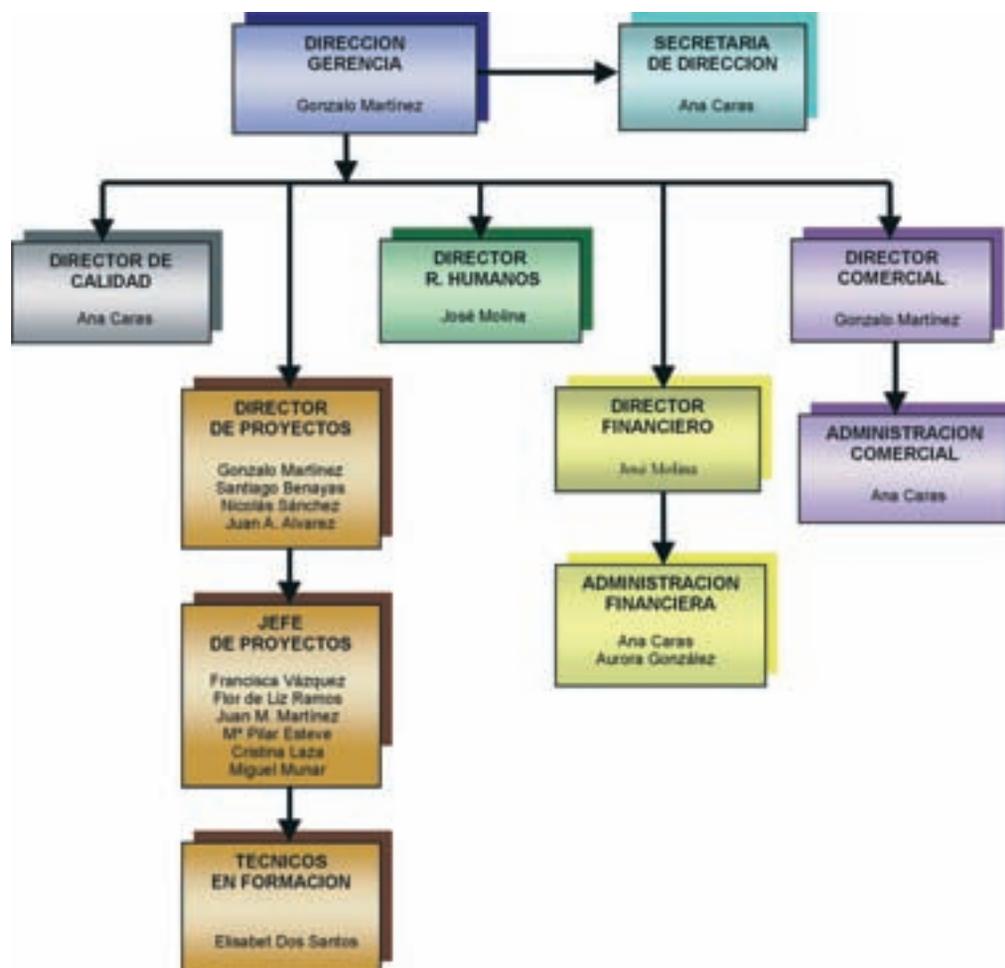
Este apartado es básico dentro de cualquier empresa, sin los clientes, no habrá encargos y por lo tanto no perdurará el proyecto empresarial que nos habíamos planteado.

La búsqueda del cliente debe ser objetivo de todos los integrantes de la empresa, resultando más ádua su localización y mucho más su fidelización. Debe ser una obligación continua, puesto que, resulta muy improbable que sea el cliente el que nos llame la primera vez.

Una vez obtenido al cliente, dependerá por completo de nuestra profesionalidad, buen hacer y el importe de la oferta, el mantenerlo.

LA CALIDAD

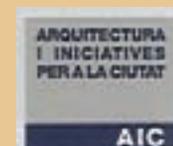
Es necesario dotar a la empresa de un sistema de aseguramiento de la calidad que permita



sistematizar la forma de ejecutar los trabajos, homogeneizando y planificando la ejecución de los mismos, para conseguir que todos los profesionales que integran la organización actúen según procedimientos e instrucciones de trabajo adoptados por la empresa, evitando así las disfunciones propias de una mala organización empresarial.

En nuestra empresa pusimos en marcha y adoptamos un sistema de aseguramiento de la calidad que se encuentra certificado por AENOR desde julio de 2001. Esta apuesta de política de calidad de nuestra empresa, además de ser pionera en España, está encaminada a demostrar que en nuestra profesión se puede hablar de sistemas de trabajo e indirectamente nos permite una mejor situación ante las ofertas y concursos de los clientes.

LOS CLIENTES



CONCLUSIÓN

Como nuestro convencimiento es total, sólo cabe referirnos a una conclusión:

“El futuro aunque, ya presente, de la Arquitectura Técnica”.■

Los jardines de la antigüedad clásica (II)

Los jardines romanos



Sonsoles Nieto

Doctora en Historia del Arte



Fig. 1 / Dibujo de Mazois de un jardín pompeyano.

A través de diversas fuentes escritas –tratados, correspondencia y otros documentos literarios– nos aproximamos al conocimiento del jardín romano en el nº 69 de esta revista (Aparejadores, abril 2005, p. 56-63). La fuerte influencia griega y oriental, la importante carga simbólico-religiosa y el marcado rusticismo de los antiguos romanos condicionaron su concepto del jardín; el sostenimiento, además, de una imagen de prestigio y la necesidad de disfrutar de un apacible lugar destinado al estudio o a la conversación, consagrado a satisfacer exigencias anímicas, lo convirtieron a mediados del siglo I a.C. en centro de interés y núcleo de sus viviendas. Tal fue la importancia de que fue revestido y su trascendencia posterior.

No sería riguroso un estudio del jardín que atendiera exclusivamente a la documentación escrita. Los frescos y decoraciones murales, conservados en las villas excavadas en Roma y en la Campania, y las propias reconstrucciones sobre los restos encontrados han contribuido a completar la visión de este jardín que, de alguna manera, revivió el de las culturas anteriores asimiladas por los romanos.

La historia del jardín romano como tal da comienzo en torno al año 60 a.C. con los que Lucio L.Lúculo hizo plantar en Roma, los más magníficos de los jardines imperiales al decir de Plutarco, y a los que siguieron pronto los de Salustio, Pompeyo o César, y algún tiempo después los de cada uno de los sucesivos emperadores. Esos primeros jardines surgieron en toda Italia, de norte a sur, tanto en villas como en ciudades. En el siglo I a.C. se había generalizado y extendido en una moda sin par el nuevo tipo de vivienda que incorporaba pórticos y peristilos ajardinados (*viridarii*) y que convertía el jardín en el núcleo de la casa, con una valoración exquisita que relegaba al olvido al primitivo *hortus* y a las sencillas



Fig. 2 / Fresco de la Villa de M.L. Fronto.

granjas de actividad estrictamente agrícola (fig.1). Fue por entonces cuando Cicerón describió las ventajas y magnificencia de estas quintas; cuando Varrón anticipó en *De rustica* una nueva concepción de la villa, destacando el elemento de prestigio y la búsqueda del disfrute sobre las cuestiones agrícolas que habían prevalecido anteriormente. Y fue también cuando en Roma, en

la Toscana y sobre todo en el entorno del golfo de Nápoles, cónsules, dictadores, mandatarios militares, filósofos y otros patricios romanos compraron grandes extensiones de terreno y propiedades de recreo.

A través de las excavaciones arqueológicas han salido a la luz importantísimos restos; sin duda, los de mayor interés localizados en Pompeya, Herculano, Stabia,



Fig. 3 / Villa A de Oplontis, jardín septentrional .

Oplontis y otros lugares afectados y sepultados por la erupción del Vesubio. Por estos hallazgos conocemos cómo era la domus romana, la vivienda privada doméstica o las grandes villas de placer; el tipo de vida, las costumbres, el gusto decorativo y, desde luego, los jardines -sus plantas, distribución, elementos de ornato- desde el más pequeño, interior, a las mayores extensiones exteriores que componían parques, en ocasiones, casi ciudades en miniatura. Y junto a ello se ha manifestado también el amplio desarrollo que entre los romanos tuvo la pintura mural, en estrecha relación con los jardines como ya señaló Plinio al destacar la fuerte influencia ejercida por la pintura decorativa sobre ellos. Plinio el Viejo atribuyó al griego Ludio, de época de Augusto, la invención del paisaje pintado sobre

Plinio el Viejo atribuyó al griego Ludio, la invención del paisaje pintado sobre los muros, siendo el primero en idear ese tipo de pintura que reproduce villas y pórticos con motivos de jardines, árboles, bosques, canales, estanques, etc...

los muros, siendo supuestamente el primero en idear ese tipo de pintura que reproduce villas y pórticos con motivos de jardines, árboles, bosques, canales, estanques, etc., tan bien ejemplificados en la Casa de Livia en Roma o en tantas villas de Campania.

LOS ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS DEL JARDÍN

Según el tamaño de la vivienda, el jardín ocupaba un sencillo espacio o se hacía más complejo con multiplicidad de elementos; y desde luego se destinaba a lugares privilegiados en los que disfrutar de las más hermosas vistas. En todos ellos encontramos cumplida la función que el profesor y arquitecto F. Fariello señala como primaria en este nuevo jardín, "la de hacer realidad una vinculación progresiva entre la arquitectura y la naturaleza mediante elementos apropiados para cualquier circunstancia" (1).

Desde esta perspectiva, componentes importantísimos del jardín fueron los **pórticos** que constituían peristilos, xistos, criptopórticos, galerías sombreadas imprescindibles para el paseo, el reposo o la contemplación gozosa. Estaban relacionados con el gusto y la herencia helénica, herederos de los gimnasios y palestras griegas que asimilaron notables de la República y que insertaron en sus villas y jardines, como hizo Cicerón(2). La importancia de este elemento se hizo patente en la Villa de Popea en Oplontis, cuya excavación está aún inconclusa. En ella, no sólo estaban peristilados los patios ajardinados interiores; en los exteriores, en el lado sur y este del jardín septentrional, el mejor estudiado, se formaron largas galerías columnadas que facilitaban el paseo, el descanso y el disfrute de una amplia panorámica sobre el extenso jardín (fig.3).

Esta dualidad pórtico-jardín fue frecuente en otras villas de la región. En Pompeya, lo hallamos tanto en el

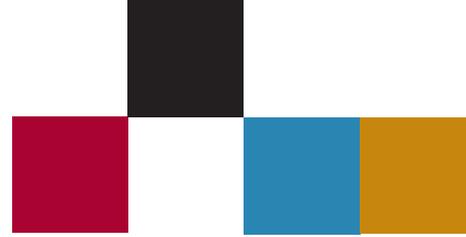


Fig. 4 / Fresco pompeyano con amplio desarrollo de elementos arquitectónicos en madera.



Fig. 5 / Detalle de una pérgola pintada en la exedra de la Casa de Marco Lucrecio Fronto.

propio alzado de las casas como en las representaciones al fresco de sus muros. El tablinum de la casa de Marco Lucrecio Fronto exhibe magníficos cuadros pictóricos del Tercer Estilo que reproducen suntuosas villas con múltiples pórticos abiertos a la naturaleza, rodeados de abundante vegetación o convertidos en excelentes miradores marítimos; las espléndidas construcciones se recortan sobre fondos montañosos y se abren al mar, posiblemente reflejo de quintas reales situadas cerca de las aguas que bañan el golfo de Nápoles (fig.2). Son numerosos los pórticos, xystos y peristilos de mayor o menor tamaño, sacados a la luz en las villas campanienses. En Pompeya, por ejemplo, en la de Iulia Felix, la de Loreio Tiburtino, la del Fauno o la de los Vetios y en Herculano, la Casa de los Papiros. Estos elementos arquitectónicos comunicaban el jardín con el *tabli-*



Fig. 6 / Fresco de la Casa de Livia.

num o con el *triclinium*, por lo que se establecía una perspectiva y se facilitaba la vista desde estas estancias hacia el exterior ajardinado.

En la Villa de Oplontis antes mencionada, existe en la parte más oriental, cuya excavación está en proceso, una gran piscina, a la que luego aludiré, recorrida en su lado oeste por un largo pórtico que fue reforzado o subrayado por una especie de segunda columnata paralela formada por pequeños árboles plantados al parecer en macetas. Se podría pensar en la creación de una segunda galería vegetal que no se llegó a concluir debido a la erupción del Vesubio y que cerraría así con plantas trepadoras las estancias ajardinadas que asomaban al auténtico pórtico construido sólo en los años anteriores a la catástrofe.

Elementos distintivos de las villas romanas que tienen su origen en los xystos helénicos son las

pérgolas y emparrados. También intervienen en la articulación del jardín, crean espacios sombreados de apacible estar e incorporan un factor decorativo (fig.4). Las pérgolas no se originaron en Roma, ya los antiguos egipcios las emplearon en sus jardines, como testimonia la reproducción pictórica hallada en una tumba tebana del siglo XV a.C.; y están documentadas en la antigua Mesopotamia (véase como ejemplo la ilustración del relieve asirio con una escena de jardín publicada en *Aparejadores*, nº 66, p. 66). Los romanos las popularizaron y, sobre todo, han llegado a nosotros, conocemos su construcción. Aún se conservan ejemplos de emparrados en la Casa de Loreio Tiburtino, en Pompeya: soportados sobre pilares de ladrillo y cerrados por pérgolas de armadura de madera, crean un pórtico vegetal en el que el juego de luz y sombra es extraordinariamente sugerente, proporcionando frescor y un paseo agradable junto a los canales de agua que recorren el jardín. Otras villas de la Campania poseían también emparrados. Plinio disfrutó de la pérgola de su villa de Toscana, dispuesta en la cabecera del hipódromo, sostenida por columnas de mármol; en sus *Cartas* describía cómo esa pérgola cubría el *stibadium* o lecho circular marmóreo; o cómo en la que existía en Laurentium, se podía caminar bajo ella incluso descalzo.

Este elemento está ampliamente documentado en la pintura mural que decoraba, y aún hoy algunas mantienen, las villas de Pompeya, Herculano y otras ciudades romanas, como la Casa de Marco L. Fronto, en cuyas arquitecturas fingidas y perspectivas ilusorias del

Cuarto Estilo pompeyano aparece una magnífica pérgola entramada en madera sobre una elegante y frágil construcción de finísimas columnas (fig.5); o los entramados ficticios que adornan las paredes de la Casa de los Vetios. También quedan restos de pérgolas en la decoración pictórica de los jardines del Auditorio de Mecenas en Roma.

En relación con estos trabajos en madera que componen las pérgolas se encuentran las **celosías** y **enrejados** que cerraban arriates, articulaban plantaciones y organizaban setos. Este arte, en algún momento considerado menor en los jardines y tan importante en épocas posteriores, es lo que los franceses denominan *treillage*. El término alude tanto a la plantación de parras o viñas que dan sombra y bajo las que se puede “circular”, como a los enrejados en madera que cierran cuadros de jardín⁽³⁾. Desde luego no nos ha llegado este tipo de trabajos de Egipto o Mesopotamia, pero sí están suficientemente acreditados entre los romanos, componentes característicos de sus jardines, luego tan frecuentes en los jardines medievales y mucho más enriquecidos y complejos a partir del Renacimiento. Son innumerables los ejemplos hallados de celosías y enrejados que cercaban arriates, en los que crecía una exuberante vegetación, y delimitaban los senderos de arena que establecían el recorrido. Se conservaron en una parte de la villa de Loreio Tiburtino y en el pequeño jardín o viridarium de la casa de los Castos Amantes, en Pompeya. En esta última, se ha podido reconstruir fielmente a raíz de un profundo proceso de investigación el primer ejemplo de espacio verde en que los arriates “rigurosamente simétricos y divididos por senderos de tierra batida, estaban cercados por cañas trenzadas”⁽⁴⁾.

Representados en los frescos de las villas están presentes en la Casa de Livia en Roma, con enrejados que parecen delimitar plantaciones

Son innumerables los ejemplos hallados de celosías y enrejados que cercaban arriates, en los que crecía una exuberante vegetación, y delimitaban los senderos de arena que establecían el recorrido

y diversificar espacios verdes (fig.6). Abundan en la decoración pictórica de alguna estancia de la casa pompeyana del Brazalete de Oro, en cuyas paredes están construidos, ilusoriamente, pequeños y sencillos pabellones en madera entre un amplio ornato de vasos, guirnaldas o máscaras teatrales, formando breves recintos de gran rigor geométrico. También en La Casa del Huerto y en otras villas se ve una esmerada labor de enrejados componiendo estructuras rectilíneas y semicirculares que enmarcan fuentes y articulan los recorridos, cercando espacios de ricas y variadas plantaciones. No cabe duda de que aquí está el origen de los enrejados de los *horti conclusi* medievales que ilustran miniaturas (*Roman de la Rose*, XV) o manuscritos (Jardín de Alençon, comienzos del XVI); y no creo exagerar al situarlo como un precedente de los jardines grabados por Vredeman de

Vries en su *Hortorum Viridariumque* de hacia 1580.

Otras construcciones que embellecieron estos jardines fueron pajareras⁽⁵⁾, templetes, cenadores y rotondas belvederes, espacios idóneos al descanso y la tranquilidad; construcciones columnadas que, en ocasiones, se elevaban sobre el nivel del terreno para ofrecer amplias y bellas panorámicas, como la rotonda alzada en el jardín de la piscina de la Villa de los Papiros; otras veces, se situaban junto a canales o incluso, como en la Villa de Loreio Tiburtino, un templete-ninfeo se alzaba en el cruce de ambos ramales con surtidores y pequeñas caídas de agua. Aunque, sin duda la construcción de este tipo más espectacular fue, y es, el Teatro Marítimo de la Villa Adriana de Tívoli.

Los jardines llegaron a acoger pequeños santuarios (ej., el dedicado a Isis en el jardín de la Casa de Livia Felix, con estatuillas y divinidades egipcias); y otros ingredientes que nos trasladan a los orígenes del jardín sagrado, como los ninfeos, formados a veces por una simple roca de la que se desliza el agua de una fuente componiendo auténticas grutas artificiales, refugios de las ninfas, que evocan la gruta de Calipso y nos acercan a la religión ancestral romana. También aquí citaré como ejemplo supremo el Serapeo de la Villa de Adriano.

LA ESCULTURA, COMPLEMENTO ORNAMENTAL DEL JARDÍN

La escultura fue un importante componente del jardín romano, por su valor simbólico-religioso, apareciendo representaciones de dioses relacionados con la fertilidad y la naturaleza, y por su interés como elemento de ornato. Sobre este aspecto nos dejó Cicerón un documento interesante en una de las cartas que dirigió a su amigo Ático que



Fig. 7 / Jardín pintado en la Casa del Brazalete de Oro.

residía habitualmente en Atenas, se refería en ella al encargo de estatuas y otros objetos de adorno para su villa de Tusculum (Frascati): “Yo he hecho pagar a L. Cincius 20.000 sextercios por las estatuas en mármol de Megara conforme a tus instrucciones. Tus hermas en mármol pentélico con cabezas de bronce de que me has hablado en tu carta, son para mí un auténtico placer que yo saborearé de antemano. Quisiera que me las enviaras lo antes posible, y con ellas, el mayor número de estatuas y otros objetos de arte que te parezcan convenir al lugar en cuestión, con mis preferencias y a tu gusto, lo que te parezca para un gimnasio y para un xysto” (6).

El gusto por lo helénico dominó en los espacios ajardinados romanos, una influencia que se acusó también en la estatuaria, en sus motivos iconográficos y formas. La escultura en bronce de un bellissimo Apolo, con rasgos del clasicismo griego, se ubicó en el peristilo de una casa pompeyana dando nombre a la villa, la Casa del Citarista; probablemente la figura no portaba la cítara sino una lámpara de aceite. En la misma quinta, un grupo escultórico con figuras de animales en pleno ataque, de extraordinario



Fig. 8 / Peristilo ajardinado de la Casa de los Vetios.

El gusto por lo helénico dominó en los espacios ajardinados romanos, una influencia que se acusó también en la estatuaria, en sus motivos iconográficos y formas

realismo, dinámico y vital, remataba el borde de una fuente. Los **hermes** (7) estaban presentes en el jardín de la Villa A de Oplontis, sobre pilastras de ladrillo. En la misma villa, abundaban las estatuas y hermas en la parte posterior, aún sin excavar del todo, en torno a la gran piscina; en la ubicación de las figuras se tomó como referencia la disposición en los gimnasios griegos. También, a lo largo de la *natatio* y entre los cuadros del jardín, la escultura formó parte de la Casa de los Papiros de Herculano, con una magnífica colección de estatuas, bustos y otros objetos. En el peristilo de la Casa de los Amores Dorados, entre los arriates que rodean una fuente central, hoy aún abunda la estatuaria, en este caso, ligada al mundo del teatro, representado por hermes, cuadros con relieves alusivos al teatro y máscaras teatrales que cuelgan en los intercolumnios. Estatuaria y agua aparecen en ocasiones íntimamente relacionadas como en la Casa de los Vetios, en cuyo peristilo, similar al anterior, se disponen también hermas y figuras de amorcillos en bronce que contenían surtidores y lanzaban agua a las piletas que había junto a las columnas (fig.8). También en la Casa de Marco L. Fronto el agua caía desde la estatua marmórea de una fuente a un estanque circular inferior rodeado de figurillas de animales con surtidores y personificaciones del dios Pan y hermes dionisiacos, figuras relacionadas con los jardines.

Los documentos pictóricos han proporcionado una amplia visión sobre la incorporación de la escultura en los jardines. En la Casa del Brazalete de Oro, uno de los frescos del *oecus* mezcla, entre una exuberante vegetación sobre la que revolotean diversas aves, hermes de mármol que sostienen relieves con figuras femeninas tendidas tal vez alusivas a los mitos dionisiacos; de la parte superior cuelgan máscaras teatrales, similares a los *oscilla* de la Casa de los Amores Dorados (fig.7).



Fig. 9 / Canal de la Casa de Loreio Tiburtino.

El agua en forma de veneros, de pequeños surtidores, de piscinas, de arroyos artificiales y canales, constituía uno de los elementos más placenteros y refinados para los romanos, que lo aprovechaban no sólo para el riego del jardín sino para embellecerlo y disfrutarlo

Se repiten estas máscaras en otro fresco del mismo *oecus*, en este caso bamboleándose sobre guirnaldas de hiedra bajo las cuales se erigen altos vasos cerámicos ornamentales, en una imagen que resulta más escenográfica que real.

EL AGUA: ORNAMENTO, ESPECTÁCULO Y FUENTE DE PLACER

El agua en forma de veneros, de pequeños surtidores, de piscinas, de arroyos artificiales y canales, constituía uno de los elementos más placenteros y refinados para los romanos, que lo aprovechaban no sólo para el riego del jardín sino para embellecerlo y disfrutarlo. También Cicerón y Plinio nos dejaron referencias suficientes sobre su trascendencia. El primero, en una de las

cartas a Quinto en que le escribía sobre la finca que había comprado para él en Arpino con “agua fluyendo por todas partes y en abundancia ...”, señalando que iba a tener “una villa extraordinariamente agradable con que le añadiera un estanque y unos surtidores ...” (8). De Plinio contamos con un buen inventario: la piscina, el estanque, los arroyos artificiales y las fuentes con surtidores de su villa de Toscana (9).

Anteriormente he mencionado la importancia de los surtidores y fontanas en los peristilos o *viridarii* de la Casa de los Vetios o la de Marco L. Fronto o en villas de Herculano. No sólo creaban juegos y saltaderos, chorros de color y de luz, sino que el murmullo del agua proporcionaba una música agradable para el descanso y un efecto refrescante.



Fig. 10 / Fresco de la Casa de la Venus de la Concha.

Peculiares entre los romanos fueron los estanques alargados de desagüe que denominaron *euripos* y que ya aparecieron en villas del siglo I a.C. El primer euripo público se construyó en 58 a.C. por M. Emilio Scauro para ofrecer un espectáculo en Roma de sus cocodrilos (10). El mayor de ellos fue probablemente el construido por Agripa en sus jardines, al oeste de la Vía Lata, que luego pasarían a pertenecer al pueblo romano.

El jardín de la Casa de Loreio Tiburtino estaba precisamente articulado por un canal en forma de T, hoy conservado, en cuyo cruce saltaba una cascada desde una gruta o templete (fig.9). El ramal longitudinal recorre el nivel inferior del jardín a lo largo de una pérgola de madera; mientras el transversal, sobre la terraza ligeramente superior, va paralelo al pórtico. Este pequeño parque se creó cuando ya funcionaba el acueducto de Pompeya, lo que permitió mayor presencia del agua y un número considerable de piletas, juegos y surtidores.

Quedan restos de fuentes de pila alta en mármol, de perfil cuadrado y circular, en la Casa de los Vetios; o de pequeños estanques en la Casa de los Amorcillos Dorados o en la del Fauno, de perfil mixtilíneo; y conocemos también diversas formas de piletas a través de los frescos de las villas: en la del Brazalete de Oro, con su silueta gallonada sobre un



Fig. 11 / Fuente pintada en una pared de la villa A de Oplontis.

fino pie jónico; la esbelta y artística fuente en la Casa de la Venus de la Concha a la que acuden palomas y garzas (fig.10); la fuentecilla formada por un pie con figura alada y pila cuadrada en mármol que decora las paredes del ninfeo de la Casa del Centenario, muy similar a la representada en las paredes del triclinio de la Villa de Oplontis (fig.11); otra parece reproducir en la estructura de la pileta un rico recipiente de plata soportado por un pie de composición torsa, tal vez recorrido por figuras de serpientes. En Roma, encontramos otros modelos en los muros de la Casa de Livia y quedan restos de estanques y de fuentes en el Palatino, en la Domus Augustana y la Domus Flavia.

Las piscinas o *natatio* están presentes fundamentalmente en dos magníficas villas: la Villa Suburbana o de los Papiros de Herculano y la Villa de Popea de Oplontis. En este último caso, la *natatio* ordenaba una zona posterior de la villa que se habría construido pocos años antes de la erupción del Vesubio, y que creaba un nuevo eje, perpendicular a las construcciones anteriores. La piscina, sólo comparable a la de la Villa de los Papiros, organizaba esa parte oriental de la casa, cuyo flanco occidental estaba recorrido por un pórtico que cobijaba pequeñas estancias ajardinadas; al norte debió existir un jardín con estatuas bajo una pérgola, no explorado aún. La

El agua fue elemento esencial y a la vez espectacular en dos de las grandes villas imperiales. La Domus Áurea de Nerón del siglo I y la Villa de Adriano en Tívoli siglo II, que cierra el ciclo dorado de la jardinería romana

de los Papiros resalta además por el entorno vegetal, la abundancia de estatuas y otras obras de arte, delimitada también por un pórtico.

El agua fue elemento esencial y a la vez espectacular en dos de las grandes villas imperiales. La Domus Áurea de Nerón del siglo I, unía el Esquilino y el Palatino, abarcando el palacio y parte de los jardines que habían pertenecido a Mecenas. Contenía “un lago similar a un mar”, que después Vespasiano drenó para levantar sobre él el Coliseo; poseía también un grandioso ninfeo, estanques, cascadas y numerosos surtidores. Y la Villa de Adriano en Tívoli, siglo II, que cierra el ciclo dorado de la jardinería romana. En ella el agua



Fig.12 / Villa de Adriano. Largo canal con el Serapeo en primer plano.

corría por todas partes, articulaba los espacios y tomó todo el protagonismo; las construcciones y edificios se distribuyeron de acuerdo con la orografía del terreno y destacaba su enorme canal de ciento noventa y nueve por dieciocho metros, el Canopo (en honor del canopo de Alejandría), acabado en uno de sus lados menores en un hemiciclo rematado con una columnata que

cobija estatuas y, al otro extremo, el Serapeo, templo-ninfeo dedicado a Serapis (fig.12).

Ya antes de nuestra Era, el agua había brindado magníficos espectáculos; recordemos esos lagos artificiales creados como escenarios para el desarrollo de las extraordinarias naumaquias. Hacía tiempo que el griego Ctesibio (s. II a.C.) había inventado los órganos hidráulicos

y construido auténticos relojes de agua. Otros juegos y artificios varios surgieron en el siglo I que transformaban el agua en un elemento lúdico y fantástico. Estrabón se refirió con admiración a los mecánicos Filón y Herón de Alejandría, inventores de autómatas que se animaban bajo el efecto del calor solar o de la circulación del agua, un ingenio de gran éxito en los jardines. El agua fue, sin duda, un espectáculo, una diversión, un ornato, una fuente de placer, un componente tan esencial al jardín como podía ser la propia vegetación.

EL ELEMENTO VEGETAL

El tipo de plantas y especies arbóreas y arbustivas empleadas por los romanos es sobradamente conocido y no sólo por referencias literarias o representaciones plásticas: las fieles descripciones de historiadores e intelectuales y las imágenes fidedignas y detalladas de las pinturas murales de las villas son numerosas. A raíz del proceso de investigación aplicado en las excavaciones arqueológicas a partir de los restos carbonizados, la identificación de pólenes y semillas, surcos y cavidades existentes, se han conocido progresivamente las especies vegetales y plantas utilizadas por los romanos en los jardines, incluso el dibujo de los arriates, lo que ha facilitado las múltiples reconstrucciones que sobre los restos hallados en las villas romanas se están efectuando. El primero parece haber sido el "viridarium" de la Casa de los Castos Amantes de Pompeya que aporta luz sobre ese tipo de jardín-peristilo con cuadros vegetales rigurosamente geométricos divididos por senderos de tierra y acotados por enrejados de caña o madera.

A través de todas estas informaciones se ha concluido en una amplia clasificación de plantas y árboles de carácter ornamental, a veces con un valor terapéutico aña-



Fig. 13 / Fresco de la Casa del Brazalete de Oro.

dido o incluso religioso (para ofrendas), árboles frutales, etc. Viñas abundantes, almendros, membrillos, manzanos, melocotoneros, limoneros, granados, higueras, enebros; gran variedad de rosas, violetas, adelfas, lirios, claveles; plátanos, cipreses, tilos, castaños, palmeras, pinos, abetos, robles, encinas; boj, mirto, laurel, tejo, acanto, hiedra, romero, albahaca ... con fines estéticos, pero también con un sentido provechoso, para el consumo o su venta, o de farmacopea. Ya hemos comentado la afición del pueblo

romano a la agricultura y a la botánica y nos hemos referido a obras y tratados especializados en ello, lo que ratifica el alto nivel de conocimiento en ese tema ⁽¹¹⁾. ¡Con qué minuciosidad e interés plasmó la amplia variedad de plantas, flores, árboles o arbustos el fresquista de la Casa del Brazalete de Oro o el de la Casa del Huerto! (fig.13). Quedan detalladas en las pinturas de los muros palmeras, laureles, adelfas, rosas o higueras. La villa de Popea en Oplontis o la Casa de Livia en Roma, entre otras, nos han ofreci-

do un buen repertorio botánico con extraordinaria meticulosidad.

En este arte sobresalió el “topiarius”, nueva palabra de origen griego que llegó a designar al jardinero especializado en estos jardines de recreo, aunque en un principio pareció aludir al pintor que reproducía motivos de paisaje en las villas y jardines de Pompeya. Hoy el término se refiere al arte de tallar determinados arbustos formando diversas figuras. Cicerón se refirió al “topiarius” que arreglaba y acondicionaba el jardín de una de las villas que compró para Quinto, decorando con hiedra que iba entretejiendo e incorporando en una decoración natural estatuas antiguas. Estos jardineros eran los encargados de decorar y elegir la disposición de los árboles, las estatuas y objetos artísticos, los emparrados y desde luego de crear auténticas esculturas vegetales tallando arbustos, el boj sobre todo. Lo describió Plinio el Joven en una de sus Cartas sobre la villa de Toscana con ejemplares de boj recortado que componían figuras y letras. Pero fue Plinio el Viejo quien brindó la hipótesis sobre la invención de este “ars topiaria”: Caius Matius, que vivió a finales del siglo I a.C. Este arte que, sin duda, define al jardín romano sería recuperado posteriormente en la Edad Media y empleado con gran fortuna a partir de entonces. Las reconstrucciones actuales nos muestran ejemplos más sencillos que los descritos en documentos en el jardín de la casa de Loreio Tiburtino o en los peristilos de la Casa de los Amores Dorados y de los Vetios.

EL JARDÍN EN LAS VILLAS ROMANAS DE HISPANIA

Las excavaciones de Pompeya, Herculano, Oplontis y otras poblaciones de la Campania, así como de la propia Roma, nos han proporcionado los principales datos para el estudio de las viviendas y jardines



Fig. 14 / Patio lateral de la Casa de los Pájaros, Itálica.

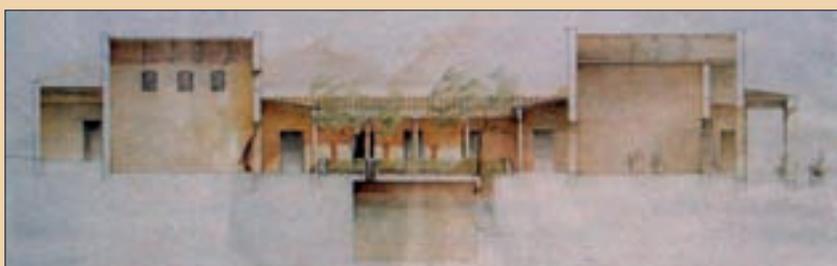


Fig. 15 / Restitución hipotética de la Casa de los Pájaros, Itálica, según J.M. Rodríguez Hidalgo.

En España abundan los restos de peristilos con jardín y canales, estanques o fuentes ornamentales

romanos, pero su arte, sus costumbres, sus modas, se difundieron por todo el Imperio (12).

La Hispania romana aportó a esta cultura los grandes conocimientos agronómicos del gaditano Lucio J. M. Columela (13) y contribuyó con su climatología y sus fértiles terrenos a la expansión de los diversos tipos de villas, tanto agrícolas como de recreo. A través de Plinio, Estrabón o Varrón han llegado testimonios sobre “la elegancia de su modo de vida y la belleza de sus jardines”, sobre “la feracidad y variedad de frutos” (14).

Han sido numerosas las villas encontradas, sobre todo próximas a cursos fluviales y en lugares de buena comunicación con las grandes calzadas que recorrían la Península. Muchas de ellas siguen el tipo de las de Campania, con sus peristilos y jardines. Así debieron ser las construidas en la nueva Itálica de Adriano. La Casa de los Pájaros, por ejemplo, poseía varios patios, hoy manifiestos, aunque el núcleo de distribución era el peristilo ajardinado al que se abría el triclinio de la vivienda; este viridarium conserva restos de un pilón que debía abastecer de agua a la fuente de un patio contiguo (fig.14 y 15). La Casa de la Exedra, también excavada, contiene un peculiar estanque “que rodea un alcorque para un árbol o plantas” (15).

Abundan en España los restos de peristilos con jardín y canales, estanques o fuentes ornamentales. La Casa del Mitreo de Mérida contó con un viridarium rodeado de un

Notas

- 1.- F. Fariello, *La arquitectura de los jardines. De la Antigüedad al siglo XX*, Maireal/Celeste, Madrid 2000, 39.
- 2.- Cicerón en sus *Cartas* trató sobre la conveniencia de crear gimnasios en las villas (en la de Tusculum o en las de Quinto) y sobre la prestancia que concedían los pórticos.
- 3.- "Treillage" deriva de la palabra "treille", incluida por Diderot en *La Enciclopedia* y definida como cepa de viñas entrelazadas a la propia estructura que la sostiene. André J. Roubo (*L'Art du treillageur ou menuiserie des jardins*, 1775) dedicó un amplio estudio sobre esta especialidad del *treillage* en su 4ª parte.
- 4.- Ranieri Panetta, M (coord.), *Pompeya. Historia, vida y arte de la ciudad sepultada*, Galaxia Gutenberg, Barcelona, 2004, 313.
- 5.- La primera descripción se debe a Varrón (*De re rustica*), la pajarera que él se hizo construir en su villa de Arpino; a ella se aludió ya en *Aparejadores*, nº 69, 61.
- 6.- M. Baridon, *Les jardins. Paysagistes-Jardiniers-Poètes*, ed. Robert Laffont, París, 1998, 162.
- 7.- Los "hermes" fueron en su origen un pilar rematado por un busto de Hermes, dios complejo y versátil asociado frecuentemente a la felicidad y a la fortuna. El vocablo pasó luego a definir una escultura que representa medio cuerpo humano sobre un pilar más ancho que se va estrechando hacia abajo y que se empleó frecuentemente como ornamentación en los jardines. Equivale a "termes", mojón delimitador con esa forma escultórica; de ahí, "término".
- 8.- Cicerón, *Correspondencia con su hermano Quinto*, Alianza ed. Madrid 2003, 183-186.
- 9.- Son numerosos los autores que han transcrito las descripciones que Plinio hacía de sus villas en sus *Cartas*. "El agua se recoge en un canal y pasa a rellenar una pila de fino mármol, regulada de modo invisible para que esté siempre llena y nunca se desborde (...)", en F. Fariello (*Op. cit.*, 37); M. Baridon (*Op. cit.*, 194-202); D. Clifford (*Los jardines, historia, trazado, arte*, Madrid 1970, 29-30) y P. Grimal (*Les jardins romains*, 1984) entre otros.
- 10.- A. Malissard, *La cultura del agua en la Roma antigua*, ed. Herder, Barcelona 1996, 84.
- 11.- Este aspecto ya lo analicé en "Los jardines de la Antigüedad clásica (I)", *Aparejadores*, nº 69, abril 2005.
- 12.- Se tienen noticias de grandes mansiones norteafricanas, germanas o gálicas, como la que perteneció al prefecto Sidoine Apollinaire (1ª/ s.V) en los alrededores de Clermont-Ferrand, la villa de Avitacus. Estratégicamente situada contaba con todos los elementos propios de este tipo de residencias: pórticos, extensiones de césped, plantaciones de tilos que cobijaban bajo su sombra el juego de pelota, un lago de diecisiete estadios de extensión con bordes diferentes y una pequeña isla en el medio (M. Baridon, *Op. cit.*, 203-205). Por vecindad y parentesco, hemos de resaltar los hallazgos en la ciudad de Conimbriga (Coimbra) o en el Algarve portugués.
- 13.- Ya me referí a su obra en "Los jardines de la Antigüedad clásica (I)", *Aparejadores*, nº 69, abril 2005, 62.
- 14.- J. García Mercadal, *Viajes por España*, Madrid 1972, 18. Recoge un capítulo que sobre la Turdetania escribió Estrabón a finales del siglo I a.C. En su *Historia Natural*, Plinio, que había vivido un tiempo en Hispania, describió numerosas flores, hierbas y plantas de la Península.
- 15.- A. Caballos, J. Marín y J.M. Rodríguez Hidalgo, *Itálica Arqueológica*, Universidad de Sevilla 1999, 76.
- 16.- Ha realizado un completo estudio sobre las villas hispanorromanas Mª Cruz Fernández Castro, *Villas romanas en España*, Ministerio de Cultura, Madrid 1982.
- 17.- Marcial, *Epigramas completos*, Cátedra, Madrid 1991, libro XII, 31.

canal, un modelo que se repite en la mansión de El Santiscal de Arcos de la Frontera; patio ajardinado con columnas se ha descubierto en la villa Fortunatus en Fraga (Huesca); en una casa de Ampurias de época de Augusto; en la villa de Nules (Castellón) que contenía además un estanque circular; o en la Casa del Mitra de Cabra (Córdoba), cuyo peristilo se adornaba también con estatuaria de contenido religioso. En Rielves (Toledo) el patio, posiblemente ajardinado, estaba cerrado por un pórtico en hemiciclo que le concedía un carácter más barroco. También en Clunia (Burgos), en una de cuyas casas se conserva un mosaico en blanco y negro con ramas de viña, pámpanos y zarcillos, posiblemente del siglo II ó III; y

en otras provincias castellano-leonesas. Incluso, contamos con un modelo de villa marítima relacionada con las que se construyeron en la bahía de Nápoles, en Centroña (Pontedeume, A Coruña), como las italianas, se abre al mar mediante un amplio pórtico que constituye un magnífico mirador; de nuevo, esa galería porticada y ricamente ornamentada, vincula la suntuosa mansión con el medio paisajístico ⁽¹⁶⁾. Y si de las diversas villas citadas y otras muchas excavadas desconocemos quiénes fueron sus propietarios, sí tenemos constancia de la que el escritor hispanorromano Marcial poseyó en Bilibis (Calatayud), con su bosque, su sombra entretrejida con pámpanos, el "canal de agua fertilizante, y los

prados y las rosaledas..." ⁽¹⁷⁾, y en donde crecían el mirto, el boj y el laurel.

Todos estos ejemplos refrendan la propensión de los romanos al campo, a la tierra, a la vegetación; su vinculación a los dioses, a una religión heredada de griegos y etruscos, con la posterior incorporación de divinidades orientales; y, desde luego, la inclinación desmesurada al lujo, al derroche; también al placer, a la comodidad y al refinamiento. Pero todo este acervo, tan arraigado en España, se perdió posteriormente, en esa época oscura de la invasión, asentamiento y consolidación de la monarquía visigoda. Y fueron los musulmanes los que siglos después de la caída del Imperio Romano habrían de renovar el arte del jardín. ■



Un promotor de obras del siglo XI

El conde Pedro Ansúrez



Manuel Martínez Martín. Aparejador

Ingeniero del CITAC. Licenciado en BB.AA.
Profesor asociado de la Universidad de Sevilla del Departamento de Ingeniería Gráfica en la E.U.A.T.
Miembro nº 534 de la Cofradía Internacional de Investigadores de Toledo.

En las Memorias de 'Abd Allāh, último rey zīrī de Granada, destronado por los almorávides en 1090, traducidas por E. Lévi-Provençal (Ob. 1956) y Emilio García Gómez (Ob. 1995), se hallan las citas reiteradas de una fortaleza denominada en aquel siglo oncenno con el nombre de Belillos, erigida en virtud de un pacto político-militar entre dos embajadores: de parte cristiana, Pedro Ansúrez, hombre de mucha confianza del rey leonés Alfonso VI (1072-1109); por parte del reino 'abbādī de Sevilla, regentado entonces por al-Mu'tamid ibn 'Abbād, su doble visir Ibn 'Ammār.



Fig. 6. Murallas de Toro. Pedro Ansúrez, de acuerdo con la infanta doña Urraca, organizó la defensa de esta plaza y la de Zamora.

INTRODUCCIÓN

Tal pacto se produjo cuando Pedro Ansúrez llegó a Priego de Córdoba de vuelta de Granada donde, habiéndole reclamado el pago de parias al joven régulo zīrī en nombre de Alfonso VI, aquél se las negara. 'Abd Allāh rondaba los 17 años de edad y acababa de ocupar el trono en su palacio albaicínero de la *Casa del Viento o Casa del Gallo*, que erigiera su abuelo, el rey Bādīs al- Muẓaffar ibn Ḥabbūs¹, el más importante rey de los zīrīes hispanos, a quien sucedió por propio deseo de su abuelo, al morir éste. Corría el año 465 H =1073 J.C.²

El astuto visir sevillano, con muy amplios poderes de su rey y conocedor de la fracasada embajada granadina de Pedro Ansúrez, le salió al encuentro cuando hacía escala en Priego, proponiéndole el susodicho pacto al embajador leonés, consistente en una alianza para hacer la guerra al reino zīrī de Granada, enemigo declarado del de Sevilla desde tiempos de Bādīs y al-Mu'taḍid ibn 'Abbād, padre y antecesor de al-Mu'tamid.

La proposición debió ser bien acogida por Pedro Ansúrez y muy de inmediato contó con el beneplácito del rey Alfonso -si es que ya no lo tenía, dados los amplios poderes delegados de su monarca con que contaba-, pues, como primer efecto de la presión militar que suponía tal alianza, el granadino 'Abd Allāh pronto se vería obligado a reanudar el pago de parias anuales que ahora negaba. Y así habría de suceder, como el propio autor de las *Memorias* reconoce en ellas, cediendo a dichos onerosos pagos consistentes en unos 10.000 meticales (dinares de oro) anuales, tras sufrir no pocos quebrantos y daños en virtud de tal alianza contra su reino.



Fig. 1. La efigie del conde Ansúrez, fundador de Valladolid, en la Plaza Mayor de esta ciudad.

PEDRO ANSÚREZ

Los Beni Gómez

Antes de entrar en los pormenores de aquella alianza militar sevillano-leonesa, hay que hacer obligada semblanza de este importante personaje que fue el conde Pedro Ansúrez, el *Peranzules* de las crónicas de su época, por ser figura clave en esta historia.

El conde Ansúrez ha sido considerado por algunos autores castellanistas como un *anti-Cid*³. Creo que sólo debe aceptarse la antinomia en el más positivo de los sentidos, es decir, desprovista de



Fig. 2. Los vestigios de la cerca medieval vallisoletana en la centrica calle de Las Angustias, entre sus portales 11 y 13.

Hay que hacer obligada semblanza de este importante personaje que fue el conde Pedro Ansúrez, el *Peranzules* de las crónicas de su época, por ser figura clave en esta historia



Fig. 3. Belillos, fortaleza erigida por gestión de Pedro Ansúrez hacia 1073, entre Granada y Alcalá la Real, tenía dos únicos accesos: por el Sureste y por el Oeste. Fue cuando el joven rey zīrī 'Abd Allāh intentó tomarla "a filo de espada" y, según reconoce él mismo en sus "Memorias...", no pudo lograrlo. Poco después, la ocupó sin lucha, por abandono de la guarnición militar sevillana; era enero del año 1075.

toda connotación peyorativa, dado el respeto que infunde el personaje a cualquiera que, con ánimo imparcial, profundice en su biografía. Por tanto, se admite el antónimo si es sólo en este doble sentido: de un lado, fue a Alfonso VI lo que el Cid era para el rey Sancho II. Uno ayo del rey de León, Pedro Ansúrez; el otro, Ruy Díaz, *armiger* (alférez) del castellano Sancho; pero, uno y otro actuaban como consejeros de sus respectivos soberanos, hermanos entre sí, con gran predicamento.

De otro lado, el conde Pedro Ansúrez era hombre de más valía en el terreno de la negociación y

El conde Pedro Ansúrez era hombre de más valía en el terreno de la negociación y el pacto político y no tan destacado en su valor guerrero

el pacto político y no tan destacado en su valor guerrero como el legendario Rodrigo de Vivar, si bien hay pruebas de que era también un valeroso adalid. Cuando el 2 de mayo de 2003 visitaba yo su tumba⁴ en la catedral vallisoletana, tuve conocimiento a través de su organista titular, el sacerdote don Teófilo Olmedo Martín, de un dato físico de los restos del conde Ansúrez, cuando fueron exhumados. Me decía don Teófilo que sorprendió a los especialistas y antropólogos que examinaban los huesos de este singular personaje que tenía sendos húmeros fracturados; que el derecho se lo habían entablillado bien; pero que la soldadura del otro, no, pues se había producido, lo diré en nuestro argot profesional, *por solape y no a tope*, de manera que, Pedro Ansúrez, por acciones de guerra sin duda, tenía ambos brazos partidos, y del izquierdo había quedado, con toda probabilidad, manco funcional. Tal vez este hecho, unido a su gran valía como hombre bilingüe, pues conocía y hablaba el árabe, y por sus dotes diplomáticas, hacía de él persona ideal para aquellas comprometidas embajadas que le confiaba el rey Alfonso.

Nacido hacia el año 1037, era Pedro Ansúrez último eslabón –muy principal– de una destacada familia de condes en origen mozárabe, los *Beni Gómez*, que, en tiempos califales habían sostenido luchas a veces, o relaciones de compromiso e incluso de alianza militar con los omeyas cordobeses, particularmente con Almanzor, lo cual explica el dominio del árabe de ciertos miembros del clan como era el caso de Pedro Ansúrez.

Su padre, Ansur Díaz, en su primer matrimonio, había tenido cuatro hijos: Diego, Pedro (el que nos ocupa), Gonzalo y Fernando.

Una Ansúrez, Teresa, fue reina de León por su matrimonio con Sancho I *el Gordo*(956-958 y



Fig. 4. La cerca romana de Augusta Emérita contaba con torreones de frente redondeado. Este tipo de torreón hispano-romano fue adoptado por la poliorcética leonesa. En la imagen, maqueta de las murallas emeritenses en el Museo de Arte Romano de Mérida.

960-965), y madre de Ramiro III (965-985). Su hermano, el infante don Fernando Ansúrez, conde de Monzón, sobresalió peleando contra los árabes.

Por consejo de doña Urraca, junto con sus hermanos Gonzalo y Fernando, Pedro Ansúrez había seguido a Alfonso VI en su destierro en la corte del rey de la taifa de Toledo, al-Ma'mūn, tras su derrota en Golpejera (enero de 1072), y subsiguiente destronamiento por su impetuoso hermano Sancho II *El Fuerte*, segundo rey que tuvo Castilla, pues el primero fue el padre de ambos, Fernando I, el que dividiera su reino entre sus tres hijos varones, de los cuales nos falta por citar aquí a García, al que había dado en herencia el reino de Galicia.

Quien propició a Sancho la victoria definitiva en Golpejera fue su

alférez: Ruy Díaz de Vivar, *El Cid*; había habido antes un combate preliminar en el que los leoneses de Alfonso, con toda probabilidad asesorado tácticamente por Pedro Ansúrez, resultaron vencedores.

El Cid, que no asimilaba con facilidad el papel de derrotado, recurrió en este trance a un ardid –digámoslo con palabras suaves– no muy vistoso. A poco

del desfavorable primer combate de Golpejera le dijo a su rey, D. Sancho: *–Ataquémosles al amanecer, que estarán durmiendo tranquilos en nuestras mismas tiendas, y les venceremos.* El rey Sancho siguió el dictado de su alférez y ganaron la batalla definitiva y dos reinos más para Sancho: León y Galicia.

Pedro Ansúrez era último eslabón de una destacada familia de condes en origen mozárabe, los *Beni Gómez*, que, en tiempos califales habían sostenido luchas o relaciones de compromiso con los omeyas cordobeses



Fig. 5. Alfonso VI reconstruyó lienzos enteros de la cerca de Toledo, según los *Anales toledanos*, en previsión de un definitivo ataque almorávide. Igualmente debió reforzar otras plazas, como Maqueda y Oropesa. Esta última en la foto muestra las murallas del s.XI que rodean a su actual Parador Nacional. Al fondo, un torreón del castillo más tardío del s.XVI.

Consecuencias de Golpejera

El rey Alfonso huyó de Golpejera o Volpejera hacia Santa María, hoy Carrión de los Condes, señorío de Pedro Ansúrez, probablemente en unión de éste y de sus hermanos. Allí se harían fuertes pero, cercados, tuvieron que rendirse.

Golpejera, el lugar de la batalla, es una llanura de la orilla derecha del río Carrión, ubicado a unos diez kilómetros al sur-suroeste de Carrión de los Condes.

Sancho, vencedor, condujo a su hermano Alfonso encadenado por villas y castillos leoneses hasta confinarlo en el castillo de Burgos; a poco él se ungió y coro-

nó solemnemente en León el 12 de enero de 1072. La infanta Urraca, que corrió a Burgos a interceder por su hermano predilecto, logró que Sancho accediese a que tomara hábitos de monje en el monasterio de Sahagún; desde allí pudo luego huir a tierra de moros, concretamente a Toledo.

Autores diversos coinciden en censurar a Fernando I la inconveniente división de su reino; desde luego sus hijos, el impulsivo Sancho y Alfonso, más atemperado, no lo vieron bien; de hecho, en 1071, acordaron, –tal vez por iniciativa de Sancho–, desposeer al hermano menor, García, de su reino gallego. Luego, Sancho invadió tierras leonesas por el valle del Carrión, donde se dieron las luchas

de Llantada y Golpejera con el desenlace ya comentado. Éste era el problema de la reunificación del reino paterno: había que hacerla a costa de los otros dos hermanos. Luego se verá como lograría este objetivo Alfonso VI.

Ciertamente, el rey taifa de Toledo, Al-Ma'mūn, acogió al destronado y desterrado Alfonso como a un hijo. Destronado, por haberle arrebatado su hermano Sancho por fuerza de armas, su reino leonés; desterrado, por escapar de peor pena cual era su confinamiento en el castillo de Burgos, y, posteriormente, como monje en Sahagún.

En la corte toledana, Alfonso tendría mejor vida, libertad y posibilidades. Además, el destino no le había llamado para ser monje, sino

para misiones de enorme trascendencia histórica.

Al-Ma'mūn de Toledo

Al-Ma'mūn no se limitó a acoger a su regio huésped con benignidad y buen trato; hizo mucho más. Le dio la plaza y el castillo de Brihuega y amplias zonas de su término, regadas por el río Tajuña, para que allí pudiese practicar actividades deportivas y cinagéticas, muy indicadas al caballero medieval para mantener la forma física. Alfonso, rodeado de una pequeña corte en la que eran personajes importantes Pedro Ansúrez y sus dos hermanos, pudo dedicarse a estas actividades tan convenientes para su formación, unas veces cazando osos y jabalíes entre robledos y encinares, otras guerreando con sus caballeros contra los moros enemigos de al-Ma'mūn. Esto ocurría entre enero y octubre de 1072, los nueve meses que pasó desterrado.

“Entonces se aconsejaba en todo del rival del Cid, el conde Pedro Ansúrez, a quien escuchaba como discípulo a maestro”⁵.

Al mismo tiempo, debió ocuparse en mejorar las defensas de Brihuega como responsable que era de ella y de su fortaleza, reparando y ampliando las murallas y torreones de la plaza que retuvo por suya *“en lo sucesivo”*⁶.

Con sus huestes de fieles leoneses ayudaba a su anfitrión al-Ma'mūn a realizar expediciones militares por tierras de al-Andalus, tendentes a ganar nuevos territorios a costa de los demás reyes de taifas, principalmente de al-Mu'tamid, y también del granadino 'Abd Allāh, cuyos territorios eran limítrofes con los del rey toledano.

Como única condición, al-Ma'mūn sólo exigió a su regio asilado el acostumbrado *juramento de seguridad* para sí y su primogénito, no abarcando a nadie más, lo



Fig. 7. La placa existente en el lienzo oriental de muralla medieval que se conserva en calle de Las Angustias.

cual Alfonso, una vez recobrado el cetro, respetaría siempre al no atacar jamás ni a su antiguo anfitrión, ni a su hijo Hixem, el primogénito mientras vivieron ambos; una vez desaparecidos, Alfonso, ya se sintió libre de ligaduras. La naturaleza de este pacto de no agresión excluía al nieto del taifa toledano, Yahyà al-Qadir, lo cual en 25.5.1085 le permitiría hacerse con la soñada ciudad imperial, cuando éste, prisionero durante siete años de asedio a Toledo, tuvo que pactar con el rey Alfonso cederle esta ciudad a cambio de la de Valencia.

Pedro Ansúrez y los mensajeros

Del Pedro Ansúrez residente en la corte de la taifa de Toledo dicen las crónicas que salía diariamente a caballo por las afueras y se alejaba tres o cuatro millas a lo largo de los caminos que llevaban al Norte, y como hablaba bien el árabe, se afanaba en *tomar lenguas* de toda nueva de tierra cristiana.

El insigne don Ramón Menéndez Pidal, castellanista por cidiano a ultranza, se hacía esta terrible pregunta sobre el rival de

Pedro Ansúrez
residente en la corte
de la taifa de Toledo
salía diariamente
a caballo por las
afueras y se alejaba
tres o cuatro millas
a lo largo de los
caminos que llevaban
al Norte



Fig. 8. Los dominios del conde Ansúrez, según Ramón Menéndez Pidal

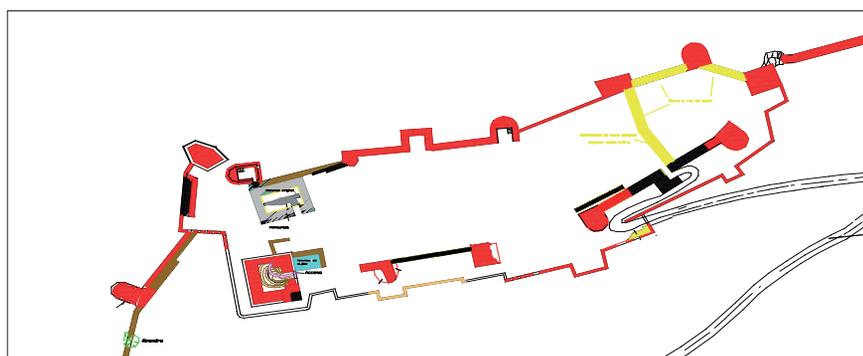


Fig. 9. Torreones leoneses en la planta de la acrópolis de Belillos, fortaleza erigida por un ejército de alarifes de Alfonso VI, a seis parasangas de Granada, en dirección noroeste, para hostigar a la ciudad del Genil y del Darro. El conde Pedro Ansúrez fue el gestor de esta obra.

Gracias a tal concesión caballeresca y en ingrato pago a ella, el infanzón de Vivar pudo convencer a su rey, don Sancho, para contraatacar cuando los vencedores dormían

su héroe: *¿qué ocurría por León que tan inquieto andaba Pedro Ansúrez? Y añade a continuación esta afirmación no menos tremenda: Éste, desde Toledo, maquinaba muy graves cosas*⁷. En el siguiente apartado de su relato don Ramón concreta aún más: *Era demasiado amargo, para quienes se enorgullecían con la grandeza imperial de León, verse sometidos a un rey tan castellanísimo como Sancho. Si otro rey de Castilla, Fernando I, se había apoderado también de León, hacía treinta y cinco años, lo había hecho a título de herencia de su mujer, lo cual fue suficiente garantía para los leoneses, ya que tuvo ascendiente para leonizar a su marido. Pero ahora la sumisión a Castilla era completa. Para los nobilísimos Beni Gómez, en especial, era humillación extrema ver su gloria oscurecida por la del Campeador, cuando éste ni siquiera pertenecía a la primera nobleza castellana, pues era simple infanzón, nobleza de segunda categoría.*

El conde Pedro Ansúrez no se resignaba a su desgracia: sea desde la corte de Mamún, sea escapándose por unos días a Zamora, se puso de acuerdo con la infanta Urraca, mujer de gran consejo, y ambos organizaron la resistencia, escogiendo a Zamora como base militar.

No podemos sino coincidir con lo anterior dicho por don Ramón. Y, además, apostillar que lo que debió resultar particularmente insufrible al conde Ansúrez en su desgracia era el haber aconsejado él, —o no haber impedido—, que se dejara huir sin reducir, ni apresar, ni desarmar al ejército castellano, tras el primer choque de Golpejera cuando, al parecer, corría en desbandada, a consecuencias, probablemente, del mayor contingente de tropas leonesas y gallegas en el ejército del rey Alfonso. Gracias a tal concesión caballeresca y en ingrato pago a ella, el infanzón de

Durante el cerco que tenía hecho a la fortísima plaza de Zamora, Sancho II había sido asesinado a poca distancia de sus murallas, por engaño de un tal Bellido Adolfo

Vivar pudo convencer a su rey, don Sancho, para contraatacar cuando los vencedores dormían. Todos sus males y desgracias eran consecuencia de aquella imprevisión: no haber tenido en cuenta los ardidés que podían pasarle por la cabeza a aquel osado Campeador.

Pero, volviendo al Pedro Ansúrez que aguardaba noticias de Zamora, queriendo saber lo que allí pasaba, hemos de citar a su biógrafo, don Justiniano Rodríguez Fernández quien, antes de referirnos al modo en que el avisado conde Ansúrez se deshizo sumariamente de dos emisarios que, procedentes de Zamora, se dirigían a informar al toledano al-Ma'mūn, nos introduce en el concepto de lo que eran ciertos *hombres pérfidos*, que entonces llamaban *enaciados*, que, a modo de espías correveidiles, iban a venderles a los musulmanes noticias de cierto interés político o militar concernientes al territorio cristiano⁸.

Don Justiniano, –que fue académico e historiador del Derecho– ha sido, que me conste, el autor de la más completa y rigurosa, biografía de Pedro Ansúrez.⁹

Como ya se ha dicho, Pedro Ansúrez salía cabalgando, con



Fig. 10. Sepulcro de Pedro Ansúrez en la catedral de Valladolid.

frecuencia y a ciertas horas, del recinto amurallado de Toledo. Cabalgaba, prestando oídos a todo rumor de los caminos pero, sobre todo, aguardaba a un mensajero de la infanta Urraca que le informara de la situación en Zamora.

Un día, aciago sin duda para el mensajero, topó con uno de aquellos *enaciados*, que iban con miras de informar al rey al-Ma'mūn. Pedro Ansúrez intimó con él y logró sacar-

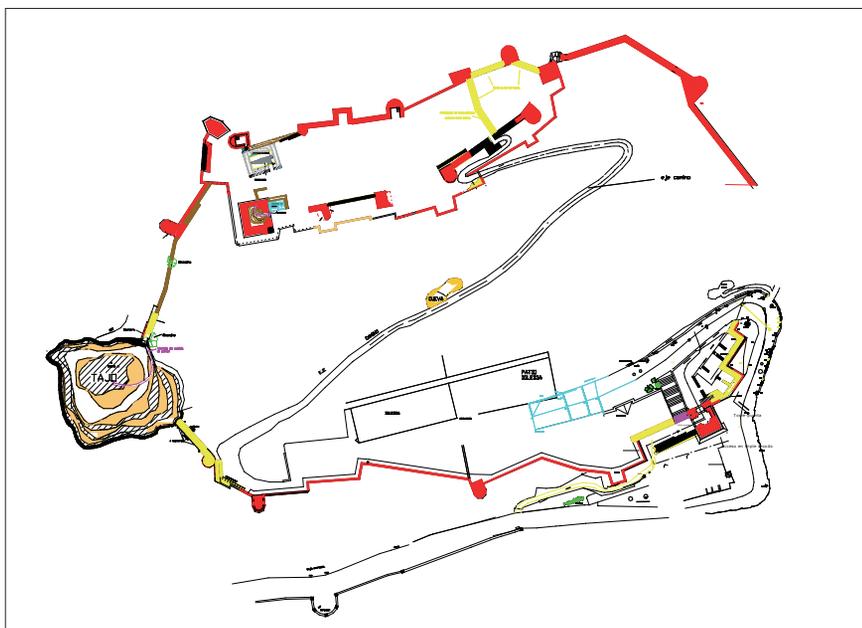


Fig. 11. Planta general del castillo de Belillos, cuya erección fue propuesta a Pedro Ansúrez en Priego de Córdoba por Ibn 'Ammār, doble visir de al-Mu'tamid, cuando volvía de Granada sin haber conseguido parias del joven régulo zīrī, 'Abd Allāh.

Otro mensajero, venía de Burgos: le comunicó a Peranzules que, salidos ya de su luto y consternación, los castellanos estarían dispuestos a aceptar como rey de Castilla a Alfonso si éste juraba no haber tomado parte en la muerte de su hermano Sancho.

le la confidencia, que era noticia de grandes consecuencias: durante el cerco que tenía hecho a la fortísima plaza de Zamora, Sancho II había sido asesinado a poca distancia de sus murallas, por engaño de un tal Bellido Adolfo, -en las crónicas, *Dolfos*. El regicidio se consumó al hacerse acompañar Sancho del zamorano Dolfos en dirección hacia un presunto postigo por donde, según le habría de explicar, se podía tomar fácilmente la plaza. Y durante el camino hacia el lugar lo asesinó, atravesándole con un venablo. El Cid lo vio pero hubo de saltar precipitadamente, sin silla

y sin espuelas, sobre su caballo. Sólo pudo perseguir y herir al caballo del magnicida que, observado atentamente por sus cómplices de intramuros, consiguió escapar de la persecución del desesperado Rodrigo.

Pedro Ansúrez comprendió que la noticia tenía dos caras: una muy favorable cual era que la situación política daba un vuelco a su favor; la otra era muy peligrosa para su señor, el desterrado rey Alfonso, quien, al quedar convertido por el regicidio en virtual candidato al trono de Castilla, corría peligro de ser asesinado o retenido por el propio rey toledano, sin ir más lejos.

Además, el tremendo suceso reclamaba su inmediata presencia en tierras leonesas. De otra parte ¿convenía huir de Toledo con su señor, secretamente, sin informar de tan grave asunto al rey al-Ma'mūn, siendo como era previsible una reacción violenta por su parte caso de estar avisado y ser Alfonso descubierto en su huída? ¿Qué hacer, entonces?

A estos peligros habría que sumar el hecho de que existía un segundo candidato en discordia: García, desposeído anteriormente de su reino gallego por sus dos hermanos mayores, y que, sin duda, estaría también atento al desarrollo de los avatares próximos.

Pedro Ansúrez tuvo que eliminar a aquel desdichado. Se lo imponía la lealtad debida a su rey. Hasta ahí, y mucho más lejos, llegaba la servidumbre del vasallaje en aquellos siglos tremendos. Tan mucho más que, al parecer, otro mensajero, de la misma naturaleza que el primero, o sea, otro enaciado, corrió la misma suerte.

A ambos decapitó Pedro Ansúrez. A pesar de su dramática resolución, Pedro Ansúrez no pudo impedir que esta delicada información llegara a oídos de al-Ma'mūn.

Finalmente llegaron dos mensajeros de confianza que el con-

de Pedro aguardaba; uno venía de Zamora, de parte de la infanta Urraca, cuyo mensaje se reducía a dos extremos, ambos importantes: era necesaria la urgente presencia de Alfonso en León; y guardar, mientras tanto, el más riguroso de los secretos, extremando las medidas de seguridad durante el viaje de su hermano, nuevo monarca *in pectore*, que corría serios peligros. El otro mensajero también fiable, venía de Burgos: le comunicó a Peranzules que, salidos ya de su luto y consternación, los castellanos estarían dispuestos a aceptar como rey de Castilla a Alfonso si éste juraba no haber tomado parte en la muerte de su hermano Sancho.

Entretanto y por caminos diversos, más *enaciados* seguían acudiendo a Toledo con la noticia, deseosos por ser los primeros en darla, buscando el mejor estipendio posible del rey toledano.

Una noble decisión del desterrado Alfonso, tras muchas reflexiones que habría de hacer en común con su fiel y eficaz consejero, Pedro Ansúrez, le llevó, –asumiendo el riesgo que el gesto suponía–, a explicar la situación tal y como era a al-Ma'mūn; y le rogó que le dejara marchar a tomar posesión de su reino. El rey toledano accedió, no sin ensalzar antes con estas palabras laudatorias el noble gesto de Alfonso: “*Doy gracias al Dios altísimo porque me ha librado a mí de infamia, y a ti de peligro, pues si, ignorándolo yo, hubieras huido, no habrías podido eludir la prisión o la muerte. Ahora, pues, vete y recobra tu reino, y del mío recibe oro, plata, caballos y armas con que puedas satisfacer el ánimo de los tuyos*”¹⁰. Y es que ya tenía vigilados todos los caminos de salida de Toledo. Si la decisión del desterrado rey hubiese sido la de huir secretamente, hubiera sido fatal para él.

Al-Ma'mūn, antes de marchar Alfonso, le exigió que renovase aquel *juramento de seguridad* ya



Fig. 12. El torreón más abulense de Belillos, en el frente Oeste tiene, como ocurre en la cerca de Ávila, la piedra de su mampostería asentada “a espejo”.

hecho y que explica la lealtad del rey Alfonso para con él mientras vivió.

La fundación de Valladolid

Hay ciudades muy viejas, como es el caso de Sevilla, o el de Cádiz, que se postulan con orgullo como haber sido fundadas por Hércules. Y cuyo *Hércules fundador* lo tienen como otro lema más, propio de la ciudad. Pero esto es mitología, el recurso al que se suele recurrir cuando la Historia no puede explicar un hecho y los orígenes se pierden en la noche de los tiempos.

En 17 de junio de 1084, Pedro Ansúrez, tenía ya en marcha el proyecto de fundación de una ciudad espléndida, sería la futura Valladolid

Aquí, en el caso de Valladolid, el Hércules fue de carne y hueso, ayudado por su esposa, la condesa Eilo Alfónsez, de ilustre familia de origen visigodo. Ambos pusieron en juego para el logro de la titánica empresa, todo el ingente patrimonio propio, así como el heredado de sus progenitores, que era extensísimo por ambas partes. El mapa de sus dominios, mostrado en Fig. 8, nos lo confirma.

El lugar elegido fue una aldea ignorada y sin posibilidades aparentes. La idea matriz fue eminentemente política y estratégica y denota la ideología y grandeza de miras del conde Ansúrez, así como el amor a su tierra leonesa, como luego se tratará de explicar.

En 17 de junio de 1084, Pedro Ansúrez, tenía ya en marcha el proyecto de fundación de una ciudad espléndida, con ricas iglesias, grandes puentes de piedra y, según indicios, de fuertes murallas: sería la futura Valladolid. Volveremos a este punto cuando nos ocupemos de su cerca.

Los hijos de Pedro Ansúrez y otros personajes históricos

Pedro Ansúrez se casó dos veces. Con la condesa Eilo debió casarse hacia 1073, pues su biógrafo Justiniano Rodríguez afirma que se casó antes que el rey Alfonso, quien lo hizo por vez primera con Inés de Aquitania en torno a 1074.¹¹

Al morir la condesa Eilo (1114), madre de sus cinco hijos, el conde era ya un anciano de 77 años. Habían convivido más de cuarenta años en excelente y ejemplar armonía conyugal.

Pedro Ansúrez debió contar con la buena salud de los hombres felices y orgullosos de su hombría de bien. Lo denota la longevidad que alcanzó, mostrando hasta sus últimos años aquel carácter indo-

Mayor Pérez, la primogénita, casó con Álvar Fáñez, *Minaya*, el más insigne capitán de Alfonso VI, si exceptuamos a su tío el Cid. Conquistador de Guadalajara; dirigió con éxito la defensa de Toledo ante el ataque de los almorávides; conde de Peñafiel y Sepúlveda; señor de Cuéllar

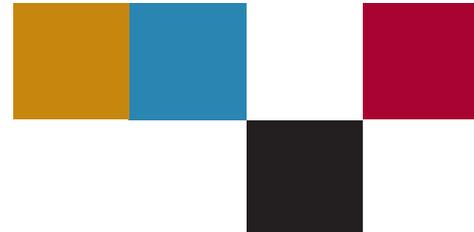
blegable y emprendedor de sus días juveniles; muy sufrido en la adversidad, no se abatía; da la impresión de que, muy al contrario, se crecía ante los obstáculos. Fundó ciudades como Valladolid; erigió monasterios y castillos que aún perduran: Belillos, por poner un ejemplo. Dotado de una inteligencia y amplitud de miras como político y hombre de acción que le configuran como un ser humano realmente excepcional y un adelantado a la época que le tocó vivir.

Sobrevivió a todos los grandes protagonistas de la Historia cercanos a él. A la mayoría los trató y, muy posiblemente, gozó de su amistad.

Citaré por orden cronológico: al-Ma'mūn (1075); al-Mu'tamid (1095); su antiguo rival en Golpejera, el Cid (1099); la infanta Urraca Fernández (1101); Pedro I de Aragón (1104); Yūsuf ibn Tāšufīn, emir de los Almorávides (1107); Raimundo de Borgoña (1107), conde de Galicia, yerno de Alfonso VI; el propio rey Alfonso VI (1109); Álvar Fáñez, su yerno (1114); Enrique de Borgoña (1116), el otro yerno del rey Alfonso, casado con Teresa de Portugal.

Resultan ser diez personajes, todos ellos de primerísima fila. No debe ser omitido el zīrī granadino 'Abd Allāh ibn Buluggīn, al que pidió infructuosamente parias en 1073, y es porque éste quizá fue el único que le sobrevivió; ¡era tan joven cuando lo conoció: le llevaba veinte años! Y, además, se parecía a él en lo de ser piadosamente feliz con su suerte, aunque ésta fuese adversa. Y eso opera en pro de la longevidad.

El zīrī pudo escribir sus *Memorias*. Un hombre que escribe sus memorias es ya provector. Pero en esto 'Abd Allāh fue una excepción: hay datos de que se puso pronto a la tarea, ya que el objeto de aquéllas era la justificación de su reinado y de su linaje ante el emir de los Almorávides.



También hemos de recordar aquí a las cinco reinas y esposas del rey Alfonso a las que el conde Ansúrez debió conocer y tratar con frecuencia. A todas ellas sobrevivió.

De Elvira Sánchez, su segunda mujer, se sabe poco; lo más notable a destacar es que le va a dar compañía al conde Pedro hasta el final de sus días que, según nos sugiere su minucioso biógrafo Justiniano Rodríguez, toca señalar *como mera aproximación* el día 9 de septiembre del año 1119. Los condes Pedro y Eilo tuvieron cinco hijos. Mayor Pérez, la primogénita, casó con Álvar Fáñez, *Minaya*, el más insigne capitán de Alfonso VI, si exceptuamos a su tío el Cid. Conquistador de Guadalajara; dirigió con éxito la defensa de Toledo ante el ataque de los almorávides; conde de Peñafiel y Sepúlveda; señor de Cuéllar. Tenía su base de operaciones en el castillo de Zorita de los Canes. A su muerte en la revuelta de Segovia(1114), Mayor contrajo segundas nupcias con Martín Pérez, señor de Tordesillas.

La segunda hija, María, casó con el valiente conde de Urgel, Hermenegildo o Armengol V, *el de Mollerusa o Mayeruca* lugar donde murió (1092-1102), motivo por el cual el conde Ansúrez fue más tarde tutor de su nieto Armengol VI.

María llevó en dote al casarse, precisamente, la ciudad de Valladolid.

Siendo muy niño aún Armengol VI, conde de Urgel (1102-1154), Pedro Ansúrez supo que los moros de Balaguer, aprovechándose de la muerte de su yerno Armengol V, se habían negado a pagar el tributo (parias) que le correspondía. El 6 de mayo de 1102 ya estaban los condes de Ansúrez, Pedro y Eilo en Urgel.

Marchó contra ellos y, con la ayuda del conde de Barcelona, Ramón Berenguer III, yerno del *Cid*, y de Giraldo Poncio, vizconde

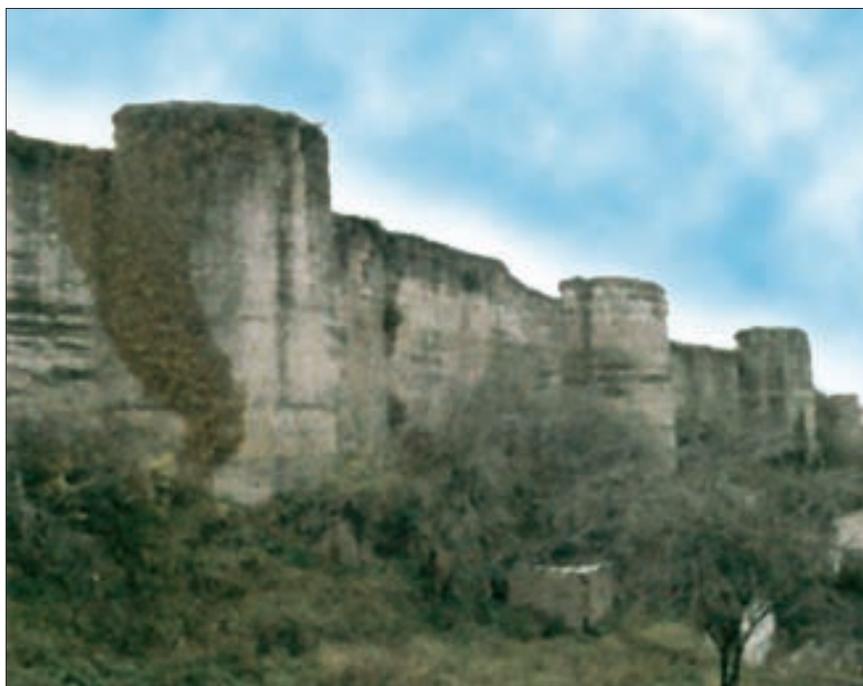


Fig. 13. Murallas zíríes en la Cuesta de la Alhacaba, del Barrio del Albaicín granadino. Corresponden a la alcazaba vieja, en la cual residiera `Abd Allāh, a quien el profesor J. Bosque Maurel, atribuye obras de mejora consistentes, entre otras, en la erección de torres redondas¹³.

de Ager, recobró la ciudad. En 1110 Armengol VI, actúa ya por sí, con el amparo y consejo de su excepcional abuelo que dio al condado de Urgel dignidad y esplendor.

Urraca Pérez, la hija tercera de los condes, casó con el conde Sancho. Tuvieron una hija, Elvira, señora de Villa Abduz y Villa Alan, lugares de la comarca de Sahagún.

El primer hijo varón, Alfonso Pérez, murió joven (1093). Fue enterrado en el monasterio de Sahagún. Lo único que nos ha quedado de él es su valioso sepulcro, hoy en el Museo Arqueológico Nacional.

Los condes Eilo y Pedro debieron sentir un fuerte desgarror por la pérdida de este hijo, que se patentiza en la sorprendente riqueza de su sepultura que, milagrosamente, se salvó después de indecibles peripecias y que ha sido estudiada, por Manuel Gómez Moreno¹².

De Fernando, el quinto y menor de los hijos de los condes Eilo y Pedro se sabe poco. La mayor parte de los historiadores han ignorado su nombre pues sugiere, en decir del biógrafo don Justiniano Rodríguez “la triste idea de los hijos caídos desde un alto pedestal familiar”. Su nombre figura en un solo diploma al lado de sus padres. Fue el último de la estirpe.

Terminamos esta ya extensa –pero necesaria para la comprensión de lo que sigue– reseña biográfica de Pedro Ansúrez, de cuya figura corporal existe, idealizada, una digna y airosa efigie en bronce, de cuerpo entero, luciendo sus galas de conde excelso y fundador de Valladolid en la Plaza Mayor de esta clara y bella ciudad del Pisuerga que, agradecida, así le quiso hacer a su conde Ansúrez el mejor y más merecido de los homenajes.

EL PACTO DE PRIEGO

Conseguida la unificación de los tres reinos bajo su égida, Alfonso VI quiso poner de nuevo en valor los logros que su padre, Fernando I, había conseguido presionando militarmente a los reyes de las primeras taifas de al-Andalus. El objeto de tal presión era forzarles al pago anual de parias que, por ser la principal entrada de monedas de oro en el reino castellano-leonés antes de su partición, constituían un numerario de importancia vital para la corona. Los grandes proyectos que el rey Alfonso pensaba poner en marcha demandaban con urgencia la rehabilitación de esta considerable fuente de ingresos, malograda durante el período 1065-1072 de guerras civiles entre hermanos.

Aunque le producía rechazo la idea, Alfonso fue convencido por sus consejeros y su hermana, la infanta doña Urraca, de la conveniencia de encarcelar a su hermano menor, García, en el castillo de Luna, donde permaneció hasta su muerte (1090).

El horizonte quedaba despejado y así Alfonso, una vez afianzado su poder real, podía concentrar sus esfuerzos en la recuperación del viejo sistema tributario que su padre lograra imponer a los reyes de las primeras taifas de al-Andalus.

A Pedro Ansúrez le encomendó en 1073 ir como embajador a Granada, cuando supo de la reciente entronización del nuevo régulo de taifa, el joven 'Abd Allāh, a la muerte de su anciano abuelo, Bādīs ibn Ḥabbūs.

Volviendo al momento en que el visir sevillano le abordó en Priego, hay que decir que la proposición de pacto contra Granada que Ibn 'Ammār le ofrecía era muy tentadora para un plenipotenciario



Fig. 14. Pedro Ansúrez ejerciendo como director de obra de sus empresas edilicias, es el antecedente leonés del santo patrono de los aparejadores, el burgalés Juan de Ortega.

Conseguida la unificación de los tres reinos bajo su égida, Alfonso VI quiso poner de nuevo en valor los logros que su padre, Fernando I, había conseguido presionando militarmente a los reyes de las primeras taifas de al-Andalus

que viene fracasado de su embajada granadina. Consistía esencialmente en:

Primero. Compensar al rey Alfonso con 50.000 meticales (dinares-oro), una cantidad muy superior a la negada por el granadino 'Abd Allāh (20.000), si accedía a la siguiente condición:

Erigir –o reforzar– una fortaleza como base avanzada hacia la vega de Granada en un lugar de probada inexpugnabilidad situado a seis parasangas (unos 28 km actuales), de la capital zīrī en dirección NW partiendo de ella.

Tal fortaleza, es el objeto de la Tesis doctoral, que actualmente realizo bajo la dirección y cotutoría de los doctores don Alfonso Jiménez Martín, catedrático del Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica, y don Pedro Cano Ávila, profesor titular del Área de Estudios Árabes e Islámicos, ambos de la Universidad de Sevilla. El objeto de nuestro trabajo de Tesis es demostrar que Belillos no ha desaparecido y se identifica con una fortaleza supuestamente nazarí que se ubica a mitad de distancia entre Alcalá la Real y la ciudad de Granada. A sus pies discurre el río Velillos al que dio nombre.

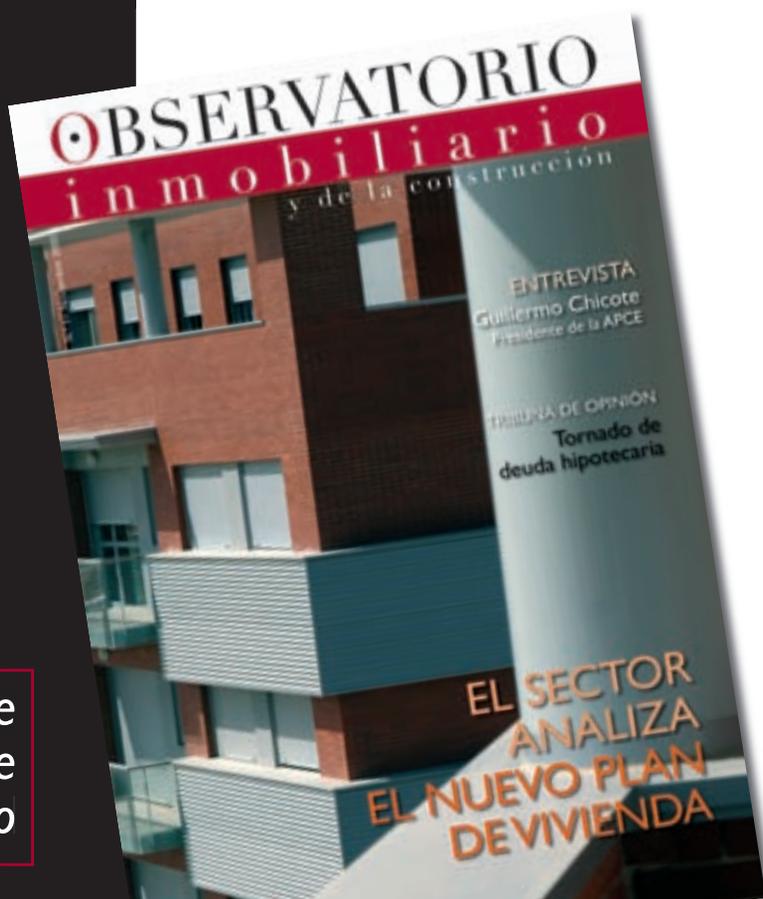
Belillos se halla sobre un cerro roquero, entre las cotas altimétricas +1050 y +1118 m aproximadamente, y había sido indicado –lo cuenta 'Abd Allāh en sus *Memorias*– por un personaje desafecto al joven rey zīrī, llamado Ibn Adḥā que, habiendo huido de Granada, se refugió en la corte 'abbādī de Sevilla. Es evidente que este Ibn Adḥā conocía perfectamente la topografía de esta zona de los Montes Orientales, así como la formidable posición estratégica de Belillos, que perdió tal denominación en época nazarí y que se ha mantenido en muy buen estado de conservación hasta nuestros días.

MUCHO MÁS QUE UN INSTRUMENTO PARA 'ESTAR AL DÍA'
SOBRE EL MUNDO INMOBILIARIO Y DE LA CONSTRUCCIÓN...

ANÁLISIS • IDEAS • TENDENCIAS
EXPERIENCIAS • SOLUCIONES
para los empresarios directivos
y profesionales del sector.

Urbanismo, Fiscalidad, Finanzas,
Comercialización, Estudios de
Mercado, Novedades legislativas,
Contabilidad, Recursos Humanos,
Prevención de Riesgos, Gestión,
Coyuntura Sectorial, Tecnología,
Casos prácticos, Entrevistas...

*Suscríbese ahora y benefíciense
de nuestra oferta de
lanzamiento*



BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Sí, deseo suscribirme a la revista mensual Observatorio Inmobiliario y de la Construcción (11 números al año)

Precio lanzamiento 189 euros + IVA (4%)

EMPRESA CIF CARGO

NOMBRE Y APELLIDOS

DOMICILIO

POBLACIÓN CÓDIGO POSTAL PROVINCIA

TELÉFONO FAX E-MAIL

FORMA DE PAGO (Seleccione una de estas formas de pago)

DOMICILIACIÓN BANCARIA

Ruego a Vds. que con cargo a mi cuenta o libreta atiendan hasta nueva orden los recibos que les presente EDITORIAL OBSERVATORIO, S.L.

TITULAR

Entidad Financiera
.....
Dirección
.....
C.P. y Localidad
.....

CODIGO CUENTA CLIENTE

COD. ENTIDAD

COD. SUCURSAL

DG. CONT.

Nº DE CTA.

--	--	--	--

--	--	--	--	--	--

--	--

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Fecha

Firma y Sello del Titular

Fdo.

CHEQUE ADJUNTO A NOMBRE DE EDITORIAL OBSERVATORIO, S.L.

ACELERE SU PEDIDO: TELÉFONO: 91 724 07 24 • FAX: 91 724 07 26

Segundo. Terminada la erección de la fortaleza –o su consolidación y reforzamiento, pues hay motivos para pensar en un Belillos preexistente si, como creemos, el término Belillos proviene de *Vallum*, en latín *empalizada*–, comenzaría ésta a desempeñar su función.

Función que consistiría en ser base de operaciones militares de hostigamiento sobre Granada y su Vega.

Una vez asentada en Belillos una conveniente guarnición sevillana, facilitada por el rey al-Mu'tamid, sería reforzada eventualmente cuando así se acordase, por huestes de Alfonso VI. Habrían de descender y entrar por la vega granadina destruyendo cultivos y realizando talas arbóreas; hostigando a la población rural de alquerías y cortijos, cautivando gentes, acopiando botín de silos y graneros; requisando yuntas y acémilas; destruyendo aperos de labranza, etcétera, etc, para así, por el terror, la consunción y el agotamiento de las reservas vitales, llegar al objetivo acordado: la rendición de la capital granadina y, por ende, de su reino.

Tercero. Conseguido lo cual, el pacto determinaba que la capital y el reino granadino pasarían a ser dominio de al-Mu'tamid. Y los tesoros de Granada serían para el rey Alfonso VI, en concepto de botín de guerra.

Cuarto. La mano de obra necesaria para *reforzar la fábrica de Belillos* sería aportada por Pedro Ansúrez, para lo cual Ibn 'Ammār –lo cuenta el propio autor de las *Memorias*- “*alquiló los servicios de un ejército de Alfonso*¹⁴”.

A medida que las obras fueran avanzando, Ibn 'Ammār iría aportando los pagos necesarios, según las condiciones del pacto acordado.

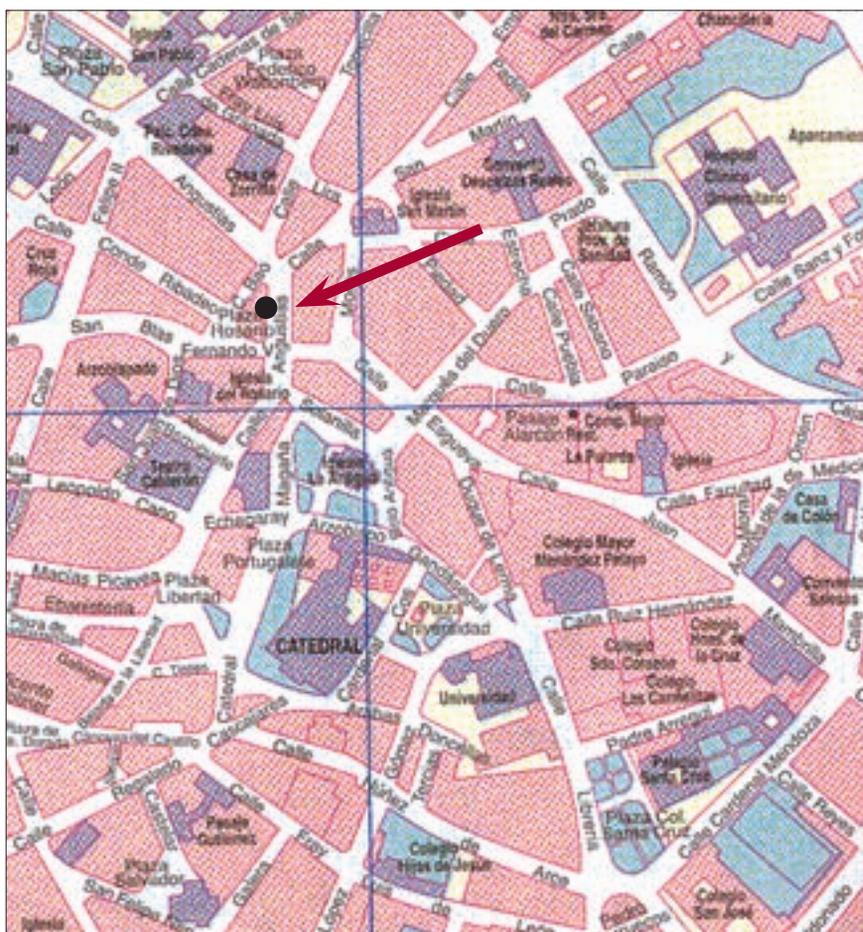


Fig. 15. Localización de los restos de cerca bajo la acera de la calle de Las Angustias de Valladolid

La acción inteligente del conde Ansúrez consigue con la creación de este foco de población que se fija en Valladolid y su entorno la consolidación de la frontera histórica entre Castilla y León

LAS MURALLAS DE VALLADOLID

La idea matriz: consolidar definitivamente la frontera

Naturalmente, nos estamos refiriendo a la frontera leonesa con Castilla. Los confines castellanos con el reino de León, al que en un principio sus condes eran tributarios o dependientes –hasta Fernán González-, discurrían a lo largo de una línea que se podría concretar entre la santanderina San Vicente de la Barquera, que caía dentro de Castilla, y la segoviana Cuéllar, siguiendo la línea divisoria del Pisuerga que, baja casi meridianamente en sentido N-S desde poco más abajo de Cervera hasta hacer un giro hacia el E entre Astudillo (leonesa) y Castrogeriz (burgalesa), atravesando perpendicularmente el Arlanzón y luego el Arlanza por su desembocadura en aquél para, a la altura de Baltanás recobrar la dirección S-SW hasta Cuéllar que quedaba en parte leonesa. A mitad de camino entre el giro de Baltanás y Cuéllar la línea fronteriza cruzaba el Duero por tierras de Peñafiel, que quedaba en parte castellana, como avanzada o vanguardia hacia el reino de León.

A partir de Cuéllar, la frontera bajaba casi rectilíneamente en ángulo de 45 grados hacia el W, que es como decir rumbo suroeste, pasando equidistante entre Alba de Tormes y Ávila, para acabar dicha línea recta poco más allá del meridiano geográfico de Salamanca.

Tal sería la descripción más somera que se nos ocurre del *limes* fronterizo castellano-leonés.

La línea de contención

Si trazáramos la anterior línea sobre un mapa actual y nos fijásemos en la situación de Valladolid, podríamos sacar las siguientes consecuencias:

Primera. Valladolid, poco más al SW de Cabezón, situada en la confluencia del río Esgueva con el Pisuerga, suponía con su repoblación y la consecuen-

A mitad de camino entre el giro de Baltanás y Cuéllar la línea fronteriza cruzaba el Duero por tierras de Peñafiel, que quedaba en parte castellana, como avanzada o vanguardia hacia el reino de León

te activación de su potente mercado, un reforzamiento fronterizo en torno a la zona de influencia leonesa que pronto iría a configurarse como un trazado en arco convexo hacia Castilla. En palabras de Justiniano Rodríguez, *“la documentación vallisoletana evidencia a partir de ahora el enorme poder de irradiación ejercido sobre toda la comarca por este centro excepcional. La fortaleza de Cabezón pierde al punto los ecos de su antiguo poder y se convierte en una dependencia anónima del nuevo señorío, el cual derrama en todo su contorno y principalmente hacia el Este los signos visibles del sentir leonés, empujando con acusada tensión la imprecisa línea delimitadora de Castilla hasta fijarla en un trazado en arco, que va de Torquemada a Baltanás, y tocando en Roa, Peñafiel y Sacramenia, se recoge por el Sur hasta enlazar con los límites orientales de Cuéllar. De Valladolid a Peñafiel y de Cuéllar a Torquemada queda configurada una comarca nueva de signo juvenil y activo que en el fondo de todas sus personas e instituciones lleva impresa la huella imperecedera de los destinos leoneses, frecuentemente aflorados en la documentación mediante las expresiones per foro de Leone, ad foro de Leone y secundum quod habetur in foro Legionis”*.

Segunda. La acción inteligente y firme del conde Ansúrez consigue con la creación de este foco de población que se fija en Valladolid y su entorno la consolidación de la frontera histórica entre Castilla y León *“invalidando para el porvenir la vocación de Peñafiel hacia el Oeste y estableciendo al Sur del Duero, enfrente de Sepúlveda, los hitos orientales de la proyección leonesa que quedaron arraigados para siempre en el amplio alfoz territorial de Cuéllar. Así permanecieron hasta los días de Fernando III el Santo. Y entonces, juntándose providencialmente los separados patrimonios familiares, se fundieron en abrazo entrañable para dar lugar a una sola idea y una sola aspiración de destino común e indivisible”*.¹⁵

(continuará...) ■



Notas

1. Bādīs al- Muẓaffar ibn Ḥabbūs, reinó en la taifa zīrī granadina entre 1038 y 1073. Este último es el año en que Ibn al-Jatīb fijó su muerte (465 H. = 1073 J.C.), si bien Ibn Jaldūn nos da la fecha de 1075. Nos inclinamos por la de 1073 que da Ibn al-Jatīb que, en opinión de don Ramón Menéndez Pidal (en adelante RMP), es la fecha acertada, pues se corresponde con la ascensión al trono de 'Abd Allāh', basándose principalmente en que Ma'mūn de Toledo aconsejó a 'Abd Allāh pagar el tributo a Alfonso VI antes de que el toledano tomase Córdoba en enero de 1075.
2. Bādīs al-Muẓaffar ibn Ḥabbūs se hizo con Málaga en 1057 en pugna con sus enemigos, los 'Abbādīs sevillanos, e hizo de su alcazaba un reducto estratégico inexpugnable.
3. El más caracterizado es RMP.
4. Tumba sobre cuyos restos, el ya fallecido biógrafo de Pedro Ansúrez, Justiniano Rodríguez Fernández, -para nosotros aquí desde ahora J R Fdez.-, tuvo ciertas dudas de su autenticidad.
5. R M P, *La España del Cid*, Vol. I. Madrid, 1947, pág. 177.
6. Ibidem.
7. R M P, o. c. pág. 178.
8. J R Fdez, *Pedro Ansúrez*, León 1966, pág. 25.
9. Concretamente, hallé esta preciosa biografía en la Facultad de Filosofía y Letras de Valladolid. Es la más solvente que he podido encontrar de este singular personaje medieval, y fue publicada en León en 1966 por su Diputación Provincial, institución que en el prologo de tal obra se honra de editar tan "interesante trabajo del ilustre Académico Sr. Rodríguez Fernández, -anticipo de obra más profunda- sobre el insigne fundador de Valladolid" Ignoro si llegó a materializar aquel deseo de autor antes de que la muerte le sorprendiera.
10. JR Fdez, o. c. pág. 26.
11. RMP, o. c. pág. 204.
12. MANUEL GÓMEZ MORENO, *Catálogo Monumental*, T. De León, pág. 348.
13. 'Abd Allāh refiere que, cuando ocupó pacíficamente Belillos por abandono de la guarnición sevillana, "... pude estudiar las mejoras defensivas que llevé luego a cabo en la alcazaba de Granada." "Memorias de 'Abd Allāh ...", pág. 156.
El profesor JOAQUÍN BOSQUE MAUREL, en su obra *Geografía Urbana de Granada*, pág. 62 dice: "Posteriormente, en el reinado de 'Abd Allāh (1030-1073) su visir Abu-Amil amplió y rectificó su trazado -torres cilíndricas- de acuerdo con los nuevos procedimientos de origen cristiano, que vio empleados en la fortaleza de Belillos, cerca de Pinos Puente, construida por soldados de Alfonso VI al servicio de Mutamid de Sevilla."
En relación con los años de reinado del último monarca zīrī de Granada, parece que el profesor Bosque Maurel los confunde con la cronología de su abuelo y predecesor Bādīs al-Muẓaffar ibn Ḥabbūs. Por cuanto atañe al "mimetismo constructivo" del último zīrī hacia los procedimientos de origen cristiano cabe hacer una puntualización: 'Abd Allāh ciertamente manda erigir los torreones que actualmente se contemplan en la cuesta de la Alhacaba, pero utilizando la técnica -heredada de los romanos que ocuparon la patria tunecina de sus predecesores- en que los zīrīs eran consumados maestros: del hormigón en masa, en lugar de mampostería, usando de complicados encofrados circulares, habida cuenta del esviaje o ataluzado del paramento externo que produce una superficie troncocónica.
14. ÉVARISTE LÉVI-PROVENÇAL Y EMILIO GARCÍA GÓMEZ *El siglo XI en 1ª persona. Las "Memorias" de 'Abd Allāh, último rey zīrī de Granada, destronado por los Almorávides (1090)*, edit. Alianza Tres. Madrid, 1981, pág. 154.
15. JR Fdez, o. c. pág., o. c. pág. 68.



ARENAL 2000
PROMOTORA Y CONSTRUCTORA



Casa Arenal 2000



*Cuando descubra Jardines de Hércules,
ya no querrá vivir en otro lugar.*



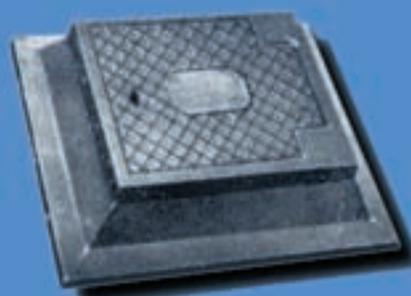
Conjunto Residencial
JARDINES DE HERCULES

- Pisos exclusivos de 2 y 3 dormitorios.
- A tan sólo 5 minutos del centro de Sevilla.
- Amplias zonas comunes con piscina, pistas de pádel y un jardín con más de mil palmeras.
- Inmejorables calidades: puerta de entrada acorazada, climatización instalada (frío/calor), cocina totalmente amueblada y equipada con electrodomésticos.

Oficina de Ventas:
Prol. Avda. de La Palmera, s/n 41014 Sevilla.

Telf. 954 693 560

Fundición MACEDA



PARA LA INDUSTRIA
PIEZAS SEGÚN MODELO

ENGRANES, DISCOS, POLEAS, PLACAS,
SOPORTES, REVESTIMIENTOS, ETC.



PIEZAS DE HIERRO FUNDIDO Y DUCTIL
PARA LA CONSTRUCCIÓN, ALCANTARILLADO, MOBILIARIO URBANO
Y MUEBLES DE TERRAZA - JARDIN



FUNDICIÓN MACEDA S. L.

Glorieta Manuel Maceda Castillo, nº 2 • 41900 CAMAS (Sevilla)

Tel.: 954 39 04 55 • Fax: 954 39 01 14

E-mail: fmaceda@fundicionmaceda.com • www.fundicionmaceda.com